

ISSN No. 1390-5864

MARZO - ABRIL
2013



COYUNTURA

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES



14

D480
S17483

COYUNTURA



ABSOLUTISMO DEL VOTO | **MEMORIAS DE LA TERNURA**
Alianza País frente a la sociedad ecuatoriana | Huellas de las mujeres ecuatorianas

VARIOS AUTORES

Econ. Milton Quesada Carrión
DECANO

Ing. Ec. Enrique Paredes Roldán
SUBDECANO

Lic. Ana Cecilia Salazar Vintimilla
**DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS SOCIALES**

VARIOS AUTORES
Colección Investigación

EDITORIA:
Soc. Cecilia Méndez Mora Mstr.

DISEÑO DE CARATULA:
Dis. Juana Catalina Machado Arévalo (180 design).

DIAGRAMACIÓN:
Dis. Boris Godoy Rodas (180 design).
Dis. Juana Catalina Machado Arévalo (180 design).

Tiraje:
500 ejemplares.

Impresión:
Talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca

Dirección: Av. 12 de Abril S/N y Av. Loja
Teléfonos: 4 051105 _ Fax: 4 051107
Correo Electrónico: ecoucuenca.coyuntura@hotmail.com



INDICE

VII PRESENTACIÓN

XII INTRODUCCIÓN

PRIMERA SECCIÓN

1 MEMORIAS DE LA TERNURA:

*HUELLAS DE LAS
MUJERES ECUATORIANAS.*

2 MUJERES EN LA LUCHA SOCIAL

**3 "Las demandas del movimiento
de mujeres, el feminicidio
y el rol de la justicia"**
Catalina Mendoza Eskola

**11 "Defensoras de la Pachamama:
cinco años luchando por
defender nuestros derechos"**
Lina Solano Ortiz

**21 "Porque me siento encerrada
en una caja modelo que no soy yo"**
Patricia Torres Verdugo

**39 "La transformadora dulzura
del servicio"**
Cecilia Molina Loyola

47 "Mujeres en Lago Agrio"
Paulina Toledo Campoverde

52 MUJERES EN EL ARTE

53 "Libertad esencia de las formas"
Josefina Flandoli Sánchez

- 63 **"El arte sacro y su Influencia en la construcción de entidades genéricas en Cuenca"**
Jacqueline Arévalo Peña
- 71 **"Nuestros bosques nuestras mujeres, nuestra Pachamama"**
Jaqueline Poma Montaña
- 78 **MUJERES EN LA POLÍTICA**
- 79 **"El análisis feminista post elecciones 2013"**
Margarita Aguinaga Aguinaga
- 87 **"Lo que nos queda del pasado proceso electoral"**
María Fernanda Morales Ulloa
- 95 **"Participación de las mujeres ecuatorianas por conquistar y defender sus derechos"**
Andrea Rivera Villavicencio
- 102 **MUJERES EN LA ACADEMIA**
- 103 **"El capitalismo y una nueva feminización del trabajo"**
Elisabeth Tómmerbakk Sorensen
- 113 **"Las hijas viajeras de Manuela Sáenz: la feminización de las migraciones ecuatorianas en la ola migratoria de finales de los 90"**
Carmen Núñez Aparicio
- 125 **"Las mujeres y el género, dos conceptos no abordados en los estudios del desarrollo. ¿Por qué su importancia en la temática?"**
Paola Pila Guzmán

- 139 "Memorias de la ternura:
huellas de las mujeres ecuatorianas"
Cecilia Méndez Mora
- 151 **SEGUNDA SECCIÓN**
- 153 "Los resultados electorales
y lo que vendrá"
Marco Salamea Córdova
- 161 "El abrumador triunfo de Rafael Correa
y de su proyecto político"
Paúl Granda López
- 167 "Ensayo sobre la Estupidez"
Fernando Vega Cuesta
- 181 "Los votos no son todo en democracia
pero son fundamentales al
tomar decisiones"
David Acurio Páez,
- 189 "Perspectivas del Código
Orgánico Integral Penal"
Carlos Castro Riera
- 199 "Tras las elecciones del 2013:
¿Caminamos a una reproducción
del modelo corporativo del PRI?
Edgar Isch López
- 207 "El absolutismo del voto, Alianza País
frente a la sociedad ecuatoriana"
Galo Cárdenas Rodas
- 217 "El porqué del éxito electoral
de Presidente Rafael Correa
en las urnas"
Juan José Juárez Cedillo



PRESENTACIÓN

La Universidad de Cuenca y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas comprometidas con la opinión pública libre e infirmada presenta su Revista "Coyuntura N° 14", publicación bimensual que llega a la comunidad local y nacional, con el afán de informar y generar discusión en los ciudadanos y las ciudadanas acerca de temas de importancia y actualidad para el buen convivir social.

La Revista "Coyuntura N°14", reitera su posición de poner sus páginas como escenario discursivo al servicio de la información y el debate escrito, acerca de temas que interesa a la comunidad y sus actores, quienes en ejercicio de su libertad de expresión y responsabilidad exponen sus reflexiones, sus percepciones y propuestas, colocándolas a consideración de lectores exigentes, destinatarios de nuestros esfuerzos. Distintas tendencias políticas e ideológicas, se expresan libremente en las páginas de la revista, a fin de garantizar la pluralidad y la diversidad de pensamiento y de prácticas sociales que ha caracterizado a la Universidad cuencana, particularmente a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas,

En esta ocasión la Revista "Coyuntura" N°14, ofrece dos temas de interés social. El primer tema dedicado a las mujeres ecuatorianas, en su mes de homenaje, dispuesto en la diversidad de temáticas y de autoras, cuyas vidas cotidianas se desarrollan en distintos campos, del arte, de la docencia, de las prácticas sociales, de las profesiones. El segundo tema, se ocupa de una variada e interesante reflexión acerca del pasado proceso electoral.

Memorias de la Ternura: huellas de las mujeres ecuatorianas, la Universidad de Cuenca y la Facultad de Ciencias Económicas como un homenaje a la dignidad de las mujeres y al compromiso levantado con el testimonio de sus vidas, ofrece un amplio recorrido de su presencia creadora en nuestro país, desplegado en distintos frentes de acción y de trabajo. Recoge la memoria de esta parte de la población, convertidas en actoras sociales de importancia y en muchas circunstancias críticas e incluso contradictoras de injusticias sociales y políticas, rubricando con la pluralidad de su pensamiento, la vocación democrática que ha acompañado al movimiento de mujeres y al feminismo su apareamiento político, social y público.

El absolutismo del voto: Alianza País frente a la sociedad ecuatoriana, brinda en sus páginas una variada exposición de ideas que reflexionan y analizan las pasadas elecciones y las perspectivas del reelegido gobierno de la "Revolución Ciudadana". Las miradas diferentes y opuestas polemizan el análisis y la confrontación, elementos necesarios para la formación ciudadana y la conciencia política de los habitantes del Ecuador contemporáneo.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, agradece la gestión realizada hace tres años por el Ec. Jorge Dután Narváez, por el empeño en la consecución del código ISSN No. 1390-5864, cuando estuvo a cargo de la coordinación de la revista. El código es una cédula de identidad de las revistas, que sirve para indexación y subirlas al internet. El proceso fue largo y se hizo en base a una selección de artículos producidos por los docentes de esta Facultad, mismos que han sido valorados con suficiente rigor y apego a

las normas de escritura académica. El ISSN, significa Institute, Standard Serial Nander de publicación serial. Sin duda un paso importante que compromete y fortalece a la Facultad en su afán de respaldar sus tareas académicas y de vinculación a la sociedad.

De la misma manera agradecemos a todas las personas que nos han honrado con sus reflexiones, sus análisis y sus percepciones para la edición de la Revista "Coyuntura" N°14, de manera especial a los estudiantes de nuestra Facultad y de la Universidad, quienes con sus reflexiones nos han acercado a temáticas tratadas con el rigor del esfuerzo, y la sensibilidad necesaria para transmitir el pensamiento crítico que nuestra Alma Mater, sí ha sabido forjar en sus estudiantes y con él, acercarnos a pulsar las aspiraciones de la sociedad y la comunidad, a la que nos debemos por pertenencia, por compromiso, por ética universitaria. Dichos artículos han sido trabajados por sus autores bajo la supervisión de un tutor académico.

Coordialmente

Milton Quesada Carrión
Decano

Enrique Paredes Roldán
Subdecano

Ana Cecilia Salazar Vintimilla
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.



INTRODUCCIÓN

Nos adentramos en las exposiciones y debates escritos que nuestros autores invitados comparten con la comunidad universitaria y la sociedad en general.

PRIMERA SECCION

MEMORIAS DE LA TERNURA: HUELLAS DE LAS MUJERES ECUATORIANAS.

Mujeres en la Lucha Social

El trabajo de **Catalina Mendoza Eskola**, "**Las demandas del movimiento de mujeres, el feminicidio y el rol de la justicia**" coloca en la urgencia del tratamiento jurídico del tema del feminicidio y su inclusión en el "catálogo de delitos" que contempla la Ley del Código Orgánico Integral Penal, presentado a la Asamblea Nacional por el Ministerio de Justicia. Es una propuesta garantizada en la Constitución de 2008 y prevé la adopción de mecanismos para una reparación integral de las familias de las víctimas. En Ecuador el movimiento de mujeres se ha propuesto incorporar en las normas penales al feminicidio con la máxima condena.

Lina Solano Ortiz, activista en contra de la minería a cielo abierto, nos comparte su artículo "**Defensoras de la Pachamama: cinco años luchando por defender nuestros derechos**" en él, testimonia la resistencia de las mujeres ecuatorianas y azuayas, contra la intervención de las transnacionales mineras que vienen explotando los yacimientos de oro y plata como el caso de la zona El Mirador y Pananza provincia de Morona Santiago, El Panguí en Zamora Chinchipe, Quimsacocha y Río Blanco en el Azuay. Su lucha ha adquirido razón histórica, pues al ser sometido los ecosistemas a un grado de degradación extrema, se limita y enferma a todos los seres vivos que habitamos el planeta.

"Porque me siento encerrada en una caja modelo que no soy yo" es el artículo que comparte **Patricia Torres Verdugo**, con el que nos pone en la reflexión y conciencia de los ecuatorianos una realidad que por mucho tiempo ha sido tabú en nuestro medio: la diversidad sexual y de género. El relato de Carlos es pionero en nuestra localidad, abre un camino a ser transitado por hombres y mujeres, cuyas vidas se encuentran atravesadas y construidas desde las identidades múltiples y el valor de enfrentar su diferencia frente a una sociedad y una cultura machista, excluyente, anti-humanista y poco respetuosa de los seres humanos que la habitan.

Cecilia Molina Loyola, pone en la conciencia y en el corazón **"La transformadora dulzura del servicio"** historia de vida de una mujer extraordinaria, Sor Cecilia Cordero Iñiguez, cuya existencia y pensamiento han estado marcados por su entrega a prestar ayuda y acompañamiento a los indios, los campesinos, las mujeres y los niños pobres de la hermana provincia del Cañar. Su acción se desplegó en el campo de la medicina, desde su labor de enfermera supo acompañar incluso en las calles a los indios y a los campesinos, en su lucha porque sus derechos políticos, sociales y culturales sean respetados.

Paulina Toledo Campoverde, comparte la vitalidad de la solidaridad social y el afán de aliviar la dureza de la vida de las mujeres de la provincia fronteriza de Orellana, su artículo **"Mujeres en Lago Agrio"** expone las condiciones del trabajo sexual, la violencia intrafamiliar, el abandono, la presencia de bandas armadas, las petroleras, la contaminación ambiental pero también la esperanza de los habitantes de esa provincia, que buscan que se respete su habitus cultural y el derecho a la libre determinación como pueblos y nacionalidades.

Mujeres en el Arte.

"Libertad esencia de las formas" es el artículo de la artista **Josefina Flandoli Sánchez**, su sensibilidad se extiende en relatos que rebelan su dominio en dos campos del arte. El primero el literario "Muñeca de chocolate" desarrollado con la precisión del lenguaje, con el que aborda una realidad común en las historias fa-

miliares de los hogares cuencanos y ecuatorianos. El segundo, "Las otras almas y yo" pone en evidencia la trayectoria de formación de la artista, los colores y las formas fluyen libres en sus manos, en su conciencia, en su alma inspiradora.

Jaqueline Poma Montaña, trae su experiencia en la defensa de los ecosistemas de la vida, su artículo "**Nuestros bosques nuestras mujeres, nuestra Pachamama**" nos recuerda la ternura de la acogida de la tierra, de los bosques, de los ríos. La Pacha no pide cédula de identidad, ni títulos, ni conocimientos complicados, te enseña a sentir y a vivir en armonía y reciprocidad con todas las formas de la vida. Desde esa experiencia vital, todos provenimos de las entrañas de la Madre Tierra, incluso antes del humano vientre materno.

Jacqueline Arévalo Peña, comparte una necesaria reflexión acerca de "**El arte sacro y su Influencia en la construcción de entidades genéricas en Cuenca**", la construcción religiosa muestra el quiebre de nuestras culturas ancestrales que tenían deidades masculinas y femeninas negadas y condenadas por la conquista española. La práctica religiosa de la doctrina católica fue la mejor vía usada, utilizaron el arte sacro como un mecanismo para mantener a hombres y mujeres en resignada subordinación. Es tiempo de que en Cuenca, se rompan "ideológicamente" estos paradigmas haciendo arte con enfoque de género que le otorga más humanismo y sentido al mismo.

Mujeres en la Política

Margarita Aguinaga Aguinaga se adentra en "**El análisis feminista post elecciones 2013**" muestra que los temas de género en el gobierno del Presidente Correa no han cambiado sustancialmente, la feminización de la pobreza, el escaso acceso laboral para las mujeres en trabajos dignos y bien remunerados, el nivel de la violencia cuyo máxima expresión es el feminicidio, la exclusión de la política, la división de lo público entre hombres y mujeres es notorio, sin embargo sí se observa una "inclusión de género" por parte del gobierno que atrapa la lucha social y política de las mujeres en los límites del Estado.

María Fernanda Morales Ulloa, propone un análisis titulado **"Lo que nos queda del pasado proceso electoral"** sostiene que el fenómeno político que representa Alianza País, es el de mayor significación desde el período de retorno a la democracia, no obstante; la presencia abrumadora de la agrupación política no es resultado de un trabajo partidario, sistematizado, militante sino de un sólo individuo, el Presidente Correa, Destaca el desinterés de los ecuatorianos y ecuatorianas por los temas de importancia para el país, lo que muestra el vacío ideológico en el que nos encontramos sumidos.

Andrea Rivera Villavicencio, comparte su reflexión acerca de la **"Participación de las mujeres ecuatorianas por conquistar y defender sus derechos"**, sostiene que la trayectoria de lucha de las mujeres, marcada por el colonialismo y el capitalismo nunca se ha circunscrito al trabajo público, sino también al privado, desempeñando roles domésticos referidos a la continuidad y reproducción de la vida, en la que se lucha por lograr la igualdad, la plena participación política en los ámbitos de lo público y lo privado.

Mujeres en la Academia

Elisabeth Tømmerbakk Sorensen, entrega una reflexión acerca de **"El capitalismo y una nueva feminización del trabajo"**, aborda el mundo laboral permeado por el concepto de feminización del trabajo, refiere que un número significativo de mujeres alrededor del mundo han incursionado al mercado laboral. Sin embargo muchas veces ocupan puestos tradicionalmente considerados femeninos o "trabajo de mujeres". Analiza dos de estos procesos: la feminización de los lugares de trabajo y la migración femenina, destaca la existencia de un "ejército femenino de reserva laboral" donde se manifiesta la urdimbre de clase, género y etnicidad que cruza la realidad de las zonas o países menos desarrollados.

Carmen Núñez Aparicio, comparte el relato migratorio de las mujeres ecuatorianas en Europa, **"Las hijas viajeras de Manuela Sáenz: la feminización de las migraciones ecuatorianas en la ola migratoria de finales de los 90"** sitúa las migraciones masivas

que deben ser leídas y analizadas desde las interacciones entre la economía nacional y la globalización neoliberal, además no puede ser planteado e interpretado sólo en términos economicistas sino también en clave de género, analizando los motivos que mueven a las mujeres a movilizarse, dichos motivos son para la autora las bases de este vasto proceso transnacional y transcontinental.

Paola Pila Guzmán, recuerda el recorrido histórico de las luchas y organización de las mujeres, en especial en el campo del desarrollo, su artículo **"Las mujeres y el género, dos conceptos no abordados en los estudios del desarrollo. ¿Por qué su importancia en la temática?"**, sitúa a las mujeres desde el siglo XVIII hasta nuestro tiempo histórico, destacando las olas de apareamiento de las feministas. Refiere las diferencias que caracterizan a las Mujeres en el Desarrollo,-MED- y al Género en el Desarrollo,-GED-. La autora critica que estos modelos continúen teniendo un acento europeo lejos de las realidades del mundo subdesarrollado del Sur del planeta.

"Memorias de la ternura: huellas de las mujeres ecuatorianas" es el artículo de **Cecilia Méndez Mora**, hace un homenaje a la memoria de importantes mujeres azuayas, cuyas vidas iluminaron senderos de lucha y organización, desde las letras, a la resistencia en las calles, esas mujeres, durante su recordada existencia, marcaron el ritmo de nuestra presencia como sujetas y actoras políticas públicas y sociales, en temas como: el derecho a organizarnos libremente, a la protesta contra las empresas mineras, por el libre pensamiento, por la vigencia de los derechos humanos, por la necesidad de contar la historia desde la orilla de los pueblos y no desde la oficialidad del sistema. Su memoria hace parte de nuestra herencia social y política.

SEGUNDA SECCION**EL ABSOLUTISMO DEL VOTO:
ALIANZA PAIS FRENTE A LA SOCIEDAD ECUATORIANA****ANALISIS DE COYUNTURA.**

Marco Salamea Córdova comparte su reflexión acerca de **"Los resultados electorales y lo que vendrá"** propone que el triunfo del Presidente Rafael Correa no sorprendió, pero advierte que tenemos un país polarizado por el porcentaje de abstenciones, blancos y nulos alcanzados, pese a ello; se impone el carisma presidencial, una política social de corte asistencialista y clientelar, una campaña electoral inequitativa, la fragmentación de la oposición política. El proceso electoral ha fortalecido también a la derecha política representada en las agrupaciones de CREO y SUMA. Lo que se viene es la profundización del modelo extractivista en la economía y autoritario en la política, en medio de una cada vez más reducida participación de la ciudadanía en asuntos de importancia para el país.

Paúl Granda López, comparte su reflexión acerca de **"El abrumador triunfo de Rafael Correa y de su proyecto político"** señala que el 17 de febrero confirmó el respaldo mayoritario del pueblo ecuatoriano a un gobierno promotor de cambios trascendentales en el destino nacional. El Presidente reelecto tiene la mejor oportunidad de su carrera pública para consolidar el "cambio de época" y dejar un país en el que sea realidad el ansiado Buen Vivir para toda la ciudadanía.

Fernando Vega Cuesta, trae un análisis acerca del **"Ensayo sobre la Estupidez"**, rastrea sus orígenes de reflexión ubicándolos en varios filósofos y científicos como Nietzsche, Cipolla y Einstein. Todos coinciden que la estupidez es una actitud que ha acompañado a la historia humana, pero que bajo determinadas condiciones y tiempos históricos, políticos y sociales, ésta se vuelve más notoria y de grave afectación porque se concentra en personas o círculos que tiene la potestad de decidir sobre la vida de muchos

otros. El "síndrome del poder" agrava aún más el "factor de estupidez" porque se corre el serio riesgo de instaurar el "poder absoluto" que se expresa en la fuerza potenciadora de la estupidez del sistema que es más nocivo que aquel que ejerce un individuo.

David Acurio Páez, en su artículo "**Los votos no son todo en democracia pero son fundamentales al tomar decisiones**", nos comparte las razones por las cuales triunfó nuevamente el Econ. Rafael Correa Delgado, sostiene que el reconocimiento de la obra pública ejecutada y la aplicación de políticas y programas de atención y protección social es una de ellas, una segunda razón es el reconocimiento y aval a un Estado fuerte y, a la necesidad de respaldar los cambios realizados, advierte la profundización de esos cambios. Analiza el significado de los resultados electorales en el Azuay.

Carlos Castro Riera, ofrece un análisis acerca de las "**Perspectivas del Código Orgánico Integral Penal**" (COIP), en el marco del triunfo electoral de Alianza País y su composición mayoritaria de representación en la Asamblea Nacional, donde aprovecharan la mayoría absoluta, fruto del cuestionado Método de Hont, para dar trámite a controvertidos proyectos de Ley, que afectaran la vida de los ecuatorianos, como el código señalado. Se impone desde el gobierno el endurecimiento de las penas, prevalido de la Consulta popular y el sentimiento de inseguridad que afecta a los ecuatorianos y ecuatorianas.

Edgar Isch López, comparte su preocupación "**Tras las elecciones del 2013: ¿Caminamos a una reproducción del modelo corporativo del PRI?**", señala que los resultados electorales ratifican la hegemonía del gobierno centrada en la modernización del capitalismo y la hipótesis de una eventual experiencia corporativa similar al PRI mexicano, aunque los frenos estarían en la débil estructura partidaria de Alianza País y en los movimientos sociales que permanecen activos y en resistencia. Manifiesta la persistencia del gobierno en redistribuir el ingreso, en tanto que la riqueza lo ha concentrado mucho más en las élites económicas. Desde la orilla política, avizora la intención del régimen de validar la discusión política-ideológica únicamente con CREO, en una suerte de bipartidismo ajeno a nuestra realidad.

"El absolutismo del voto, Alianza País frente a la sociedad ecuatoriana", es la reflexión que comparte **Galo Cárdenas Rodas**, señala que el fenómeno político de Alianza País, es resultado de una geopolítica regional y la desilusión de los ecuatorianos frente a gobiernos como los de: Bucaram, Mahuad y Gutiérrez. En este marco, surge el movimiento "Jubileo 2000" de inspiración cristiana, liderado por Ricardo Patiño y en el que confluyen líderes como Alberto Acosta, con fuertes vínculos con movimientos sociales como los indígenas. De esta amalgama surge Rafael Correa, cuyo liderazgo arrollador lo convierte en Presidente, con un despliegue mediático sin precedentes en el país.

El artículo de **Juan José Juárez Cedillo**, **"El porqué del éxito electoral de Presidente Rafael Correa en las urnas"** ofrece una reflexión acerca del triunfo de Alianza País, atribuido al uso de mecanismos de marketing político, destacando los "enlaces sabatinos" que tienen el patrón de una misa católica. Señala las dificultades que enfrentamos los ecuatorianos al intentar expresar opiniones y análisis de nuestra realidad nacional, donde el futuro es una incertidumbre que se avecina.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, no se responsabiliza por los criterios emitidos en la presente edición de la revista "COYUNTURA N° 14", los mismos son de incumbencia exclusiva de los autores.



PRIMERA SECCIÓN

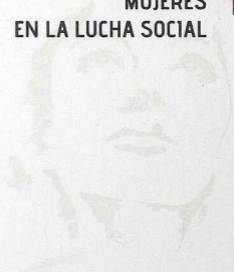
MEMORIAS DE LA TERNURA:
Huellas de las mujeres ecuatorianas



PRIMERA SECCIÓN

MEMORIAS DE LA TERRORA

**MUJERES
EN LA LUCHA SOCIAL**



LAS DEMANDAS DEL MOVIMIENTO DE MUJERES, EL FEMICIDIO Y EL ROL DE LA JUSTICIA

Catalina Mendoza Eskola ¹

Introducción

La Asamblea Constituyente de Montecristi había acogido importantes demandas de diversos sectores y movimientos sociales, a través de la promoción de una amplia participación social y ciudadana, mecanismo inaugurado en la Asamblea Nacional de 1997-1998. La nueva Constitución fue aprobada mediante referéndum el 28 de septiembre de 2008 y entró en vigencia el 20 de octubre del mismo año.

De los logros de la Constitución de 2008 valorados por el movimiento de mujeres se destacan: el compromiso del Estado, como uno de sus deberes primordiales, de garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales (Art. 3, num. 1). Entre los principios que rigen el ejercicio de los derechos consta el que ratifica que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Se afirma que nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento,

1. Doctora en Jurisprudencia por la Universidad de Cuenca. Abogada de los tribunales República. Master en Género y Desarrollo por la Universidad de Cuenca. PhD. por la Universidad Andina Simón Bolívar. Presidenta del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia del cantón Cuenca. Activista por los Derechos de las Mujeres.

edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. Se establece que la ley sancionará toda forma de discriminación (Art. 11). La Carta Política reafirma el derecho a la igualdad formal, la igualdad material y a la no discriminación (Art. 66, num. 4).

El nuevo texto constitucional consigna la obligación del Estado de adoptar medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad (Art. 11). El Estado además deberá generar las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y deberá priorizar su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia (Art. 341).

A partir de las disposiciones recogidas por la Constitución del año 2008 como respuesta a las demandas del movimiento de mujeres ecuatorianas, en este artículo discuto la incorporación del femicidio en el catálogo de delitos, cuyo debate ha sido actualizado a partir de la presentación del proyecto de ley de Código Orgánico Integral Penal a la Asamblea Nacional, por parte del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos².

² Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, *Proyecto de Ley de Código Orgánico Integral Penal*, Quito, 2011.

La Constitución de 2008 y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

En el ámbito de la no-violencia, la Constitución del 2008 reconoce el derecho de las personas a la integridad personal, que incluye la integridad física, psíquica, moral y sexual; y, una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. En este sentido, el Estado deberá implementar las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual (Art. 66, num. 3). Las víctimas de infracciones penales gozarán de protección especial, se les garantizará su no re-victimización, particularmente en la obtención y valoración de las pruebas, y se las protegerá de cualquier amenaza u otras formas de intimidación. Se adoptarán mecanismos para una reparación integral que incluirá, sin dilaciones, el conocimiento de la verdad de los hechos y la restitución, indemnización, rehabilitación, garantía de no repetición y satisfacción del derecho violado (Art. 78). La ley establecerá procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y los que se cometan contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores y personas que, por sus particularidades, requieren una mayor protección (Art. 81).

En este marzo –y a raíz de la presentación y debate público del proyecto de Código Orgánico Integral Penal-, diversas organizaciones de mujeres reclaman que se incluya el femicidio en el elenco de los delitos. Se trata de propuestas feministas que abogan por la incorporación de la experiencia femenina a las normas penales.

Como señala Julieta Lemaitre, un sector del movimiento feminista latinoamericano ha luchado porque los asesinatos de mujeres motivados por el sexo sean identificados como un tipo especial de asesinato y que este fenómeno sea denominado como femicidio. La propuesta se origina en el contexto de las desapariciones, torturas y asesinatos de mujeres en México y Guatemala, cuya mo-

tivación parece estar relacionada con la juventud y el sexo de las víctimas, y con un desprecio hacia ellas exteriorizado en conductas sexuales extremadamente violentas, lo cual, unido a la actitud de indiferencia, negligencia o mala fe de las autoridades encargadas de investigar los delitos, ha generado un clima de zozobra e impunidad:

Las denuncias por tortura y asesinatos de mujeres en la región, especialmente en México y Guatemala, responsabilizan a los Estados por la impunidad y la persistencia de estos delitos, e insisten en que no se pueden confundir con las cifras generales de criminalidad. Las denuncias sostienen que estos crímenes revelan la discriminación contra la mujer, no sólo porque el sexo es su principal motivación, sino también porque las autoridades los ignoran deliberadamente, reproducen estereotipos (un argumento recurrente de las autoridades, por ejemplo en los casos de niñas desaparecidas, consiste en suponer que éstas pudieron haberse escapado con el novio) y no investigan el delito ni castigan a los culpables [...]³

3 Julieta Lemaitre, "Violencia", en Cristina Motta y Macarena Sáenz, edit., *La mirada de los jueces. Género en la jurisprudencia latinoamericana*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, American University Washington College of Law, Center for Reproductive Rights, 2008, p. 556.

Es ante esta situación que se propone la creación de un nuevo delito que defina tanto la motivación de odio hacia las mujeres como la situación general de zozobra e impunidad originada por la falta de respuesta estatal.

Sin embargo, también existen voces que se cuestionan: Si el Estado ha sido indolente frente a los asesinatos sexuales o la violencia sexual perpetrados en contra de las mujeres, y si el Derecho Penal se ha mostrado incapaz para proteger sus derechos, ¿el hecho de insistir en la responsabilidad estatal contribuye realmente a la emancipación de las mujeres y a la transformación de los imaginarios en torno al deber ser de cada sexo?

El femicidio y el rol de la justicia ecuatoriana

En el caso del Ecuador, habiéndose planteado a la Asamblea Nacional el proyecto de Código Orgánico Penal Integral, el movimiento de mujeres –a nivel nacional y local+ ha promovido varias acciones de movilización social, reflexión, construcción de propuestas y negociación política, orientadas a visibilizar la necesidad de que se incorpore en la ley penal el femicidio como delito autónomo.

En el Ecuador, en el ámbito de la justicia, esta problemática ha venido siendo abordada en el marco de la regulación de los delitos de homicidio y asesinato. De los datos que nos proporcionan los fallos de la Ex Corte Suprema de Justicia es posible evidenciar, en primer lugar, que los comportamientos violentos de los agresores buscan imponer determinadas conductas socialmente exigidas a las mujeres. Ciertamente, en los casos analizados, la violencia masculina se exacerba debido a la decisión de la mujer de dejar el domicilio conyugal, o a su voluntad de poner fin a la relación, o a la resistencia

⁴ *Propuesta de Resolución presentada al I. Concejo Cantonal de Cuenca por la Concejala María Cecilia Alvarado para "Respalidar la inclusión del femicidio como tipo penal autónomo en el nuevo Código Penal Integral actualmente en discusión, que reconoce las particularidades del homicidio o asesinato de mujeres provocado por personas conocidas, con quienes ha tenido alguna relación familiar, laboral, sentimental o de convivencia de cualquier clase, consecuencia del ejercicio sistemático de violencia de cualquier tipo, producto de relaciones de poder asimétricas.", Cuenca, 2013.*

que opone frente a una agresión sexual, o porque culturalmente no se tolera la "traición" de una mujer. En segundo lugar, los signos externos de violencia que se describen en las autopsias o las referencias a la forma en que se perpetró el delito evidencian el desprecio del agresor por la víctima o su deseo de humillarla. En tercer lugar, en la generalidad de los casos, la agresión que causa la muerte de la mujer representa el último eslabón de una cadena de violencias experimentadas en el ambiente doméstico o en el ámbito de las relaciones personales entre los cónyuges o convivientes.

Así, las denuncias presentadas en las Comisarías de la Mujer y la Familia son una muestra de que estamos ante una situación de violencia sostenida en el tiempo que culmina con la muerte de la mujer. Como es fácil advertir, ninguna de las sentencias realiza un análisis de las relaciones de poder y dominación que originan la violencia que se ejerce en contra de las mujeres.

Por lo expuesto, frente a la petición de las organizaciones de mujeres de incluir la regulación del delito de femicidio en el nuevo Código Orgánico Penal Integral, es importante considerar no sólo las dificultades "técnicas" que puedan existir en la caracterización del tipo penal, sino también los esquemas sexistas que se expresan en la aplicación e interpretación de las normas penales por parte de los jueces.

¿Cómo lograr que el sistema penal tome en cuenta el punto de vista de la víctima? La pretensión de dar respuesta a las reivindicaciones de las mujeres a través del Derecho Penal se enfrenta a varios obstáculos. En efecto, como señala Elena Larrauri, el sistema penal ha sido incapaz de resolver las necesidades primordiales de las mujeres. Por ello, el hecho de que en la práctica las reformas penales no hayan servido para mejorar las condiciones de vida de las mujeres debería servir para abrir un debate más amplio acerca de la capacidad resolutoria del derecho penal.⁵

⁵ Elena Larrauri, "Control formal... Y el Derecho penal de las mujeres", en Elena Larrauri, comp., *Mujeres, derecho y criminología*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S. A., 1994, pp. 99-100.

En conclusión, los impactos de la Constitución del 2008 en la vida de las mujeres pueden ser entendidos como el resultado de la interacción de lo que dicen las disposiciones constitucionales y legales y la manera cómo son llenadas de contenido por parte de quienes diseñan e implementan las políticas públicas, así como por parte de los operadores de justicia.

DEFENSORAS DE LA PACHAMAMA

CINCO AÑOS LUCHANDO EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS.

Lina Solano Ortiz ¹

1. Antecedentes y Constitución del Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama

Desde los años 80 del siglo anterior miles de hectáreas fueron concesionadas a grandes corporaciones transnacionales para la exploración de oro, cobre, plata, y otros minerales, especialmente en el sur de la Región Andina y de la Amazonía de Ecuador. Sin que las comunidades campesinas e indígenas asentadas en esos territorios lo supieran, gobierno tras gobierno fueron poniendo en manos de las mineras enormes extensiones de territorio a "un dólar por hectárea".

Organismo multilaterales como el Banco Mundial, entregaron préstamos al Estado ecuatoriano a fin de incentivar la investigación, prospección y exploraciones de yacimientos, con los que se elaboró un mapa minero para atraer a los inversionistas extranjeros,

¹ Socióloga por la Universidad de Cuenca, egresada de la Maestría Sociología y Desarrollo por la Universidad de Cuenca. Activista ambiental. Fundadora del Movimiento Político Mujeres Defensoras de la Pachamama.

a través de proyectos como el de "Desarrollo Minero y Control Ambiental" PRODEMINCA. A ello también coadyuvó los cambios en la legislación, sobre todo con leyes como las denominadas "trole", que daban carta abierta a la concentración de un gran número de concesiones en manos de pocas compañías mineras transnacionales.

Todo esto ocurría a espaldas de las comunidades, las cuales nunca fueron informadas, mucho menos consultadas sobre que sus tierras, ocupadas en la agricultura, la ganadería y otros usos ancestrales, así como aquellas declaradas bosques protectores o zonas de ecosistemas sumamente frágiles, pasaran al control de las corporaciones para la explotación de minerales, en algunos casos "a cielo abierto".

Fueron las propias comunidades las que tuvieron que buscar información sobre lo que estaba ocurriendo al comenzar la instalación in situ de campamentos mineros y los trabajos de exploración de empresas como Corriente Resources en Pananza, en los cantones San Juan Bosco y Limón Indanza provincia de Morona Santiago, y Tundayme en el cantón El Pangui provincia de Zamora Chinchipe. En el caso de Azuay IAMGOLD en Quimsacocha, parroquias Tarqui y Victoria del Portete, y la International Mineral Corporation (IMC) en Río Blanco parroquia Molleturo, entre otras.

Poco a poco se generó un movimiento de rechazo a la presencia de las empresas mineras y proyectos hidroeléctricos cuyo objetivo era abastecer de energía a las primeras (caso Hidroabanico en Morona Santiago). Las comunidades empezaron a movilizarse y se dieron las primeras protestas en contra de la minería, que tomó fuer-

za a partir del 2006, coincidiendo con la represión de las protestas contra el proyecto Mirador en donde miles de pobladores de Morona Santiago y Zamora lograron la paralización del proyecto, mientras en el norte del país, en Intag (cantón Cotacachi, provincia de Imbabura), guardias privados de la compañía Ascendant Copper atacaban a la población que no permitió el ingreso de una fuerza de choque contratada por la empresa. De igual manera se dieron las primeras acciones públicas de rechazo a la minería en Azuay.

Todo esto motivó en el enero de 2007 la creación de la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía (CNDVS) que convocó a las comunidades afectadas por las mineras en distintos puntos del país y se pudo realizar las primeras y mayores movilizaciones contra los proyectos a inicios del gobierno actual, el cual respondió con una brutal represión a las paralizaciones de junio de 2007, donde fueron encarcelados varios de dirigentes de la CNDVS y se inició juicios en contra de centenares de manifestantes.

Todo ese gran movimiento que se gestó desde las comunidades tuvo una mayoritaria participación de mujeres. Muchas de ellas nunca antes habían estado involucradas en ningún tipo de movilización social, pero fueron conmovidas por la gravedad de las consecuencias que traerá la minería no sólo para las actuales sino para las futuras generaciones.

Fueron miles de mujeres, madres, abuelas, hermanas, las que salieron a las calles a levantar su voz de protesta, las que fueron agredidas por la fuerza pública incluso con sus hijos en brazos o cargados en la espalda, y que recibieron una respuesta negativa antes sus peticiones a un gobierno que ganaba las elecciones con todo un discurso de que "la larga noche neoliberal había llegado a su fin".

Sin embargo toda esa fuerza que imprimían las mujeres a la protesta en contra de la minería se invisibilizaba frente al protagonismo de los varones como es lógico en una sociedad profundamente patriarcal. A pesar de que la presencia de las mujeres en las protestas era, en algunos casos, numéricamente mayor que la de los hombres, estos siempre mantenían la vocería de las comunidades y el control en los espacios de decisión.

En el caso de Azuay, era evidente la mayor proporción de mujeres movilizándose, pero casi no tenían presencia en las instancias dirigenciales ni ante los medios de comunicación, en los cuales, como es tradicional, los hombres son los protagonistas.

Se hizo por ello necesario un espacio que diera la posibilidad a las mujeres de visibilizar el rol que estaban jugando en la resistencia a los mega proyectos de minería. Que les permitiera además hacer frente a la represión y criminalización de su lucha. Con esos objetivos nace en febrero de 2008 el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, que aglutina a mujeres de distintas comunidades afectadas por los proyectos mineros especialmente Río Blanco y Quimsacocha en Azuay.

Una vez conformado el Frente este pasó a ser uno de los integrantes más activos de la CNDVS, y tuvieron una voz más fuerte dentro del Directorio de esta organización que aglutinaba a representantes de distintas comunidades afectadas por la minería en el país.

Al mismo tiempo, siendo el conflicto minero uno de los principales en Latinoamérica por los gravísimos impactos ambientales y sociales que ha traído a las comunidades, y con mayor fuerza a las mujeres, las Defensoras de la Pachamama fueron una de las principales impulsadoras de la creación de una Red de mujeres afectadas por la minería, creándose en marzo del 2008 en Cuenca la Unión Latinoamericana de Mujeres ULAM, que actualmente está integrada por mujeres y organizaciones de mujeres de México, Guatemala, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia.

2. LAS MUJERES SIENTEN EL LLAMADO DE LA PACHAMAMA

El movimiento anti minero emerge con una gran fuerza en respuesta a lo que ocurría en las comunidades en especial los ataques por parte de la fuerza pública, de seguridad de las empresas y sectores comunitarios pro minería. Las mujeres sienten de una manera particular este llamado a la defensa de sus espacios de vida,

de sus fuentes de subsistencia, pensando no sólo en sus familias sino en sus comunidades e incluso en otras poblaciones que se verían impactadas por los proyectos mineros; con una preocupación además no sólo por la actual sino en las futuras generaciones. Lo dicho se puede evidenciar en la proclama del II Encuentro Nacional de Mujeres que se realizó en Victoria del Portete en septiembre del 2007 donde se dice:

"1. Nos sentimos ligadas a nuestra Pachamama por lazos muy fuertes, somos generadoras de vida, los agravios que cometen contra ella los sentimos en nuestras entrañas...

4. Saludamos la valiente y firme participación de las mujeres en la lucha contra las mineras transnacionales, con toda nuestra fuerza defenderemos la vida de nuestras comunidades y no permitiremos el desangre de nuestra Madre Tierra.

5. Expresamos nuestro rechazo a la violencia de las fuerzas policiales que nos ha agredido de manera persistente durante el Levantamiento que iniciara el 5 de junio de 2007. Igualmente censuramos las demandas y juicios que las empresas mineras han presentado en contra nuestra y toda la violencia física, psicológica, social y cultural que han emprendido en las comunidades...

CONVOCAMOS:

6. A todas las mujeres de nuestro Ecuador a integrarnos en esta lucha para defender nuestras fuentes de agua, la gran biodiversidad que es patrimonio de nuestros pueblos, preservar el ciclo de la vida que permita a las presentes y futuras generaciones disfrutar de los frutos de la naturaleza para una vida saludable, para defender además las comunidades, nuestra identidad y el patrimonio cultural.

*Nos autodefinimos como guardiandas de la vida,
defenderemos a nuestra Pachamama a través de los tiempos.
Sellamos este pacto por la vida al pie del Quimsacocha,
sitio emblemático de la lucha de los pueblos.
Somos las guerreras de la Pachamama."*²

² Declaración del II Encuentro Nacional de Mujeres, "Dialogando por la Vida". Victoria del Portete. Azuay. 2007.

Este sentir particular de las mujeres, esta identificación de sus espacios vitales con la Pachamama son parte de una visión totalmente contrapuesta a las del Estado, gobiernos y compañías mineras.

Allí donde el gobierno y las empresas están viendo "capital natural" las mujeres ven la Madre dadora, generadora de vida. Allí donde el gobierno y las empresas están viendo los yacimientos de minerales y su oportunidad de hacer un gran negocio, las mujeres ven los espacios de vida que conforman ese todo del que el ser humano es apenas una parte.

Dos visiones y concepciones que se confrontan, la una desde el poder y por tanto con todas las posibilidades y capacidades de imponerse ideológicamente, y la otra desde lo femenino como parte de un movimiento social surgido de las comunidades campesinas e indígenas.

Es importante recalcar en esta forma de comprender a la naturaleza y la posición de los seres humanos frente a ella, porque los coloca como hijas/os de la Madre a la cual se le debe respeto. Es una manera muy distinta de los conceptos de "capital natural" que colocan a la Naturaleza en la lógica del mercado.

El sentir de las mujeres del Frente con respecto a la Pachamama puede reflejarse en su respuesta a la pregunta ¿qué es la Pachamama?, a la cual Rocío Pérez Arévalo, fundadora y ex Presidenta de la organización responde:

*"La Pachamama es mi Mamá Mayor, es mi madre que me da vida. Ella la que me regala los frutos para comer: los choclos, las achogchas, las verduras que maduran ahí, y el agua sobre todo."*³

Esta concepción se convierte al mismo tiempo en una motivación profunda de las mujeres para resistir a pesar de las adversidades que han tenido que vivir bajo un régimen que tiene todo

3 "Pachamama y Salud " Lo femenino en la resistencia por el derecho a la salud y a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado". Solano, Lina. 2011.

un discurso sobre el "Sumak Kwsay", pero que en la práctica ha profundizado el modelo extractivista, se ha negado a hacer valer los derechos de las comunidades y ha criminalizado la protesta social.

3. SER UNA DEFENSORA DE LA PACHAMAMA EN TIEMPOS DE LA "REVOLUCIÓN CIUDADANA"

Frente al justo reclamo de las comunidades el gobierno de la "revolución ciudadana" respondió desde el principio con la represión y la judicialización de la protesta social. Al constituirse el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama en el 2008 varias de sus integrantes afrontaban juicios penales por "Obstaculización de la Vía Pública", "Invasión de Edificios" y "Robo" en los campamentos de las mineras. Todas acusaciones falsas hechos con premeditación y alevosía con el objetivo de desmovilizar la protesta social.

La situación se agrava cuando en marzo de 2008, un día después del Encuentro en el que se formó ULAM, es privada injustamente de su libertad a Francisca Zhagüi Chuchuca, miembro del Directorio del Frente, en medio de una nueva movilización en exigencia de que la Asamblea Nacional Constituyente emita el denominado MANDATO MINERO, para extinguir las concesiones y suspender la actividad en este sector.

"El 2 de abril de 2008, Francisca Zhagüi, de Victoria del Portete, es privada de su libertad en forma arbitraria, ilegal e ilegítima, al tratar de defender al párroco de la comunidad que estaba siendo detenido por la policía. Si bien fue liberada al día siguiente, al igual que varios estudiantes de la Universidad, nuevamente se abrieron los correspondientes juicios penales, incluso se inicia aquí una mayor arremetida judicial al acusar a una estudiante de la Facultad de Jurisprudencia de "terrorismo organizado".⁴

En el 2009, con las movilizaciones en contra de la aprobación de la nefasta Ley de Minería del actual régimen, se acentúa la criminalización y judicialización de la resistencia. El 5 de enero de

⁴ *Op. cit.*, página 8.

ese año, las protestas de las comunidades vuelven a paralizar varias provincias, entre ellas Azuay. Nuevamente el gobierno responde con represión, encarcelamientos e inicio de juicios con cargos graves como "Terrorismo Organizado" y "Sabotaje". Varias mujeres integrantes del Frente de Defensoras de la Pachamama, algunas incluso cercanas a la tercera edad, son acusadas de terroristas y tratan de ser inculpidadas por hechos suscitados en Molleturo durante el cierre de vías.

El Frente afronta la persecución judicial aún sin mayor conocimiento en asuntos judiciales. Sin embargo esto mismo le ayuda a ganar experiencia y fortaleza al lograrse el sobreseimiento de los procesos, gracias a la presión a través del acompañamiento, manifestaciones y denuncias que realiza el Frente.

A raíz de la persecución judicial, se comienza la documentación y denuncia a nivel nacional e internacional de los casos. Esta actividad ha sido muy importante para proteger a las mujeres de la criminalización de su labor como Defensoras de Derechos, lográndose visibilizar esta situación como parte de la estrategia de criminalización de la protesta social emprendida por el actual gobierno para imponer la minería a gran escala en el país. Así, por ejemplo, varios juicios contra integrantes del Frente son mencionados en la investigación realizada por Amnistía Internacional publicada en julio del año pasado con el nombre de "*Para que Nadie Reclame Nada*".⁵

Desde el 2008 las Defensoras de la Pachamama han tenido que afrontar a más de la persecución judicial otro tipo de violaciones a sus derechos como: privaciones arbitrarias de la libertad, intimidación, amenazas, agresiones físicas por parte de pro-mineros de sus propias comunidades, insultos por parte de autoridades gubernamentales incluido del propio Rafael Correa, descalificación, discriminación, entre otras. Sin embargo no se han dejado intimidar y más bien se han convertido en una importante voz de opinión y referente de la resistencia por la defensa del Agua, la Vida y la Soberanía.

5 "*Para que nadie reclame nada*", Amnistía Internacional. Julio 2012.

4. SIN PERDER EL RUMBO A PESAR DE LA TEMPESTAD

Cinco años de camino han dejado muchas enseñanzas para el Frente de Defensoras de la Pachamama. Las mujeres que iniciaron con esta organización ya no son las mismas, ahora reconocen en ellas un potencial del que antes no tenían conciencia y eso es una fortaleza enorme, porque se va a requerir mucha convicción para mantenerse firmes ante la arremetida del gobierno de la "revolución ciudadana" que cuenta con una clientela electoral que le permitió volver a ganar las elecciones y justificará con esto toda su política entreguista y antipopular.

Estos cinco años también les han ayudado a comprender que es necesario hacer una lucha más amplia y con un horizonte más allá de la simple reivindicación de los derechos, ya que no se puede actuar sin tomar en consideración las presiones globales que son las que están determinando la profundización del modelo extractivista y de reprimarización de la economía en toda Latinoamérica.

De igual manera han alcanzado una mayor claridad en la necesidad de exigir y ejercer sus derechos de género que esta sociedad capitalista-patriarcal les niega desde los ámbitos cotidianos, y más aun siendo campesinas.

Esta mayor comprensión de la problemática a la que se enfrentan les ha permitido definir mejor sus prioridades y sus áreas de trabajo, para continuar adelante levantando su voz en contra del poder.

Una vez que las mujeres logran un grado de comprensión sobre el papel que deben jugar en la lucha por verdaderos cambios que vayan más allá de la limitada democracia burguesa, se fortalecen con cada golpe contrariamente a lo que buscan los servidores del poder y se convierten en una poderosa fuerza de transformación. Esta es la pesadilla de los dominadores y es por ello que ponen especial esfuerzo en evitar este despertar.

La lucha por la defensa de la Pachamama ha abierto las puertas del ámbito doméstica a muchas campesinas, muchas de ellas de la tercera edad, que jamás pensaron encontrarse en la calle coreando consignas, frente a los micrófonos de una radio o cámara de televisión diciéndole a la opinión pública su sentir, acudiendo a diversos escenarios tanto dentro como fuera del país convertidas en voz de las y los que no tienen voz.

Estas son cosas que han marcado la vida de las mujeres y las han trocado en auténticas GUERRERAS a través de las que la Pachamama reclama por ser liberada de la opresión capitalista-imperialista. Es por ello que a pesar de haber sido blanco de una terrible persecución judicial una Defensora de la Pachamama manifestó con valentía a una investigadora de la Universidad de Northumbria:

“pero no me da miedo, yo digo, en el mundo triunfan los que no se rinden y nunca vamos a rendirnos, y vamos a triunfar...”⁶

6 “Descubriendo el activismo de las mujeres en contra de la minería en los Andes”, Jenkins, Katy, Universidad de Northumbria. Julio 2012.

PORQUE ME SIENTO ENCERRADO/A EN UNA CAJA MODELO QUE NO SOY YO....

Patricia Torres Verdugo ¹

¿Será que esta frase muchas veces, personas como tú o personas como yo, nos repetimos...?

En realidad casi siempre actuamos como esperamos; mi mamá, mi papá, mis amigos/as, mis jefes/fas, mis profesores/ras, mis compañeros/ras....casi siempre los otros, nos indican las pautas de cómo debo ser yo.

Los roles radicales que la sociedad durante toda la historia, asignado a las mujeres y a los hombres. Han hecho que para que obtengas el beneficio de ser parte de un grupo, siempre tengamos reglas que cumplir, mandatos que obedecer, y formas que moldear.

¹ Abogada de los Tribunales de Justicia y Licenciada en Ciencias Políticas y Sociales. Experiencia en Derechos de los y las adolescentes/tas, mujeres y niños/as: Coordinadora del Proyecto de Salud Integral para Adolescentes "ESPACIO JOVEN", financiado por CARE Ecuador y la Fundación Pablo Jaramillo de Cuenca, durante 6 Años. Abogada en Libre Ejercicio Profesional. Miembro activo de la Consultoría: Investigación de los delitos sexuales contra las mujeres en el Ecuador. (financiado por Solidaridad Internacional).

¿QUÉ SUCEDE, CUANDO DECIDO SER YO..?.

Con el permiso expreso de quien decidió ser YO., quien tuvo que enfrentar la crítica negativa y luchar para que sus derechos reconocidos en la Constitución Ecuatoriana vigente se respeten.

Me permito dar a conocer al lector, y por su intermedio a quien pueda difundir, la odisea que tuvo que afrontar, a quien en adelante le llamaremos CARLOS, hasta conseguir restituir su derecho a la identidad sexual que fue claramente vulnerado, por los que se dicen educadores.

CARLOS, nació con su cuerpo de mujer. Cuando era niña tuvo siempre un conflicto interno de sentir que su cuerpo no le pertenecía.

Cuando su madre le cubría con vestidos siempre los rechazaba, pero debía cumplir con los preceptos sociales... Toda persona con cuerpo de mujer debe comportarse y vestir como lo establecen las formalidades del grupo social al que se pertenece.

Por muchos años trató de adaptarse a las reglas y formalidades, pero en la adolescencia sus confusiones crecieron.

En su grupo de amigos siempre compartía los momentos propios de la adolescencia, las aventuras propias de la edad y las farras, los chicos que lo cortejaban no llenaban sus expectativas, una y otra vez, intentó tener una relación de pareja con los muchachos de ese grupo que se pertenecía, pero nada de ello lo satisfacía.

Su primera experiencia sexual fue con su primer novio, y fue entonces cuando se sintió violado su derecho, porque no sintió el éxtasis tan esperado, sino al contrario ratificó su deseo por las personas de su mismo sexo.

Cuando conoce a la persona que llega a su vida y siente que es ella la que esperaba, es cuando decide iniciar la lucha para que su familia, profesores, amigos y todos respeten su derecho a ser quien realmente lo es.

La verdad de sus sentimientos internos, surge primero ante los ojos de su familia; su madre, padre, hermano, tías, abuelos. Todos tuvieron la reacción de lo que la sociedad exige...

¡ Estás loca!, ¡ estás dañada!, ¡ con quién andas!... entre otros, fueron los epítetos que recibió de quienes esperaba comprensión y apoyo.

Las tías le cerraron las puertas de sus casas, porque ¡ podría contagiar a sus hijas!

Los parientes políticos del hermano, le cerraron las puertas diciendo que ¡eso era el peor pecado que podría cometerse!

Su familia cercana le daba la espalda, por el hecho de romper con lo que ellos llamaban sus creencias, sentirían vergüenza si sus amigos se enteraban.

Para esos días en forma inesperada por un infarto, se da el fallecimiento de su padre.

En esas circunstancias, por ser una amiga muy cercana a la familia. Su madre totalmente confundida con su amor de madre y todo lo que la sociedad exige, llega a mi casa y me cuenta su dolor.

Debo manifestar que no fue fácil asimilar la verdad tan escondida, pero el primer impacto pasó.

Ante la situación que se encontraba viviendo, Carlos quería

dejar de estudiar, puesto que al tener cuerpo de mujer, en su colegio le obligaban a usar falda que es el uniforme de todas las mujeres y definitivamente se sentía maltratado.

Luego de una serie de conversaciones largas con su madre, hermano y con Carlos, y por qué no decir de una terapia de vida, la situación se fue calmando y juntos su madre, Carlos, quien escribe, y de mi familia a quienes él la considera su otra familia, iniciamos una labor de trabajo conjunto a fin de buscar el respeto de su derecho a ser él.

Con el respeto y apoyo de su madre, en primera instancia se acude a los funcionarios del DOBE, del colegio que continúa cursando sus estudios, pensando que por su intermedio se podía obtener el mínimo de respeto a su orientación sexual. ¡Grave error!, puesto que a partir de entonces, se inicia una serie de persecuciones y maltratos a su dignidad y a sus derechos.

Terminado el año escolar, para iniciar el siguiente y último año de bachillerato, los directivos del colegio, toman una posición aún más radical. Puesto que condicionan su ingreso y a su madre le hacen firmar un documento con el compromiso de que Carlos, para terminar sus estudios, debía entre otras cosas el de actuar y vestir como mujer.

Posteriormente fui autorizada por su madre y por Carlos, para que en calidad de Abogada, realice las gestiones necesarias a fin de conseguir que se respeten sus derechos.

Inicialmente en forma extrajudicial, enfocando los derechos que la Constitución Ecuatoriana, El Código de La Niñez y Adolescencia y los Tratados Internacionales de la Haya traté de llegar a los directivos, sin conseguir mayor resultado positivo.

En esa virtud, solicito a la JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE CUENCA, la investigación y disposición de las medidas cautelares necesarias, para la protección de los derechos que habían sido vulnerados, conforme doy a conocer en las líneas siguientes:

Los derechos reconocidos no tienen nombre ni apellido, no tienen razón social, son de todos y para todos.

Por considerar que no importa cómo te llames, o como se llama el agresor, son muchos los Juanes, Pedros, Marías, o cualquier otro nombre que lleve, no importa el nombre de la institución lo que importa es lo que hacen o dejan de hacer, el lector, no podrá contar con los datos precisos de nombres del actor, institución, o sus directivos.

PRIMERA PARTE DEL DOCUMENTO PRESENTADO, QUE NARRA LOS MALTRATOS INSTITUCIONALES DEL QUE FUE OBJETO, CARLOS POR DECIDIR SER ÉL.

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE CUENCA.

CARLOS....., aún cuando en mi cédula de ciudadanía mis datos constan como;, ecuatoriana, soltera, 18 años, estudiante, domiciliado en Cuenca, ante Ustedes, en debida forma, comparezco, manifiesto y solicito:

De los documentos adjuntos, vendrá a Su conocimiento lo siguiente:

Que desde hace cuatro años, he venido cursando mis estudios, en el **Centro Educativo**..... Institución Educativa....., que acoge estudiantes hombres y mujeres. En este año mi matrícula corresponde al Tercer y último año de Bachillerato.

Desde hace algunos años, he sentido la necesidad de dar a conocer mi orientación sexual, pero por prejuicios sociales y familiares, que como ustedes desde su experiencia saben, generan maltratos y marginaciones, siempre me sentí limitado de hacerlo.

Debo manifestar, que durante mis primeros años de estudio, mis problemas han sido los propios de la edad.

Durante los primeros meses del año lectivo que terminó, esto es, mientras me encontraba cursando mis estudios en segundo año de bachillerato 2011-2012, con la esperanza de tener la comprensión, respeto, y que se me permitieran ejercer mi derecho constitucional a la orientación sexual, me acerqué donde la Psicóloga.....,

persona encargada del departamento del D.O.V.E., del centro educativo, para que por su intermedio poder llegar a los diferentes directivos del colegio.

Le manifesté que a pesar de que tenía nombre de mujer, me encontraba inscrita como mujer, yo, no me sentía ni me siento mujer; puesto que mi orientación sexual es de varón, y que por esa razón, le pedía ayuda para que por su intermedio, me permitan llegar al colegio, no con el uniforme de mujer, sino con el de hombre, o por lo menos no usar la falda sino únicamente el uniforme de educación física.

Ella me ofreció intervenir y conversar con los directivos, esto es; Licenciado(Rector), Licenciada (Vicerrectora), y la Licenciada (Inspectora), sobre mi pedido.

Sin embargo, mi solicitud no sólo que no fue escuchada, sino que una vez que los directivos tuvieron conocimiento de mi declaratoria, he sentido que se ha realizado una persecución general.

El Rector del Colegio , Licenciado, cuando conoció, expresamente me dijo **" que respetaban mi decisión pero..... que ya estaba inscrita desde noveno año como mujer, y que aquí se cumplen las reglas, que debía usar la falda del uniforme, porque es reglamento interno y disciplina del colegio, que si en mi cédula hubiese un cambio, fuera posible caso contrario no ... "**

Desde entonces, en repetidas ocasiones, y de diferentes maneras, he tratado de conseguir que me permitan ir con el uniforme de educación física, y no con la falda, pues no me siento cómo-

do y mi identidad se ve vulnerada.

Sin embargo todo ha sido inútil, y solo he escuchado frases como **“así uses pantalón de hombre, tú sabes que por dentro eres mujer, y no hay como hacerlo, porque así son las normas del colegio y nada de lo que hagas puede cambiar eso....”**

Una de los profesoras me dijo **“ que debía cumplir con las normas del colegio...que yo estaba inscrita como mujer y que daría un mal ejemplo a los niños del centro educativo..”**

Los diferentes profesores de igual manera se manifestaban diciendo que **respetaban mi decisión pero....que debían cumplir las órdenes de los directivos del colegio.**

Durante algunas de las actividades que se realizaron en el colegio, he sentido maltrato psicológico, como:

En el campeonato interno de fútbol, que se llevó a cabo durante el año lectivo anterior, como miembro de mi equipo, mis compañeros y compañeras que si respetan mi decisión, **en alguna ocasión mientras jugaba me llamaron ¡ Carlos lánzame la pelota! , por haberse referido a mí de esa manera, mi compañera fue llamada la atención....**

Expresamente el rector, me prohibió y me indicó que, bajo ningún concepto podía llevar a mi pareja al colegio ni a sus festividades.

Se realizó una premiación a los diferentes alumnos que donamos una mayor cantidad de libros.

Tuve conocimiento, que uno de esos premios me sería asignado, me acerqué a la compañera presidenta del colegio y le pedí que por favor cuando me llamen a recibir el premio se dirigiera a mí como **¡ el estudiante ganador del premio!** y no como **¡ la estudiante ganadora del premio!**. Sin embargo la Lcda., públicamente por el micrófono, a sabiendas que psicológicamente me estaba maltratado dijo **“ le otorgamos el premio a la Señorita de segundo de Bachillerato”**

Todos los años, se realiza la despedidas de los alumnos del tercer año de bachillerato, y para ese efecto, se organizó una fiesta nocturna, a la misma que se debía ingresar con traje formal, y nuevamente solicité que me permitan ir con traje formal que incluya pantalón, pero recibí por respuesta que!**NO! ¡ Va con vestido o traje de mujer o caso contrario no va.....!**

El 14 de Agosto del 2012, junto con mi madre, acudí al colegio para matricularme en el siguiente año lectivo, para cursar el tercer y último año de bachillerato.

Cuando tuve la entrevista con el Señor Rector, el Lcdo., procedió a leerme las condiciones que yo debía cumplir, si quería continuar en el colegio, y no tener ningún tipo de inconvenientes.

Según supo manifestarme había hablado con la Directora del Ministerio de Educación, sobre mi caso y que él tuvo que intervenir para que no me nieguen la matrícula, por las repetidas faltas de disciplina de mi parte (cabe decir que en realidad muchas de esas faltas corresponden a las repetidas veces que iba con el uniforme de edu-

cación física y no con la falda). Que debía estar seguro si quería o no ingresar al colegio, porque tenía que firmar una Acta de Compromiso.

Como sus Autoridades, podrán apreciar, el **Acta de Compromiso Previa a la Obtención de la Matrícula**, tiene resaltados con negrillas, que claramente como lo establecido en el número 13 irrespetan mi derecho constitucional de identidad de género y de orientación sexual, cuando determinan "**cuidar las expresiones de saludos con sus compañeros/as, que sean las adecuadas de una señorita**".

En el numeral 24 que dice "**Acatar las decisiones tomadas por las Autoridades de la Institución en caso de haber incurrido con el incumplimiento de estas normativas**"

El primer día de clases, a pesar de que sabía que nuevamente sería llamado la atención, asistí al colegio con el uniforme de educación física, y fue cuando la Señora Inspectora se dirigió a mi curso y delante de todos mis compañeros, se refirió a mi persona como "Señorita, un momentito", luego me preguntó porque había ido con el uniforme de cultura física y no con la falda. Me llevó con la Vicerrectora, quien luego de conocer que yo me encontraba realizando gestiones para legalmente conseguir que se me respete mis derechos constitucionales me dijo " Que no estaba de acuerdo, de que yo haya faltado a mi palabra, luego de haber firmado una Acta de compromiso.... " Que pena, que se daba cuenta que no vale mucho mi palabra....., y " Que agradezca que después de todas faltas que he cometido, me había abierto las puertas de la institución, faltas como ..de haber ingerido alcohol fuera del colegio con el uniforme,

de haberme ranclado. ..Que siempre busca intermediarios para yo decir lo que siento....

La Señora Vicerrectora expresamente me dijo: **".. Que si el día de mañana no llegaba con falda no podía ingresar al Colegio"**. Negándome de esta manera mi derecho constitucional a la Educación y afectando una vez más mi integridad psicológica.

Cuando era hora de salida y me dispuse a retirar mi mochila del curso, fui abordada pero esta vez por el Señor Rector, que me dijo **" Que me tenía mucho aprecio y que no estaba bueno que yo le pague así, después de todo lo que ellos han hecho por mí..... Me preguntó si tenía problemas en mi casa y me dijo; "Acuérdate que antes intentabas llamar la atención, que él piensa que yo estoy equivocado con respecto a lo que soy, que el respeta mucho pero que eso es vida mía aparte, puso de ejemplo de que en una ocasión intenté suicidarme, y que por el gran aprecio que me tiene no hubo necesidad de que alguien le obligue para irme a visitar en el hospital, que si lo hizo fue por el aprecio que me tiene..... " Que lo que yo solicito no están en las normas de la constitución, que si hubiese una norma que lo permita así a las lesbianas, ahí si fuera capaz de decirte hasta Carlos, mientras no lo haya no..."**

Que voy a ir a la Junta Cantonal a exponer lo que está pasando para que tomen cartas en el asunto, si tú sigues con este proceso que no hay necesidad, solo rígete a las reglas y vas a ver que todo se pondrá en buen plan....

Una vez más, le dije que sólo pedía que me dejen ir con el uniforme de varón o de educa-

ción física y me respondió " **que en esta institución, tú no vas a regirme leyes, que son cosas que se han venido planteando todos los años y que no falte el respeto al Acta de compromiso**".
SEGUNDA PARTE DEL DOCUMENTO, QUE SIRVIÓ DE FUNDAMENTO LEGAL, PARA EL RECO-

NOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y LA DISPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.

"El Código de la Niñez y Adolescencia en su Capítulo IV, Art.

67 define el Concepto de Maltrato como: " **se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores o personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluye en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.**

Maltrato Psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido....."

Maltrato Institucional, cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos,

prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenir, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

Como sus Autoridades, podrán apreciar, he sido marginado, maltratado, y repetitivamente se ha irrespetado mi derecho constitucional a la orientación sexual.

Sin embargo, la actual Constitución de la República, y el Código de la Niñez y Adolescencia y demás leyes vigentes, que garantiza los derechos, sobre todo de los adolescentes, grupo comunitario al que me pertenezco, me han dado la seguridad de demandar el respeto y solicitar su apoyo como autoridad para el ejercicio de mis derechos constitucionales y amparado en los Artículos siguientes, que dicen:

Art. 11 "El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios"

....2. "Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. **Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.** El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad

real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad."

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

El Art. 46 de la misma Constitución que dice **" El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:**

En su Numeral 4, que dice" **Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.**

Art. 66.- en sus diferentes numerales, reconoce y garantizará a las personas:

3. " El derecho a la **integridad personal**, que incluye: La integridad **física, psíquica, moral y sexual.**

4. " Derecho a la igualdad formal, igualdad material y **no discriminación.**"

5. " El derecho al libre desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que los derechos de los demás".

9. "El derecho a **tomar decisiones libres**, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y **orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras.** "

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia como organismo colegiado, es el organismo encargado de velar por el cumplimiento de los derechos establecidos en la Constitución y la ley.

Sus Señorías, podrán claramente apreciar que mis derechos constitucionales y legales han sido repetitivamente irrespetados, que entre otros he sido víctima de maltrato psicológico e institucional, que he sido marginado, ha sido afectada mi integridad personal, se me ha negado a mi derecho de orientación sexual y mi identidad de género.

Por todo lo expuesto, y amparado en lo que dispone los Artículos citados de la Constitución y el Código de la Niñez y Adolescencia, y en lo que disponen los Artículos siguientes y más pertinentes del mismo cuerpo legal:

Art. 74.- Prevención y políticas respecto de las materias que trata el presente título.- El Estado adoptará las medidas legislativas, administrativas, sociales, educativas y de otra índole, que sean necesarias para proteger a los niños, niñas y adoles-

centes contra las conductas y hechos previstos en este título, e implementará políticas y programas dirigidos a:

2. La prevención e investigación de los casos de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico y pérdida;

Art. 75.- Prevención del maltrato institucional.- El Estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y de mejorar las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes, y de éstos entre si, especialmente en el entorno de su vida cotidiana.

Las prácticas administrativas, pedagógicas, formativas, culturales tradicionales, de protección, atención, cuidado y de cualquier otra clase que realice toda institución pública o privada, deben respetar los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, y excluir toda forma de maltrato y abuso.

Art. 76.- Prácticas culturales de maltrato.- No se admitirá como justificación de las prácticas a las que se refiere este capítulo, ni de atenuación para efecto de establecer las responsabilidades consiguientes, la alegación de que constituyen métodos formativos o que son prácticas culturales tradicionales.

Solicito a sus Autoridades, en base al art. 206 del Código de la niñez y Adolescencia, ini-

cien el proceso de investigación, y amparado en lo dispuesto por el Art. 79 del Código de la Niñez y Adolescencia, se sirvan disponer de las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger mis derechos que han sido violados, y que los Directivos del Centro Educativo, respetando mis derechos constitucionales a la educación e identidad sexual, me permitan asistir a clases o durante los programas que tienen que ver con mi educación y salud integral, con el uniforme que corresponde a mi identidad.

Hasta aquí el documento.....

Presentado a trámite la denuncia, debo manifestar que La Junta Cantonal de Protección a los Derechos de Cuenca, actuó de forma inmediata, siguiendo el debido proceso se notificó a la Institución sobre la denuncia presentada y señaló día y hora para que tenga lugar la Audiencia.

En la Audiencia a viva voz, la presidenta de la Junta tuvo conocimiento directo de la posición errada, de los directivos y personal administrativo de la institución, y con las facultades que le otorga la Constitución cuando se tiene conocimiento de que se están violando derechos reconocidos.

Resolvió lo siguiente:

Restituir el derecho vulnerado, permitiendo que CARLOS, pueda continuar con sus estudios en la institución educativa sin condiciones, con el uniforme que le corresponde a su identidad sexual, que el trato hacía él debía ser de acuerdo a su identidad y sus registros notas como sus datos debían ser cambiados.

Además tanto los Directivos, así como el Personal Administrativo debían recibir Capacitación en Derechos y Apoyo Psicológico.

Por otro lado, Carlos también recibiría apoyo psicológico para reforzar su identidad si así correspondía, terapia que debía ser cancelada por la institución.

Cómo se puede apreciar este caso, que tengo entendido fue pionero en la restitución de este tipo de derechos en Cuenca, no es ni será el único.

Luego de conseguir el reconocimiento de su derecho en el centro educativo, Carlos ha iniciado una carrera titánica, esta vez frente a la sociedad. Para sortear sus estudios y por no contar con los medios económicos suficientes, se ha visto obligado a trabajar los fines de semana durante las noches.

Ha realizado y participado en un video ganador, en donde el mensaje es dar a conocer que no es fácil ser aceptado en el área laboral pero que no se debe dejar vencer.

Actualmente se encuentra realizando su Monografía previa a conseguir su grado de bachiller, cuyo tema está dirigido al Derecho Constitucional de la Identidad de Género

Para Carlos, saber que su Derecho fue restituido, fue la fuerza que le permitió iniciar su titánica lucha en pro de los derechos de las personas marginadas, maltratadas por el hecho de querer ser YO.

LA TRANSFORMADORA DULZURA DEL SERVICIO

Cecilia Molina Loyola ¹

Una fuerza interior vital, alegre, desbordante, dulce, apasionada y tierna, aflora en cada palabra y en cada gesto de Sor Cecilia Cordero Iñiguez, mujer de rupturas, de compromisos profundos y de un porfiado amor que nutre y enlaza la fe con la construcción de una sociedad con justicia e igualdad. Ella, la mujer cuyo testimonio de vida nos muestra que la bondad del corazón humano está definitivamente unida a la defensa de los derechos y al mismo tiempo señala que solamente desde los más altos valores y afectos es posible cuestionar y proponer cambios sociales, manteniendo la alegría que es la que debe caracterizar cualquier proceso transformador.

Una mujer definitivamente irruptora, alejada de esquemas nos propone un camino de sencillez encontrando la felicidad en la entrega y el servicio a las demás personas. Con una sonrisa siempre generosa nos dice que la senda para ser feliz es el amor que se convierte en el gran motor de toda transformación social y personal.

¹ Licenciada en Comunicación Social por la Universidad de Cuenca. Master en Sociología y Desarrollo por la Universidad de Cuenca. Docente de la Universidad Católica de Cuenca. Activista Ambiental. Responsable del proyecto ambiental Hidro Azogues. Defensora de los Derechos Humanos.

Entre el arte y la devoción

Sor Cecilia, nació en Cuenca el 5 de junio de 1930 y desde pequeña se destacó en varios campos siendo el arte una fuente de realización durante los complejos años de la adolescencia. Estudió en el Colegio Rosa de Jesús Cordero en donde integró el grupo de música, canto y danza. Por ese tiempo también se encontró con la pintura que le permitió hablar con formas y colores, siendo el maestro Emilio Lozano quien supo encausar esa vena artística. Recuerda que alguna vez le dijeron "esta guambra tiene chispa", porque llevaba impregnada una vitalidad inmensa que salía en sus acciones, esta cualidad más tarde será cultivada como una de sus grandes virtudes, pues como ella dice *"hay que mirar la vida como un desafío que debe ser conquistado, no desde el egoísta éxito personal sino desde el abrazo colectivo"*.

En la década de los 40, Cuenca se caracterizaba por una mentalidad conservadora, en donde las mujeres generalmente estaban recluidas en las sofocantes paredes del hogar. En ese mundo, en donde se tejían prejuicios y se esperaba de las mujeres pasividad, Cecilia Cordero irrumpe. Se presenta como la primera bastonera de un colegio religioso poniendo en evidencia que el ser interior libre tiene una expresión gozosa en el cuerpo que danza, que se mueve, que es feliz cuando se desatan esas potencialidades más humanas, más internas, porque la persona es multidimensional y trascendente en todas sus manifestaciones. Comenta que en ese tiempo una de las religiosas le dijo "no alzarás mucho la pierna, porque puedes parecerte a Salomé", pero ella sabía que toda acción debe realizarse con excelencia y que eso no da cabida a falsos prejuicios, por eso realizó una presentación impecable dignificando al cuerpo en toda su capacidad expresiva.

En esa época también se encontró con su vocación, recuerda que antes de ir a clases pasaba por la iglesia para asistir a la misa, hasta que el sacerdote de aquella época le dijo "hijita eres muy piadosa, pero te pido que no vengas más porque eres una tentación para mi seminarista", pues al parecer uno de los aspirantes a sacerdote estaba cautivado por su belleza natural. Ella obedeció, no regresó pero cultivó su espiritualidad en privado y su vocación

se fue profundizando. Dice que *"las personas hablan desde la razón, pero Dios habla con el corazón humano, y ese es un llamado que no puede quedar olvidado"*.

En 1950, a los 20 años de edad, viajó a Francia en donde estudió Lengua y Literatura Francesa en Toulouse. Con voracidad aprendió, conoció otra cultura y decidió que sería religiosa. Ingresó a la Comunidad de Hermanas Dominicanas, recibiendo formación humanística, bíblica, teológica y de música sacra. Allí labró su voz tan vibrante y conmovedora que hasta hoy deleita, pues es una fiesta escucharla interpretar hermosas melodías a la creación.

Durante su permanencia en Francia estudió enfermería en Rodez, allí hace una opción por el servicio a sus semejantes, que se irá acrecentando en todas las acciones de su vida.

En 1962 retornó al país y se incorporó a trabajar en el Hospital "Homero Castanier Crespo" de Azogues, en donde, se desempeñó como Jefe del Departamento de Enfermería. Ha sido enfermera, maestra, capacitadora y asesora de las organizaciones indígenas. En sus manos amables recibió a tantos hombres y mujeres, calmó dolores y estrechó con firmeza los anhelos de las comunidades indígenas.

En su filosofía de vida ella señala lo siguiente: *"es una necesidad pasar del útero materno al útero comunitario, del ego al nosotros, escuchar la voz del pueblo, de los pobres, del enfermo, del anciano, del joven, del campesino, de la mujer, de los niños/as, del indígena, que en su profunda cosmovisión de la vida exclama: ama llulla, ama killa, ama shua, es decir: no seas mentiroso, no tengas el doble discurso, ama la verdad. No seas perezoso, ten autoestima, trabaja con disciplina y constancia y no seas corrupto o ladrón, no te esclavices con el dinero y el poder"*

El servicio en su más alegre faceta

Cecilia Cordero Iñiguez realiza su experiencia vital y su aporte a la sociedad desde la comunidad religiosa dominicana. En el espacio eclesial irrumpe con decisión y compromiso para cuestionar

las estructuras que oprimen y secuestran derechos. Esta inquietud innata la lleva a trascender el espacio del Hospital para ir al encuentro con el hermano y la hermana que más sufren. Como dice Neruda "dónde están los que sufren, yo no sé, pero son míos", este es el clamor que se convierte en savia vigorosa en la vida de Cecilia Cordero Iñiguez.

Su militancia transita por la Teología de la Liberación y la Opción Preferencial por los Pobres, desde esta corriente política y humanista propone un nuevo trato al enfermo en su acción cotidiana en el Hospital Homero Castanier Crespo de la ciudad de Azogues y al mismo tiempo impulsa el movimiento por una concepción integral de la salud como un derecho colectivo de los pueblos.

Su práctica de vida se consagra a la vivencia de valores éticos y democráticos pero con una conciencia crítica, que va desde el individuo a la sociedad y desde lo privado a lo público. Por eso lucha con ahínco y sin descanso por la mejora permanente y continúa de los servicios de salud en la provincia del Cañar, fundamentalmente en el Hospital Homero Castanier Crespo, en donde dejó una huella imborrable. Como jefa del departamento de enfermería planificó, gestionó y propició innumerables cursos de formación integral, además abrió camino a tantos profesionales de la salud, principalmente del sector indígena.

Fueron 45 años de trabajo en el Hospital. Años fecundos demostrando que curar proviene de cuidar, contrariando la lógica hegemónica en donde quién enferma es el "paciente al que se debe tratar", para entender que solo el que es capaz de cuidar es el que verdaderamente se encamina por la senda, cada vez más olvidada, de la curación, recordando y compartiendo una labor de crear salud, bienestar y nuevas formas de vida respetuosas, y re generativas. Este enfoque integral del ser humano le permitió proponer que la excelencia de la atención en los servicios de salud se caracteriza principalmente por proteger como un valor, un principio y una práctica de vida para todos quienes trabajan en salud.

Desde un profundo humanismo, ella entiende el trabajo y la acción cotidiana, su pensamiento se centra en comprender que el ser humano es integral y por tanto requiere el respeto a todos sus derechos. Sobre este fundamento, señala lo siguiente: *"El Ser Humano, bio/psicosocial y trascendente, mujer o varón, hechos a la imagen del "Dios de la Vida", es una energía vital inmensa en un maravilloso proceso de encuentro permanente, constante, positivo y armónico, consigo mismo, con los demás, con la naturaleza en su expresión cósmica y esencialmente con el "Dios de la Vida" y de la historia de cada Ser Humano, que le da la verdadera identidad, respeto, felicidad y unidad"*

El encuentro con las comunidades campesinas

Cecilia Cordero Iñiguez, vinculó su trabajo como enfermera con el apoyo a las comunidades campesinas del Cañar, contribuyendo a fortalecer al movimiento indígena provincial. Con las organizaciones indígenas trabajó en la lucha por la recuperación de las tierras, en el planteamiento y gestión de proyectos comunitarios, en la promoción e impulso de la defensa de los derechos humanos.

Cecilia Cordero trasciende la tradición de su orden, **para encontrarse con el otro, con el pueblo indio**. Con esa alegría vital que la caracteriza, ella apoya y aporta al movimiento indígena de la provincia del Cañar, con el convencimiento que la historia la escriben los propios pueblos y que son ellos los hacedores de la transformación social. En este marco, ella aprende y se nutre del **proceso social** del movimiento indígena, con el cual genera lazos de solidaridad y reciprocidad.

La presencia de Cecilia Cordero Iñiguez en el Cañar es decisiva porque hace una opción contracorriente para insertarse con pasión en **un tiempo histórico de cambio y de rupturas**. Su testimonio muestra la importancia de correr riesgos bajo el amparo de la comunidad. En este proceso aprendió de las comunidades a las que transmitió la urgencia de levantar una conciencia crítica desde lo colectivo para que los pueblos despierten y se levanten desde un pleno sentido de compromiso compartido.

Recuerda sus largas caminatas en las comunidades indígenas y el trabajo con las toquilleras, que fortalecieron su visión humanista, sobre lo cual nos dice:

"Frente al frío y metálico capitalismo radical, con sus dos tentáculos: el neoliberalismo y el monopolio centrado únicamente en la economía de mercado y sus ganancias, que potencia la sociedad de consumo en detrimento del SER y la Pachamama o madre tierra, con el bombardeo de semillas transgénicas y químicos que por toneladas nos imponen las transnacionales, menospreciando la sabiduría ancestral de los pueblos andinos y la riqueza de sentimiento de afectividad del SER, considerándolos como debilidad, ante lo cual creemos en el valor de la Humanización como un proceso de crecimiento personal y colectivo.

Humanizar es poner al ser en el centro de toda decisión socioeconómica, cultural, ecológica y política y no de las demandas del capital económico y sus ganancias, que genera un sistema de muerte, frío, metálico.

Humanizar es impulsar la "educación liberadora" potenciando desde afuera la riqueza que todo ser, varón o mujer lleva por dentro, que le brinda autoestima y seguridad.

Humanizar es potenciar la comunicación, que no es un invento sino constitutivo básico del SER.

Humanizar es fomentar la conciencia crítica y la formación de la conciencia social, que se logra con los pies en la tierra. Antes de pensar en el cielo hay que trabajar en la tierra con amor".

Un pensamiento que se materializa en una práctica constante y en la voz de aliento que brinda a las personas que se le acercan. Sabe que las palabras tienen poder y pueden ser subversivas, por eso tienta a los poderes establecidos con una voz siempre crítica, siempre constructiva.

Con relación a la mujer manifiesta lo siguiente: *"La Mujer, ayer, hoy y mañana, está comprometida con la "Cultura de la Vida", en toda su dimensión personal, comunitaria, ecológica, cósmica. Se experimenta solidaria de comunión la realiza permanentemente, razón por la cual, la mujer, llamada que trasciende e impulsa la solidaridad y la comunión en el mundo, es tan necesaria como el sol que ilumina a todos sin pedir explicación. Su vida es energía positiva, cuya constante es el amor"*.

Mujer multifacética y de grandes retos

La vida de Sor Cecilia Cordero ha estado signada por grandes desafíos, pues no solamente aportó en su misión pastoral sino incursionó en la defensa de los derechos sociales y de los pueblos, abrazando las más tiernas causas libertarias.

Desempeñó algunos cargos entre los que están:

- Jefa del Departamento de Enfermería del Hospital "Homero Castanier Crespo"
- Presidenta de la Fundación Cañari Carlos Pérez Perasso
- Presidenta de la Confederación de Religiosos/as del Cañar
- Miembro de la Casa de la Cultural Núcleo del Cañar
- Miembro de la Comisión de Migración de la diócesis de Azogues
- Miembro de la Pastoral Indigenista

Sin duda, Cecilia Cordero Iñiguez pertenece a la generación de mujeres que abren una brecha en donde se puede revitalizar el poder transformador de lo femenino como su fuerza de protección, amparo, cuidado y curación, valores tan necesarios en un mundo en donde se privilegia la competencia y el éxito personal.

Es una voz de mujer que cuestiona y se compromete con la transformación integral de la sociedad, desde el cuestionamiento libertario y desde el poder subversivo del amor que no cansa, ni se cansa.

MUJERES EN LAGO AGRIO

Paulina Toledo Campoverde ¹

Nueva Loja, más conocida como Lago Agrio, gracias a un pozo petrolero de la empresa Chevron en Texas - EU llamado Sour Lake, es una ciudad que debe gran parte de su existencia y desarrollo, al petróleo. En 1970, se descubre el primer pozo petrolero, como consecuencia la oferta laboral se vuelve atractiva, surge un nuevo mercado con necesidades de bienes y servicios por satisfacer, por lo que muchas personas principalmente lojanos y bolivienses comenzaron a migrar aumentando la población local y, paralelamente, formando un sector fronterizo/petrolero económicamente activo.

¹ Estudiante del IV ciclo de la Escuela de Sociología, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca. Activista por los derechos de las mujeres. Artículo escrito bajo la tutoría del Soc. y Master Marco Salamea Córdova.

Los fenómenos sociales están presentes en todas las ciudades del país, pero tienen una dimensión diferente en Lago Agrio, por ese motivo algunos se atreven a llamarla una "África Chiquita". Las problemáticas van desde narcotráfico hasta el trabajo infantil.

En Lago Agrio se evidencian dos características importantes la primera: la presencia de las petroleras; y la segunda: su situación fronteriza, lo que da lugar a una dinámica de intercambios con la población colombiana ya sea laboral, comercial o de parentesco.

Estas dos características, además de tener influencia económica fuerte, tienen una gran influencia cultural, al punto de marcar un estilo de vida, por ejemplo a pesar de que la ciudad pertenece a una de las provincias más pobres del Ecuador, podemos encontrar hoteles relativamente lujosos, tiendas de ropa de marca, variedad de restaurantes, literalmente 60 en 10 cuadras y un gran número de prostíbulos, y es precisamente esta última una de las problemáticas más fuertes e invisibles.

Influencia cultural de las petroleras ***Servicios sexuales***

La actividad petrolera ha hecho de Lago Agrio, una ciudad atractiva para el resto del país, especialmente por el nuevo mercado de bienes y servicios que requieren las personas que se dedican a esta actividad. Entre dichas actividades se incluyen los servicios sexuales, por lo que en la ciudad se aprecian varios sitios vinculados indirecta o directamente con la prestación de estos servicios.

Las actividades relacionadas con el trabajo sexual, se han convertido en un negocio verdaderamente rentable; existen cerca de 10 petroleras en la zona, cada una con aproximadamente 2000 empleados quienes son los consumidores más frecuentes, además de los militares y los habitantes que acuden en busca de servicios sexuales. El costo por cliente no es alto con respecto al flujo de dinero de un petrolero, la demanda es lo que hace rentable a esta actividad; es decir, hay un gran mercado por satisfacer.

Hay trabajadoras sexuales que ejercen esta actividad voluntariamente, pero muchas son obligadas a brindar este servicio, por lo que la trata de blancas constituye un problema fuerte, ya que estas mujeres están en situación de mayor vulnerabilidad porque pueden ser potenciales víctimas de diversas formas de violencia y pueden ser usadas para la ejecución de delitos relacionados especialmente con el narcotráfico.

Lago Agrio constituye un destino de mujeres que son trasladadas de otros lados, especialmente de la provincia costera de Manabí y del sur del país. Un alto porcentaje de trabajadoras sexuales son colombianas, quienes por sus conocidos atributos físicos son más cotizadas. Muchas de ellas lo hacen por necesidad. En Colombia, en su mayoría, el conflicto está presente en zonas pobres, por lo que al cruzar la frontera hay quienes literalmente cruzan sin nada más que la ropa que llevan puesta; tienen un nivel de educación bajo, por lo que son vulnerables ante el ofrecimiento de estas "oportunidades laborales" que brindan los prostibulos. Una situación similar pero en un porcentaje menor, viven las mujeres indígenas que emigran a la ciudad.

Que dicen las autoridades y las leyes

La trata de blancas y por ende la prostitución es uno de los problemas más frecuentes y antiguos en Lago, la preocupación por la regularización de este tipo de actividades han impulsado varias acciones, algunas de las cuales han tenido trágicos resultados, como la muerte de la intendente de policía Irene Guerrón, hace cuatro años, quien impulsó severos operativos para frenar este mal.

La protesta y denuncia por parte de los diferentes movimientos y organizaciones sociales creados con el fin de hacer frente a este fenómeno social ha ayudado a visibilizar este mal. Uno de los más consolidados y con gran incidencia, es la *Federación de Mujeres de Sucumbíos*, una organización creada hace 25 años, que no ha cesado en denunciar "la maquinaria machista" que existe en la sociedad, pues el cliente quien tiene un papel protagónico en el negocio, es el más protegido e invisibilizado; no es menor la responsabilidad del que decide ir en busca de servicios sexuales ya que sin cliente no hay negocio.

La lucha de la FMS, está enfocada a exigir la atención e los poderes públicos en el cumplimiento de derechos, defender la diversidad cultural y étnica, denunciar radicalmente la violencia a la mujer en todas sus formas. De esta manera, brindan asesoría jurídica, programas de alfabetización, proyectos de emprendimiento y, actualmente cuentan con una Escuela de Incidencia Política y una Escuela de Promotoras de género, ambas buscan formar y capacitar a las mujeres del Cantón y de la provincia en derechos y formulación de políticas para hacer frente a los problemas que les aquejan especialmente a la prostitución y la trata de blancas.

La condición fronteriza-petrolera de Lago Agrio y los factores económicos y sociales, lamentablemente han promovido una creciente población de mujeres dedicadas al trabajo sexual que además están siendo obligadas a ser parte de las mafias y redes de narcotráfico. En la actualidad la escasa información oficial no refleja la verdadera magnitud de la trata de blancas y la prostitución en Lago Agrio, sino que por lo tanto invisibiliza su existencia en el discurso institucional de las entidades.

Régimen jurídico

El Código Penal no tipifica a la prostitución como delito, es decir, no describe una conducta humana cuyo ejecutor merezca una sanción y que la denomine prostitución. Sin embargo, en el capítulo III (De la corrupción de menores, de los refines y de los ultrajes públicos a las buenas costumbres), del título VIII (De los delitos sexuales), encontramos las siguientes normas:

"Art. 521.- El que hubiere atentado contra las buenas costumbres, excitando, o facilitando habitualmente el libertinaje o corrupción de los menores de uno u otro sexo será reprimido con prisión de dos a cinco años,; si los menores tuvieran catorce años o más; y con tres a seis años de reclusión menor, si los menores no han cumplido dicha edad".

"Art. 523.- El mínimo de las penas señaladas en los artículos precedentes será aumentado con dos años:

Si los culpados son los ascendientes o hermanos, o marido de la persona prostituida o corrompida; o si es el hombre que vive maritalmente con la mujer a la que prostituye. Si se tratare de los padres de la víctima, quedarán, además, privados de la patria potestad; si son los que tienen autoridad sobre ella; si son los institutores, sus sirvientes o sirvientes de las personas arriba mencionadas; y si son funcionarios públicos o ministros del culto”.

De lo anterior, podemos concluir que nuestro sistema penal sí sanciona a la persona que obliga o conduce a otra a prostituirse, y que considera a la prostitución como un atentado contra las buenas costumbres, cometido a través del libertinaje o la corrupción, pero es necesario hacer cumplir las leyes para lo que las autoridades locales y nacionales, presten más atención a este problemática. Es urgente implementar un plan integral articulado con entidades locales y nacionales, tanto del sector público, como civil y social, que rescate la condición de género de la mujer buscando potenciar sus capacidades y talentos.

La mujer es dadora de vida, el sello de la creación, de la cual inicia cada generación, y si resaltamos sus virtudes recibiremos de ella inspiración.

MUJERES EN EL ARTE



LIBERTAD: ESENCIA DE LAS FORMAS Y COLORES

Josefina Flandoli Sánchez ¹

Muñeca de Chocolate

"Caliente era la Faustina, la sangre le hervía ni culpa tenía... en fin... La vida no es sino como Dios dispone". Así decía mi Mamita Grande, la bisabuela.

"Era ya cerca de Semana Santa cuando nos dimos cuenta y claro que al comienzo negó todo, pero, al fin, terminó aceptando, estaba embarazada la muy condenada y calladita, sin decir nada".

¹ Artista de la Academia de Bellas Artes por la Universidad de Cuenca. Psicóloga, Educativa por la Universidad de Cuenca. Promotora Cultural - Coordinadora del Museo Municipal de Arte Moderno de Cuenca. Coordinadora de Protocolo de la Alcaldía de Cuenca. Coordinadora del Centro Cultural Municipal Quinta Bolívar 2005-2007 y 2007-2008

Lo único que después repetía la Faustina era: "sola hice, sola he de tener y sola he de criar", pero desde luego que ni sola hizo, ni sola tuvo, ni sola crió...Y así, un día al comenzar octubre de un año que nadie recuerda nació la más bella muñeca de chocolate que las montañas verían (Cuenca, mediados del siglo XIX).

Era media noche y una nueva vida se hacía presente, "...como nunca dijo nada, nunca se supo cuándo la "famosa" alumbraría". Su figura prieta, alargada como los espigados árboles de la tierra que le vio nacer; "costeña era la Faustina", esa figura estirada que se meneaba como las mismas palmeras lo hacen con el viento cálido que sopla las costas al caer la tarde, se había transformado, había engrosado en forma alarmante, "era un monumento".

Sus pasos la delataban cuando caminaba por toda la casa; y fue así como cayeron en cuenta que el momento había llegado... "Sentí su pesado caminar por el pasillo que conducía a mi dormitorio y por la ventana pude ver su silueta, inconfundible en medio de la noche, una noche clara de luna llena...Salté de la cama para ver qué ocurría y al divisarla supe que la criatura nacería; Corrí a abrirla la puerta y al verme dijo: "Voy a parir Ñañita..." Así era como me llamaba; no nos unía la sangre pero sí el amor, la vida...nos criamos juntas y eso nos convirtió en hermanas... ¡La Faustina va a dar a luz!, grité". Y el alboroto no se hizo esperar... No era la primera vez que alguien estaba en similar situación y de alguna manera todos sabían lo que había que hacer...correr a llamar a doña Elvira, la partera, hervir el agua, ver las sábanas y dar apoyo a la parturienta. Ni un solo quejido; se aguantó "a lo macho", aunque yo diría que se aguantó a lo hembra; sólo cristal líquido brotaba de sus negros

ojos... "Es mujercita", susurró la comadrona. ¿Cómo le vas a llamar Faustina?, preguntó Mamita Grande. "Nicolasa Ñañita, así se llama".

En ese momento se supo quién era la otra parte del "sola hice". Solterón, medio extraño, se le había visto rondando la casa, pero su absurdo orgullo jamás le habría permitido aceptar que se metió con la "criada negra"... ¡Qué más se quería!, pero así era la vida...

Distinguido, adinerado, de gran familia, sobre todo muy devoto... pero nunca aceptó ser el padre de la Nicolasa... No hizo falta... el nombre (no había otro Nicolás en Cuenca) y sobre todo los bellos ojos negros, enormes, redondos, eran la prueba.

Y así nació la hermosa "Muñeca de Chocolate", se crió y jugó con las otras guaguas y aprendió a leer y escribir y creció como hija, hermana, sobrina, nieta, sin distingos, de igual a igual.

En octubre, un domingo cualquiera, aunque debe haber sido el primero, generalmente era así, cumplió 15 años. Para celebrar madrugó a misa sin saber que un trágico destino le esperaba, conoció a un joven apuesto, unos años mayor a ella y perdió el juicio; se enamoró hasta el tuétano, sin imaginar jamás que el destino le jugaría una broma macabra...El joven estaba acompañado de un hombre solterón, medio extraño, distinguido, de gran familia, adinerado y sobre todo muy devoto... La Nicolasa lo había visto siempre en la iglesia pero no tenía ni idea de quién era...Ni el joven ni ella sabían hasta ese momento que aquel hombre era padre de ambos.

El resto de la historia duele aún recordar... La Nicolasa decidió levantar vuelo con su hijo en el vientre y la Faustina, que la primera vez que lloró fue cuando su Nicolasa nació, no dejó de hacer caer cristal líquido de sus bellos ojos...porque eran como vidrios las lágrimas de la "Ñaña"...

Desde aquel día aprendí que la verdad siempre debe ser dicha, gritada al viento, aunque la Abuelita decía: "Lo que no ha de ser bien castigado, que sea bien callado".

¡Cómo ha de ser jamás un hijo un castigo! ...

Las otras almas y yo

Este "marco teórico" se complementa con la mirada al agujero nutricio del mundo inmensamente rico, conmovedor, patético del más allá de mis vivencias.

Desde las primeras pinceladas tuve conciencia plena del momento del que somos testigos tanto a nivel individual como colectivo.

A veces creo que pinto desde antes de nacer... Prefiero pensar que en vez de llegar a este mundo con el "pan bajo el brazo", lo hice con paleta y pinceles; debe haber sido así porque desde mi primer registro de memoria tengo pintura en mis manos...

Soy reticente, en lo personal, a aceptar el academicismo a ultranza porque mi libertad para crear, que es una condición básica que alienta el desafío al lienzo o a la madera, se limitaría si no fuese una devota de la asimetría y el antiperspectivismo. Es por eso que tuve que alejarme de la Academia de Bellas Artes de la Universidad de Cuenca, lo que me produjo melancolía por las entrañables amistades cultivadas.

Pero mis motivos encarnan el aleteo del gorrión que se esculpa al lado del tejado y trina en el alba, mas también la consigna de los revolucionarios de los sesentas, de las selvas de Bolivia o de las paredes de París, del puño altivo del reclamo del obrero, del campesino, de la mujer contra el oprobio, pero adherida siempre al tema recurrente de la cultura anclada en la tradición y en donde el protagonista es el grupo que forja un destino, el pueblo.

La estructura familiar, de ninguna manera obstruyó mi anhelo por comprender el mundo, por estudiar en la universidad, por agregar a las lenguas familiares, español e italiano, el conocimiento de otras, de viajar y hacerme una idea clara de la gran diversidad humana en una sola alma.

Y siempre he sido solidaria con la justicia, que la defino como la antítesis de la arrogancia o el desprecio; he vivido una etapa

de cambios vertiginosos no sólo a nivel planetario; he testimoniado la transformación de mi ciudad natal, desde la recoleta, bucólica y artesanal, de cuatro ríos bulliciosos y claros, cantada por los poetas, hasta la urbe de medio millón de residentes, plenamente articulada a la aldea global del último trozo de la historia de la especie.

Se quisiese o no, estamos saturados, merced al incesante bombardeo de información, de los lineamientos ideológicos de los partidos políticos, de los principios filosóficos de todas las latitudes, de las tendencias, de los quehaceres y de la vida de cualquiera, gracias a la convivencia virtual con los miembros del género humano.

En esta dirección, trato de conocer el orbe a través de la luz y los colores, de plasmar mi vida con ellos y de reclamar al tiempo el derecho para que las manos del zapatero de la esquina o de las madres que bordan sueños en los paños, se perennicen, nos definan. En este esquema, me permito transcribir lo que escribí antes de mi última exposición de este año, en la ciudad belga de Liège.

Fue en octubre de 2012, cuando presenté mi Obra, como una de las cinco Invitadas de Honor en "Art Freedom", en la Galería "Beaurepaire", ubicada en el corazón mismo de París.

La muestra fue organizada por la Agrupación colombo-francesa "Colombiartística" y en ella participaron veintiséis pintores de América y Europa y llevó como subtítulo "Arte sin fronteras ni barreras":

"Para mí, Art Freedom es una forma auténtica de expresión en el mundo del Arte, permitiéndonos el libre uso del lenguaje de las formas, de los colores, signos, símbolos, materiales y técnicas que hace posible la concepción y la puesta en vivo del trabajo creativo con toda libertad. El Arte Naif (nacido libre, espontáneo) es el fundamento de mi creación artística.

Con el diseño simple del mundo que me rodea, con un mensaje directo, transfiero a la tela o a la madera, todas mis experiencias, recuerdos, sueños, ilusiones, emociones y sentimientos que han marcado mi vida, que han desbrozado mi camino y que, aso-

ciados a la memoria colectiva de mi pueblo, pretende constituirse en una contribución a la cultura de mi país, Ecuador, y de mi ciudad, Cuenca. De ahí proviene mi acento en la interpretación de las tradiciones, de las artes populares, la importancia que confiero a las fiestas religiosas y profanas y el respeto que sugiero por el entorno en el que el hombre es el eje del vasto Universo; la pintura puede ser la portadora de un mensaje fraterno para reforzar los lazos de amistad y de integración cultural". (Traducido del francés).

He expuesto en mi ciudad natal y en varias galerías del mundo, pero en los colores que utilizo están siempre impregnadas esas dos esferas.

En 1995, cuando presenté una exposición individual de mi obra en Cuenca, dije lo siguiente:

"Es una magnífica oportunidad para mí, el poder dirigirme a ustedes para hablarles sobre mi pintura. Sigo utilizando el acrílico como material de trabajo y la madera como superficie sobre la cual pinto.

Analizando un aspecto técnico de mi pintura, se puede notar con claridad que la representación es simple, directa; se advierte una permanente tendencia a repletar los espacios con colores y formas, a llenar las superficies con detalles acumulados de forma minuciosa y a utilizar símbolos e íconos para decorar y ornamentar. Se puede observar además la descripción puntualizada de las formas y una especie de relato en color.

En este proceso de la utilización del detalle como elemento trascendental de cada obra, característica propia de la pintura "naif", todos y cada uno de los elementos incorporados son importantes. La hoja, la flor, la piedra, la teja, la cruz, están ahí porque tienen que estar.

Considero, y espero estar en lo correcto, que mi pintura no necesita interpretación; sin embargo, en ocasiones puede ser una charla silenciosa, de palabras no dichas, sentimientos guardados, sueños dormidos, ecos lejanos, ilusiones, realidades, fantasías y esperanzas.

Y es así, basada en esto, que puedo decir que la pintura va más allá de lo que son las formas y colores, es más bien una expresión de vida. Por ello y aunque hay variedad en la temática, siempre pretendo fijar los hechos y vivencias personales y familiares. Con frecuencia se podrá encontrar la interpretación de aquellas escenas de la vida cotidiana, de manera preferente las hogareñas, amorosamente narradas en color, en un entorno casi de ensueño.

Me encanta pintar aquellos rincones de Cuenca y sus pueblos, de esa Cuenca que amamos todos, con sus iglesias, casas, parques, plazas, balcones y el murmullo de sus ríos. Los árboles con sus frutos, los tejados con sus cruces, los desfiles, las fiestas populares, las ferias, las costumbres, los cuentos, las historias... a la luz del sol, a la luz de la luna. Con el eco del viento y del movimiento, con el murmullo del color y de la vida.

Y los bosques, esos bosques tropicales que me deslumbran, el gran árbol, la pequeña hoja, el río, los pájaros, los animales, miles de flores e insectos, y las cascadas; que unidos en un canto armonioso encierran un algo, un no sé qué invisible, pero audible y casi palpable.

Y en medio de todo ese paisaje de ensueño, el ser humano, como eje y centro, como el reflejo de un todo.

Esa visión del mundo en serenidad, en permanente sosiego, que trato de interpretar en mi pintura, brota de mi corazón de una manera directa, como una reacción casi instintiva, pretendiendo tal vez verlo no como es...sino como debería ser.

El pintar ha sido para mí un constante aprendizaje, un ir y venir, buscar, probar, lograr, encontrar y seguir, un desafío que continúa, día a día, en un proceso que no se si va hacia atrás o hacia adelante, sólo sé que es y está.

No he tratado de modificar mi pintura, ni pretendo enmarcarla en períodos o fases. Tampoco en procesos evolutivos; ni me preocupa el lograr una concepción artística o estética madura, que ni siquiera sabría cómo es...o cómo y cuándo se da. Y ese ha sido

el sentido de esta muestra. Probarme a mí misma que es posible en cualquier momento pintar lo que se quiere, sin necesidad de encasillarse en épocas ni períodos.

Creo que las vivencias sentidas, profundas, de un ser humano, a pesar del paso del tiempo, están allí, marcadas, latentes, y, al ser para mí la pintura esencialmente comunicación y un expresar de esas vivencias, considero que cada hecho es válido tanto ahora como lo fue ayer, como lo será mañana.

Lo único que quisiera lograr con el transcurso del tiempo y un constante quehacer pictórico es conseguir individualidad y una paleta de color que me identifique. En todo caso trataré de seguir, si Dios me lo permite, expresándome y comunicándome a través de las formas y colores, y en medio de ellos los sentimientos, ya que la pintura ha sido la mejor forma de expresión que he podido encontrar".

El lector se dará cuenta de que he hablado constantemente de mujeres y quien conoce mi producción habrá comprobado que buena parte de ella tiene como tema principal a la mujer, a nosotras.

Nunca he tenido la ocasión de pertenecer a los gremios de defensa femenina porque me solidarizo con la vida. Detesto que un perro sea apaleado o que abatan una acacia, un eucalipto o un "guargar".

Sin embargo, suelo reaccionar de esta manera cuando mi integridad está en riesgo:

Hablaba con alguien sobre exquisitos temas de la historia, el pensamiento y el arte renacentistas, de Bramante y del Giotto, de Lutero y de Lucrecia (desconozco si haya una santa con ese nombre), de Miguel Ángel y de "Utopía".

Mi interlocutor aseguró que el humanismo del siglo XVI, que exalta al hombre en su grandiosidad cósmica, hizo resurgir también el conocido machismo de los griegos y, a sabiendas que estaba conversando conmigo, ornamentó su sapiencia con una sentencia que, dijo, figura en el "Elogio de la locura": "Pedir que una mujer sea inteligente, es tan inverosímil como pedir que una vaca vaya al gimnasio"...

No sé qué cara habré puesto para que él me replique que esa frase no había sido acuñada por él sino por Erasmo, a lo que le respondí, inmediatamente, "Era Asno, de Era y de Asno", ¡para que entienda bien...quienes somos las mujeres!...

EL ARTE SACRO Y SU INFLUENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ENTIDADES GENÉRICAS EN CUENCA.

Jacqueline Arévalo Peña ¹

Una reflexión crítica sobre la concepción androcéntrica del Arte Sacro en Cuenca.

Al "oír misa" no se puede dejar de percibir el arte que rodea a los fieles: los cristos, las vírgenes, los santos y toda esa ornamentación que complementa el entorno, un entorno que llama la atención; y que, lleva a la reflexión.

Personalmente, como ex alumna de un colegio religioso, como estudiante de arte y ahora como estudiante de género me encuentro en un proceso híbrido de conocimientos que me plantea auto cuestionamientos sumamente interesantes, no menos emergentes.

¹ Artista de la Academia de Bellas Artes por la Universidad de Cuenca. Estudios de Arte Escuela de Bellas Artes Remigio Crespo Toral. Estudiante del VIII ciclo de la carrera Género y Desarrollo. Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca. Exposiciones Mujeres en el Arte Museo Religio Crespo. Secretaria de Cultura de la Universidad de Cuenca.

El mensaje que encierra el arte de nuestras iglesias y el ejercicio de la religiosidad, han deformado la doctrina y más bien llevan el mensaje de sumisión y resignación de acuerdo a una política religiosa que muchas veces busca perpetuar su hegemonía.

Es importante abordar el tema del sincretismo porque con la llegada de los españoles llegaron también nuevas realidades, costumbres y creencias que al fusionarse con las culturas prehispánicas existentes dieron como resultado un sincretismo cultural, religioso, etc. Lo dogmático de la nueva cultura se fusionó con lo mágico de las culturas existentes.

"Pero el sincretismo no sólo se aprecia en las tradiciones de los pueblos andinos, sino también en la música, en la gastronomía, en la religión; comidas hechas a partir de carne, hortalizas trigo y cebada fueron dejadas en Ecuador por los españoles como el hornado, la fritada o el dulce de caña de azúcar; o por ejemplo el panecillo; es una colina natural, que en tiempos prehispánicos fue utilizada como un sitio sagrado de adoración a los dioses de las personas de esa época, y que en los años 70 fue reemplazado por una monumental réplica de la Virgen de Quito. El Inti Raimy, (fiesta del Sol para los indígenas y fiesta de San Juan en el santoral católico), es, al ritmo del sanjuanito, el mejor ejemplo del sincretismo; de una fusión entre lo indígena y lo español, y es propio de la cultura popular del Ecuador"².

² <http://nuestralitecultura.blogspot.com/2007/11/sincretismo-en-el-ecuador.html>

Es interesante hablar de ello, puesto que más que una fusión, fue una imposición de la cultura recién llegada; por tal razón, a mi modo de ver, más que un sincretismo religioso hubo un enfoque sesgado de la doctrina con objetivos patriarcales en cuyo proceso de imposición utilizó varias herramientas, entre ellas el arte para su posicionamiento.

Sin embargo, los efectos de esta hegemonía, en su momento, alcanzaron tanto a hombres como mujeres, especialmente en épocas feudales; pero la peor parte siempre se han llevado las mujeres lo cual se halla expresado en el arte en donde se le coloca a la mujer en un plano de sumisión, procreación y pecado; es decir, aquí se asentaron fuertemente, los estereotipos asignados a la mujer.

Sin embargo, no puedo dejar de sentirme seducida por el arte sacro, un arte que data de algunos siglos, arte antiguo como antiguo el mensaje de sometimiento que en ellas, ahora, puedo advertir, ahora, luego de cuatro años de estudios de Género.

Ahí está, en el altar, la imagen de la Virgen María, pálida, triste pero resignada, su actitud, de rodillas, ahora ya no me hace pensar solo en aceptación sino también en subordinación.

Las hermosas obras pictóricas sobre la pasión de Cristo, sus caídas, sus latigazos, en fin, su sacrificio por la redención; siempre me llamó la atención pero dejan un vacío acerca de María; curioso, pues, en las escrituras bíblicas, sí aparece María, y en una de las páginas más rebeldes como es el "Magnificat", donde agradece a Dios por ensalzar a los humildes y a los ricos despedir vacíos. Luego, en la Historia de Esther, cuando Dios demuestra que tanto el hombre como la mujer pueden ser instrumentos de su voluntad. Y si analizamos el antiguo testamento, podemos ver que existen sacerdotisas; esto me lleva a concluir de que las políticas religiosas hegemónicas han vedado esta parte de la historia a propósito y han hecho del arte religioso un instrumento de de sumisión.

Sería completamente justo y necesario resignificar la historia de María.

Ahora, para mí, el arte y el género no pueden ser entendidos sin una perspectiva transversal que tenga en cuenta los símbolos, signos y sus significaciones que la religión y la sociedad han ido dando a estas representaciones y, por ende, a las cualidades (roles) que se atribuyen a hombres y mujeres. Estas cuestiones son cambiantes y están sujetas al ritmo social, político, científico, cultural. Por esa razón su transformación no ha concluido y el arte, que absorbe y manifiesta, continuará siendo siempre un espacio amplio en donde este componente género-religión continúe su contienda.

Sin embargo, este tipo de arte ha sido y es hecho frecuentemente por artistas varones. Sí existen también obras artísticas, en sus distintas expresiones, hechas por mujeres, en donde cuentan su historia casi como una forma de exigencia de aquello que la sociedad debe reivindicarles, pero esta manifestación artística con enfoque de género no se ha logrado todavía en Cuenca.

La constancia es clave en un campo difícil.

Actualmente, la juventud está prácticamente divorciada de lo que es el Arte Sacro, la religiosidad y sus prácticas y esto se refleja en ciertas propuestas artísticas, como por ejemplo:

Julio Machado, concibe el arte con simbología ancestral con un fuerte mensaje sobre la dualidad; en la visión andina es importante el aporte del hombre y la mujer que equipara tanto la energía de la tierra como del cosmos, el papel tanto de las vírgenes del sol como de los shamanes; sin dejar de reconocer que estos son caminos que nos lleva a la espiritualidad.

Otra propuesta artística que va ganando espacio en nuestro medio es el Arte Extremo, un referente de esta corriente es el Prohibido Centro Cultural en donde el arte parece exaltar lo vedado, lo misterioso de la religión católica su dueño, el artista Eduardo Moscoso, Cuencano de casi 50 años de edad ha creado un espacio para una cultura artística iconoclasta; en esta tendencia que se identifica por ser tan controversial y liberada; tampoco aquí se puede apreciar un enfoque de género.

Catalina Sojos, una de las poetizas con mayor trayectoria, reconoce que en el país hay pocas mujeres que escriben poesía. *"Ha sido muy difícil, hay muchos prejuicios, porque aún no se considera al trabajo de la poesía como un oficio como cualquier otro", recalca Sojos, quien indica que esto se debe porque en Ecuador aún las mujeres siguen invisibilizadas, lo que se da por los estereotipos, en Cuenca como en el país ha sido difícil, indicó.*

Mónica López, ...*"Restauradora del patrimonio de Cuenca, considera que en la profesión de restauración existe un esfuerzo de las mujeres por conservar su espacio, lamentablemente aún tenemos que aprender a ser más solidarias entre mujeres para abrirnos camino, a la gente no le gusta que tengamos opinión sobre algo, hay quienes aún prefieren que seamos sumisas, resalta López, quien lleva más de 18 años restaurando trabajos artísticos de la ciudad".* (RME)³

Hablar de arte y de género es hablar de temas sociales, que tienen influencia en todos los aspectos que integran al ser humano, puesto que: si no se desarrolla el ser a su máxima expresión, ¿de qué sirve el resto? Y una de las posibilidades de desarrollo es el arte en cualquier de sus manifestaciones.

Un futuro equitativo a través del arte

Con verdadero optimismo el gobierno del presidente Rafael Correa elaboró el Plan Nacional de la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres, este plan pretende hacer posible una vida libre de violencia y que ésta sea erradicada y para ello, entre otros, existe el siguiente eje estratégico:

"Transformación de patrones socio culturales, cuyo objetivo será aportar en la transformación del imaginario social y las prácticas que naturalizan la violencia de género, a través de procesos de sensibilización e información, que muestren la discriminación hacia la

³ Diario El Tiempo, Cuenca, 22 de marzo de 2013

mujer como sustento de las relaciones inequitativas y violentas entre hombres y mujeres en todo su ciclo de vida."⁴

Sin embargo, por más decretos que se firmen y por más proyectos que se elaboren, no será posible un cambio de patrones socio culturales que transformen el imaginario social y nos lleven a un verdadero *sumak kausai*, si se continúan perpetuando símbolos y significados, a través del arte específicamente, que siga sumergiendo a la mujer en la sumisión, la inequidad la naturalización y la resignación frente a la violencia.

Aunque hayan poetizas y artistas cuencanas, no se ha logrado la producción de un arte de género, ya manifiesto desde hace mucho en el resto del mundo, desde la época de Flora Tristán; de quien Mario Vargas Llosa en su artículo de "La Odisea de Flora Tristán" manifiesta:

"A esta dinastía de grandes inconformes, objetores radicales de la sociedad en la que nacieron y fanáticamente persuadidos de que era posible reformarla de raíz para erradicar las injusticias y el sufrimiento e instaurar la felicidad humana, pertenece Flora Tristán (1803-1844), la temeraria y romántica justiciera que, primero en su vida difícil y asaeteada por la adversidad, luego en sus escritos y finalmente en la apasionada militancia política de sus dos últimos años de vida, trazaría una imagen de rebeldía, audacia, idealismo, ingenuidad, truculencia y aventura que justifica plenamente el elogio que hizo de ella el padre del surrealismo, André Breton: "Il n'est peut être pas de

destinée féminine qui, au firmament de l'esprit, laisse un sillage aussi long et aussi lumineux." ("Acaso no haya destino femenino que deje, en el firmamento del espíritu, una semilla tan larga y luminosa.") La palabra "femenino" es aquí imprescindible. No sólo porque, en el vasto elenco de forjadores de utopías sociales decimonónicas, Flora Tristán es la única mujer, sino, sobre todo, porque su voluntad de reconstruir enteramente la

⁴ Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres, niñas-niños y adolescentes, año 2007.

sociedad sobre bases nuevas nació de su indignación ante la discriminación y las servidumbres de que eran víctimas las mujeres de su tiempo⁵

La influencia de la religiosidad expresada a través del arte tiene mucha responsabilidad sobre la aceptación de un modelo económico y social opresivo, pues ayuda a que asumamos aquello que sí podemos cambiar, como si esto fuera de voluntad de Dios; nada tiene que ver la espiritualidad con el manejo oprobioso que cierta política religiosa ha dado a la religiosidad y al arte sacro. Ahora las y los artistas debemos desarrollar una capacidad creadora, consciente y formadora para las nuevas generaciones.

Es tiempo de que el arte cuencano rompa la pasividad y el silencio impuestos a las mujeres a través del arte especialmente religioso, hay que destruir "ideológicamente" el lugar y espacio al que nos han confinado a las mujeres a través de un proceso también ideológico, transmitido de generación en generación a través de la cultura y el arte con el objetivo de perpetuar su poder.

⁵ <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/la-odisea-de-flora-tristan>, bajado el domingo 24 de marzo de 2013.

NUESTROS BOSQUES, NUESTRAS MUJERES, NUESTRA PACHAMAMA.

Jackeline Poma Montaña ¹

Reflexiones, sueños, y visiones.

La vida tal y como la apreciamos puede o no ser lo que creemos, sin embargo creer algo no significa comprenderlo, entenderlo o sentirlo, somos seres humanos y entre tantos sueños y desvaríos hemos perdido el rumbo y el sendero por el cual caminar en la vida, simplemente este sendero no ha sido avizorado a tiempo o quizá las distracciones superfluas y banales del oleo capitalista nos alejaron del sendero que se debía seguir...

¹ Estudiante de IV ciclo de la Escuela de Sociología de la Universidad de Cuenca. Activista Ambiental. Defensora de los Derechos Humanos. Artículo escrito bajo la tutoría de la Soc. y Master Cecilia Méndez Mora.

Es oportuno afirmar que necesitamos del oxígeno para vivir, necesitamos, alimentos, agua y armonía. El objetivo no es hablar de necesidades precisamente, pero sí de la comprensión oportuna de la vida y la existencia a través de una riqueza de la cual no hay plena consciencia, una riqueza que nos da todo y no nos pide nada más que el respeto a la dignidad por la vida, una riqueza en la que siempre hemos podido confiar, mencionare a nuestra Tierra Madre, ella nuestra cuna, nuestro origen, nuestro centro, nuestro hogar, la ternura con la que nos acogió desde hace miles de millones de años, como poder describir tanta gracia que los deslumbrantes bosques escondidos atesoran, los ríos y cascadas sagradas, nuestros bosques puros, y aquellos lugares mágicos que muchas personas no pueden ni siquiera sentir, debido a su forma de pensar, debido al miedo aprendido desde la temprana edad, debido a que consideran que el mundo está en un centro comercial y no han tenido la oportunidad de conocer algo más y/o de reaccionar.

Las entrañas de la tierra se abren, los latidos desde el centro suenan como una melodía de tambores, es el corazón de la tierra, es la Pachamama, es el Arutam (espíritu del bosque), que libres fluyen por la vertiente de la vida, el agua de los ríos lleva en ella energía, riqueza y purifica con su vitalidad todo a su paso, no hace falta pensar en organización o enumeración, la Pacha no pide cedula, no pide título, no pide conocimientos logarítmicos, la Pacha te enseña a sentir, a vivir, lo cual equivale a comprender, respetar; de ella fluyen la delicadeza, la ternura, la libertad, la felicidad que están destinadas para todo ser que exista, viva y respire, ella acoge a la mujer, al hombre sin distinciones.

Los bosques son la prolongación de la existencia, ellos no necesitan nada para surgir, para conservarse, lo que debemos saber es que tampoco necesitan la intervención de la mano del hombre, que por la ambición destruye todo a su paso, los bosques son sagrados y lo sagrado debe permanecer intacto. No necesitamos enseñarle nada a nuestra madre tierra, es en ella en donde encontraremos todos los caminos, todas las respuestas.

Nuestras madres y abuelas indígenas tienen conocimientos increíbles, útiles para todo lo que podamos imaginar inclusive son tan aplicables en nuestra selva de cemento que es la ciudad, como en nuestra Amazonia, y todos los bosques andinos y de la zona costera, los abuelos sabios consejeros con sus palabras y con el sople sagrado de las energías pueden liberar a cualquier persona aprisionada por el desencanto moribundo del materialismo capitalista. Solo necesitamos desear ser libres, necesitamos actuar, mover nuestros pies, no podemos pretender construir la libertad y el paraíso desde una silla burocrática, aceptemos lo que somos, como somos y de que estamos hechos. Inclusive, si podemos volver a nacer, podemos volar, tenemos todo el derecho a soñar, pero debemos saber también que hay que despertar.

Pues en la vida he podido conocer 3 tipos de sueños: los primeros son los que biológicamente se sienten en los ojos, exigiéndonos cerrarlos y reposarlos, el segundo son los sueños que están conectados directamente entre la mente, el alma y el corazón, el tercero y último son los sueños de los demás, entonces aunque los sueños de los demás y los míos no sean los mismos, hay un lazo fuerte que nos une, y es que todos absolutamente todos y todas sin excepciones provenimos de las entrañas de la Tierra Madre inclusive antes del vientre materno humano, respetando mucho las creencias de todos y todas, sin embargo sabemos que sin tierra, sin bosques, sin aire nuestra existencia sería imposible. La mención por los sueños es importante en este tema, en sentido de que son una parte esencial de la vida. Por ello aunque soy una estudiante, tan solo un aprendiz de la vida, de la universidad, del tiempo, y de los sueños deseo compartir una gran experiencia, como mujer, como hija, como una delicada parte de la hacedora de la vida.

La Pachamama me enseñó a soñar, y me mostro las visiones de la vida, aquellas que están escondidas entre lo profundo del alma y la mente, aquellas que nacen en todas direcciones pero que sobretodo van hacia el horizonte allá donde las plantas nos enseñan a leer el sol:

Mi experiencia con la planta sagrada Ayahuaska,(fragmento...)

La bebí con mucho cuidado y amor, esperé respetuosa y paciente que cause algún efecto en mí, el primer bocado entro en mi cuerpo como una brisa que me refresco, cuando digo brisa, de verdad la brisa entro en mí, todos bebimos nuestra parte, a ninguno nos hacía nada aparentemente, luego fuimos a la segunda ronda, y fue allí cuando inconscientemente algo ya se transformaba dentro de mi mente, una visión fue el primer destino de mi mente, acompañada de una risa que quería llamar la atención de mi cuerpo, una serie de apariciones empezaron a surgir de repente, arboles gigantes, montañas, rocas, la inmensidad del mar, la inexplicable y tenue luz una brisa fugaz que se apoderaba de mi haciéndome sentir que podía volar, entonces simplemente patine como un cohete sobre el mar y luego tan solo salí disparada hacia las alturas del cielo, y volé dando giros, haciendo figurillas en el aire, en la inmensidad del cielo, de ese cielo poco constelado pero luminoso, me vi posada en la copa de un gran árbol gigante, vi como los rayos de luz que caían desde las alturas alumbraban los alrededores del mismo árbol haciéndole confortable a la vista y al descanso, las gotitas de agua que se filtran a través de los musgos y líquenes que están en las rocas, en los troncos de los árboles se juntaban molécula a molécula y se formaban como pupitos cristalinos, los cuales tenían rostro, tenían ojos, tenían colores, manos, dedos en las paredes de una escuela abandonada, y luego desde el cielo era yo la que veía el abrir y cerrar de unas algas especiales de blancas flores como cortinas, de ensueño, de paz, naciendo en lugares recónditos en donde no ha flotado corazón alguno, más que el de las entrañas de la tierra, más que el de las entrañas de mi ser.

Las vibraciones de mi cuerpo se intensificaron perfectamente, la meditación y la respiración fueron mis mejores aliadas, me vi a mi misma debajo de una cascada, en una cueva, sentada en perfec-

ta posición de meditación con mis ojitos cerrados, con mi rostro tal cual soy, con mi cabello alborotado, luego a la vez meditaba también en la punta de una roca, de tremenda altura con vista al mar, en donde la luz del sol realmente hacía brillar mi rostro, mi cabello larguísimo radiante, y detrás de mí una enorme planicie llena de flores y extensa llanura, caballos robustos grandes de varios colores, libres y salvajes, un caminito en el fondo, por donde me vi corriendo a toda velocidad como si tuviera un poder sobrenatural para correr de tal forma, vi a las mujeres más queridas de mi familia plenas y realizadas, felices, excepto a mi madre, pues la visión me mostro que a ella le toca pedalear con esfuerzo todavía en su vida.

Luego: Más ríos, que luego desembocaban en enormes cascadas y terminaban en lagunas enormes próximas al mar.

Vi las sombras de mis amigos , a uno de ellos le vi sentado junto al fuego triste y sin camisa, otro como una sombra hecha de carbón y cenizas, una sombra negra y gris, que fumaba un abano negro , tan negro como su sombra, y a otro de ellos muy importante en mi vida le vi en varias facetas, en la primera le vi en mitad de dos ríos no muy crecidos en donde su rostro se deformaba como en un animal, como en un demonio, sus ojos se hacían rojos y casi se le salían, en otra le vi llorando, en otra le vi herido sangrando por el río, la corriente lo arrastraba hasta que caía por una cascada, como un tronco de árbol que cae sin más, mientras el caía un hombre enorme plomo como de metal con bigote y un traje de guardián con armadura y faldas de metal salía del agua abriendo la boca con gran furia, mi amigo cayó en la boca del gran hombre de roca y metal el cual se lo trago, luego supe que el estaría dentro del hombre; qué este sería un guardián del bosque, de la vida y de todas las criaturas, la última visión que se presentó sin pedir verla fue de un par de rocas gigantes o montañas, no sé cómo descifrarlas exactamente, ya que había árboles, plantas y seres vivos por todas partes , lo cierto es que mi amigo se desprendió del gigante perfil de la roca como un enorme hombre de piedra con una corona de ramas, árboles y helechos, con avecillas y mariposas azules que volaban alrededor de su cabeza, algo tan parecido a un Dios de la mitología griega o algo así, a la vez yo le seguí desprendiéndome también como una gigante mujer de roca guardiana de la vida y del bosque. Luego las monta-

ñas se partían y fluían fuentes de agua que caían hasta las entrañas de la tierra, el cuerpo me temblaba mucho y casi me perdía en la oscuridad, pero las voces de mis amigos me recordaron que todo es mental y que yo soy la que tiene el control.

Entonces vi tantas cosas, una gran energía me envolvió, haciéndome sentir todos mis adentros, hasta podía escuchar como crujen los nuditos de mis huesos..... es así una de las formas como la Pachamama me acogió con su energía sagrada a través del elixir de una planta de la que daré el significado:

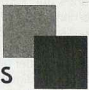
"En quechua ayahuaska significa 'soga de muerto' por su etimología aya 'muerto, difunto, espíritu' y waska 'soga, cuerda', ya que en la cosmovisión de los pueblos nativos el ayahuasca es la soga que permite que el espíritu salga del cuerpo sin que este muera. Es usado para rituales médicos y/o religiosos y en la medicina tradicional de los pueblos nativos amazónicos". Pero además es utilizada para la meditación profunda, en una conexión directa de la mente con el ser, y con el ser de la existencia de todo lo que nos rodea; limpia y purifica tanto físicamente como mentalmente.

Esta experiencia es gratificante, sobre todo cuando uno se hace preguntas sobre la vida que nadie saben responder, pero también hay que tener mucha sabiduría para interpretar las visiones, no solo este tipo de visiones, todo lo que la vida muestra en el gran escenario hay que detenernos a mirar con profundidad, tal como la madre lo hace para tomar decisiones sobre la vida de sus hijos, de la misma manera y con la ternura más suave todos hombres y mujeres, niños y abuelos, podemos y debemos caminar por el sendero de la vida.

Las mujeres somos hijas de la Pachamama, herederas de una gran fortuna, llevamos en nuestro vientre el hogar para las criaturas que nacen, y necesitan ser protegidas, somos las mujeres del bosque en donde hombres y todo tipo de criaturas tienen una respuesta grande para la liberación de sus encadenadas almas oprimidas por el machismo y las confusas determinaciones, llevamos en nuestras venas el fluir de los ríos cristalinos, y en nuestros adentros los procederes de una gran madre.

Ahora es importante también reflexionar en datos reales: ¿Cómo defenderemos la vida? Para ello hay que estar bien informados, pues no hay que tolerar más la destrucción de la vida, de nuestros orígenes: "el año 2012 inició con la preocupación por los posibles proyectos extractivistas a gran escala (minería y petróleo). El 5 de marzo se llevó a cabo la firma del primer contrato de explotación minera a gran escala en Ecuador, que permite la explotación por 25 años del "Proyecto Mirador", a la empresa de origen chino Ecuacorrientes SA (ECSA). Esta concesión se encuentra ubicada en la Cordillera del Cóndor, que debido a su complejidad topográfica, geológica y climática es una de las zonas más mega diversas del país y parte del territorio ancestral del pueblo shuar. Ante esto el movimiento indígena, junto a otros sectores preocupados por la defensa del ambiente, pronunciaron su rechazo y su posición de resistencia ante estos proyectos"

Con estos datos, la indignación se presenta cuando la gente cree, que la lucha es solo de aquellos que se encuentran en el lugar afectado, esta inconsciencia es el resultado del olvido, el resultado de no saber nuestras raíces y de no entender que las fuentes de vida para todos los seres de este planeta se encuentran en lugares como los bosques, los páramos, y los ríos, queremos estar bien, tener salud, vivir largo, entonces ¿por qué nos excluimos de esta lucha? ¿Por qué no nos comprometemos en cuidar lo que nos da la vida? ¿Por qué seguimos dormidos?



MUJERES EN LA POLÍTICA

ANÁLISIS FEMINISTA POST ELECCIONES 2013

Margarita Aguinaga Aguinaga ¹

Ciertamente, luego de los años de gobierno de R. Correa, no se encuentran, al menos en los temas de género, mayores resultados que indiquen que la división sexual de la vida, este cambiando hacia la erradicación de la misma, sin embargo, lo que sí se puede afirmar es que la sociedad ecuatoriana está avanzando hacia otra forma de "inclusión de género y desarrollo, similar y diferente que la que existió en tiempos neoliberales, sobretodo impulsada por el Estado.

¹ Economista por la Universidad Central del Ecuador. Activista de los Derechos de las Mujeres.

ANTECEDENTES.-

El neoliberalismo.- Significó la brutal profundización de la división sexual de la vida, en todas sus contradicciones: clase, género y etnia. Es decir, significó que se elevaran los grados de explotación y pobreza, de violencia sexual y racismos, fundamentalmente contra las mujeres y la madre naturaleza.

Pero también la división sexual de la vida, no solo del trabajo, en estas décadas, significó que:

-El campo del trabajo remunerado se ampliara cuantitativamente, en tanto en cuanto se ampliaba, al mismo tiempo, el campo del trabajo no remunerado, manteniendo a las mujeres mestizas, afro-ecuatorianas e indígenas, campesinas, en condición de mayor pobreza. Eso es lo que se llamaría la sobreexplotación de las mujeres por el capital, en lo local, nacional e internacional.

Esta doble ampliación es lo que se llama, la feminización de la matriz de acumulación de capital, donde la feminización de la pobreza es una característica esencial; sin embargo, va más allá, es la incorporación masiva de las mujeres al sostenimiento de la recesión global y de la ganancia del capital financiero, bajo formas de generación de autoempleo y de autogestión del empleo y de la vida, sin mayor intervención del estado, sino como forma privada y de responsabilidad abrumadora del trabajo no remunerado y la reproducción de la vida humana y de trabajos de sostenibilidad de la naturaleza, en manos principalmente de las mujeres.

Los resultados electorales de febrero 2013

Los resultados electorales muestran una fuerte presencia de Rafael Correa y los partidos de Derecho, triunfo que debe ser interpretado en un marco neoliberalista.

Los resultados en porcentaje son:

- Rafael Correa	56,7 %
- Guillermo Lasso	23,3 %
- Lucio Gutierrez	6,6 %
- Mauricio Rodas	4,0 %
- Alvaro Noboa	3,7 %
- Alberto Acosta	3,2 %
- Norman Wray	1,3 %
- Nelsón Zabala	1,2 %

• Validos 74,16 % • Blancos 1,46 % • Nulos 5,79%

Un campo electoral que muestra aparentemente a la preferencia política entre un candidato que promueve una modernización capitalista y otro que es el andaje de los mismos sectores de la derecha tradicional.

Sin duda muestra una gran derrota y un cambio en la correlación de fuerzas en relación al año anterior.

Observamos el engrosamiento de la votación femenina por Correa en el orden de 57,41 % y por Lasso el 22,38 % muestran el traslape entre la consciencia neoliberal y la consciencia desarrollista.

El resultado evidencia lo que en buena consciencia se llama la sujeción de las mujeres hacia el proyecto de "Revolución Ciudadana".

¿Por qué las mujeres prefieren el Bono de Desarrollo Humano y el banquito del barrio?

Buena pregunta, porque Correa está en el estado y podría dar más, y el banquito del barrio, tal vez para las que no acceden al bono o pueden allí, guardar algo de lo que les quede del bono o les permite pagar la luz, el agua y hacer algún crédito de emergencia para resolver, los líos cotidianos de la sobrevivencia.

Qué paradoja, pero la sujeción de la conciencia femenina al estado, está dándose con mayor contundencia. Poco queda de la conciencia anti-neoliberal – feminista, capaz de asumir una respuesta crítica a los gobiernos o a la aspiración de un proceso con mayor capacidad democrática. Se refiere a conciencia social, no a un grupo particular de mujeres. Da para pensar la respuesta de las mujeres, por un lado, aceptan el bono, los negocios inclusivos, los créditos, por el otro van a escuelas de formación feminista, y finalmente votan por Correa y Lasso. Acaso las mujeres empobrecidas han adoptado ideológica y políticamente estas características "camaleónicas".

***Re-feminización de la pobreza y la desigualdad,
con medidas de compensación social focalizada
y/o ampliada.***

Las mujeres que acceden a las medidas de compensación estatal, como el Bono de Desarrollo Humano, viven una situación similar. Es cierto, ya no viven con un dólar diario, ahora tienen un "subsidio" de más de 35 usd., que les permite cubrir ciertos gastos del consumo de alimentos o el pago de servicios que favorece a los integrantes de sus familias. Son mujeres que siguen trabajando bajo condiciones precarias, y con la inversión de ingentes cantidades de trabajo no reconocido no valorizado.

Se ha eliminado por ello la feminización de la pobreza?, no, pero si se ha modificado.

Entonces las mujeres debemos renunciar a un subsidio estatal que mejore nuestras condiciones de vida?. Se pensaría que no, que se debe exigir al estado lo que sea preciso para tener un bienestar social, pero transformar estos aspectos en demandas de mayor alcance, tengan o no contenidos feministas.

Luchar en contra de la feminización de la pobreza es lograr en parte el bienestar social para las mujeres y lograr que las mujeres bajen la carga global de trabajo, entonces, cómo transformamos el bono en formas de seguridad social o en ingresos que disminuyan las cargas laborales tan pesadas y cómo desde allí pensamos en la eliminación de la carga global de trabajo porque es injusta, y conseguimos que el estado cumpla con el pleno empleo y el trabajo justo, igual salario, igual trabajo en la perspectiva de la desigualdad social.

Es esta debilidad de propuestas desde las feministas populares y diversas, la que han hecho que las mujeres prefieran votar por Correa y Lasso.

El bono de desarrollo humano que deberá ser redistribuido en un posible acceso a una jubilación precaria para las mujeres desplazadas a la economía del cuidado como actividad de adultas mayores y de término de la vida, es una forma de sostener esa transición, así como, sostener la situación de aquellas que estando en el mercado laboral, ocupan trabajos extremadamente sacrificados.

Entonces para el proyecto político de Rafael Correa, no será preciso ampliar las horas de trabajo femenino, sino regularizarlo donde se pueda, focalizarlo, y si se puede incluso hasta hacerlo para un importante grupo de mujeres, para si mantener un productivismo y una generación de productos que impliquen el mismo tiempo, extraer la mayor intensidad de trabajo para consolidar la tendencia la crecimiento económico. Si se comparan los datos de empleo, desempleo, y ocupación plena entre el neoliberalismo y hora, se puede observar, la tendencia al productivismo máximo, captando la fuerza de trabajo posible, de hombres y mujeres, y cierta regularización de la fuerza de trabajo.

Modernización del trabajo femenino

Este proceso requiere trabajo femenino más moderno, segmentado entre sí y con los hombres tan o un poco menos pobres que ellas, pero relacionados entre brechas, regulado y subordinado por el estado, en una permanente tensión entre tener algunos derechos

laborales formales y el riesgo que para las mujeres no se cumplan sus derechos laborales de manera integral, real y plena. Esa será una tensión política entre las mujeres y el estado, los siguientes años y una lucha central, si la lucha por el salario y un mayor ingreso, esa debería ser una lucha central para el feminismo de izquierda. Esta tensión será no solo de las mujeres asalariadas sino de las mujeres empobrecidas por un ingreso en sus distintas formas de relación laboral, sea o no el estado su patrono.

Las mujeres también han entrado en la carrera de la excelencia académica, y no será novedad ver mujeres disputándose cargos sobre otras, colocando maestrías y capacidades técnicas, títulos sobre otras, bajo la ruptura de la sororidad laboral, sexual, etc.

Así como están siendo disciplinadas por el gobierno en las universidades, para responder al modelo de mujeres profesionalizadas, buenas trabajadoras, voluptuosas mujeres ejecutivas y buenas esposas y mujeres que chisten un poco, pero acepten la autoridad masculina como rectora, exigiendo cierta compostura de los hombres y cierto compartir de tareas de cuidado, en el mejor de los casos. Otras vinculadas a redes de tráfico de mujeres de élite y otras asesinadas selectivamente por ser mujeres.

Todo esto, en medio de una violencia sexual que aunque pueda bajar por alguna arista la violencia, mantiene fuertes grados de control sobre las mujeres y reproduzca la violencia machista bajo las anteriores y nuevas formas. Llama la atención que en los quintiles de pobreza hay grados de disminución, mientras que en los grados de violencia sexual y afectiva hacia las mujeres no hay casi ninguna mejoría.

La resistencia feminista y las posibilidades de su reconstrucción

Las organizaciones de mujeres, no son ajenas de los movimientos de la realidad. Los resultados electorales, muestran una derrota para los feminismos más críticos, sin duda. Muestran que el patriarcado capitalista al que nos enfrentamos no es débil, al contrario es muy fuerte.

Por ello, las razones para un feminismo capaz de ajustarse aún más a las demandas de las mujeres, es imprescindible. Organizaciones de mujeres que necesitan desde lo local, avanzar hacia cambios profundos, pero no negando las necesidades de las mujeres por asumir su existencia material y que ya lo están haciendo. No se trata de reducir la capacidad de crítica, sino de impulsar desde las demandas sociales, debates políticos con todas las mujeres.

Por decir, el feminismo requiere crear puentes entre las opciones por el bono de desarrollo humano y la economía para la Vida, pero esos puentes que construir son varios, pasan por retomar el debate feminista de la economía solidaria, pero también de las otras formas de concretar derechos laborales y resistencias al modelo de desarrollo actual.

Es como retroceder avanzando, o algo así, solo que las organizaciones de mujeres son la prioridad política, pero la necesidad de avanzar con miles de mujeres, más aún y es allí donde hay graves dificultades.

La posición frente al estado, siempre ha sido conflictiva para el feminismo, pero en aquellas formas de inclusión las organizaciones de mujeres han logrado organizar su confrontación a más largo tiempo. Es cierto, los feminismos se quedan muchas veces atrapados en las dinámicas del estado, pero otras veces, allí ha provocado cambios sustanciales, desde movimientos críticos de mujeres empobrecidas- ¿Qué es eso en estas condiciones? es lo que hay que debatir.

Pero la alianza feminista incluso con el feminismo institucional, en momentos de la lucha frente al estado, sigue siendo previsible.

¿Es posible una derrota mayor que la que electoralmente ha representado, para un feminismo de izquierda, popular y diverso? Sí, es posible, porque con cuatro años en que la lucha desde el estado será como una máquina que arrasa, en una "tensión-alianza" real y ficticia con la derecha, encabezada por Lasso, que podría avanzar y menguar el proceso de la "revolución ciudadana".

Y finalmente la relación con los movimientos sociales. Púchicas, es un tema complejo, lo que sabemos es que hay que avanzar hacia organizaciones de mujeres capaces de lograr que las amas de casa, las mujeres de las tienditas, las trabajadoras domésticas, las mujeres usuarias de la maternidad gratuita sientan el feminismo como suyo, pero sabemos que la relación con los hombres es parte de nuestra lucha también.

Entonces el debate de los movimientos mixtos, vuelve a ser urgente, procurando en medio de los agrestes y a veces, no muy amorosos encuentros históricos.

Este proceso entre lo autónomo y mixto, debido a la realidad nos exige mayores diálogos entre hombres y mujeres, cambios más juntos, respetos a nuestras autonomías, procesos democráticos en que las mujeres no seamos la cola de la política, sino actoras de nuestras vidas, no solo un voto para propuestas que se quedan en los pincelazos de género.

Pero también sabemos que los feminismos populares, están ante una difícil pero bella tarea la de no romper sus vínculos, evitar rupturas, por presidentes, por modelos de desarrollo, por hombres, por salarios, por estatus de clase, por maridos, por amantes, etc., porque el proyecto político a ser construido y sobre todo los esfuerzos alcanzados en los últimos años, son acumulados vitales para enfrentar los siguientes años, que podrían permitir una reorientación política del feminismo popular y diversos, otros diálogos con sectores sociales en los que las mujeres se están insertando y otras capacidades con las mujeres de los procesos que siguen demandando acciones concretas no solo en contra de la Violencia de Género, sino a una serie de demandas políticas, ecológicas, culturales, que hacen parte del Ecuador actual.

LO QUE NOS QUEDA DEL PASADO PROCESO ELECTORAL

María Fernanda Morales Ulloa ¹

“La sociedad dormida, despertará cuando la obsolescencia de los procesos populistas, tenga como resultado la debacle social”. ²

El pasado 17 de febrero, como bien sabemos Alianza País (AP), obtuvo el apoyo mayoritario del voto popular y así logro la mayoría legislativa, además del triunfo presidencial de su máximo líder el Economista Rafael Correa, quien cumplirá un periodo de diez años como Presidente del Ecuador, algo semejante a lo vivido con Velasco Ibarra .

¹ Estudiante del VIII ciclo Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas de la Universidad de Cuenca. Integrante de la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador. Analista Política. Ex candidata a Asambleísta Provincial por la Unidad Plurinacional de las Izquierdas.

² En total Velasco Ibarra gobernó casi trece años, siendo el presidente de mayor duración del Ecuador.

Pues es Alianza País (AP), posiblemente el fenómeno político más denso, complejo y contradictorio que haya existido en la vida política ecuatoriana desde el retorno a la democracia³, rebasa todo intento de categorización, obliga a forzar las definiciones de la política y la economía ecuatoriana, para intentar una mínima aproximación que lo describa y comprenda.

Desde la primera elección presidencial de Rafael Correa⁴, la tan elogiada Asamblea Constituyente⁵, sus posteriores procesos políticos seccionales y nacionales, etc., se ha seguido configurando una estrategia política, no simplemente basada en endurecer la imagen de tal como su líder, sino la imagen de la organización política de la "Revolución Ciudadana" (AP), como medio para configurar el Socialismo del Siglo XXI, que a mi parecer no es más que un Capitalismo Estatal.

Como resultado de la avalancha popular de tal movimiento, generó que muchos opten por cambiar hacia donde soplabla el viento; líderes locales, cabezas regionales, viejos políticos, sin dudar se adscribieron al nuevo dogma; convirtiéndose en fanáticos defensores del poder incuestionable de dicho movimiento, girando alrededor de Alianza País y este a su vez alrededor de su máximo líder.

Alianza País frente a la sociedad logró implementar una nueva técnica, una especie de manipulación constante, generando condiciones para que sus tesis se constituyan en verdad absoluta, concentraron una fuerza publicitaria en base de la figura presidencial, forjando un gran espacio de dicho personaje en el imaginario social. Estrategias publicitarias del hábil y exuberante equipo con el que cuenta Correa,

3 El Retorno a la constitucionalidad tras las dictaduras fue 1979, siendo Jaime Roldós el primer presidente de la etapa democrática.

4 Correa fue electo Presidente de Ecuador, por primera vez, en las elecciones presidenciales de 2006. En la segunda vuelta electoral el 26 de noviembre de 2006 ganó al candidato Álvaro Noboa, con el 56,67% de los votos. Fuente: CNE.

5 La Asamblea Constituyente se instaló el 30 de noviembre de 2007 en Montecristi, en la provincia de Manabí. Como fruto de ella, hoy tenemos la Constitución de 2008, aprobada en referéndum con el apoyo de más del 63% de los votantes. Diario El Universo (29 de septiembre de 2008). Aprobada nueva Constitución.

generaron una identificación de su imagen con el cambio, con el progreso, con el futuro.

Una serie de movimientos y presidentes latinoamericanos con un discurso opuesto al neoliberalismo e imperialismo, un profundo vacío ideológico, la cuantiosa producción petrolera, la inversión en políticas asistenciales y la consecuencia de la inversión pública que conllevó a la más grande redistribución de las élites empresariales de nuestro país, constituyen la ante sala de la aceptación del 57% de ecuatorianos que asistieron a las urnas.

Además de los ya citados, el acaparamiento de las funciones del Estado ha generado una relación partidaria de las instituciones públicas con Alianza País (electoralmente llamado Movimiento Patria Activa I Soberana), en donde considerable número de funcionarios en la forma más sencilla, como la fe religiosa creen en la propaganda gubernamental (llenándose de argumentos manipulados) y la defienden contra toda tesis. La propuesta de "Revolución Ciudadana" no dejó una sola grieta institucional que no haya sido cambiada desde su propia dinámica, desde sus propios argumentos, desde la lógica de Alianza País.

Como resultado de este proceso la sociedad ecuatoriana, no centra sus ojos en el ir y venir de AP, más bien lo hace en torno del líder presidencial Correa; para Simón Pachano⁶, "La población votó, sobre todo, por una opción de personalización de la política", entendamos entonces el fenómeno electoral Rafael Correa capaz de acaparar la mayoría de los votos y direccionarlos para quienes se encuentran dentro de su movimiento, pues coincidentemente como señala Gabriel Hidalgo Andrade⁷ "Alianza País no es el titular de la última victoria electoral, lo es el reelegido presidente Rafael Correa... Correa lleva a todos su mensaje a través de la televisión sin necesidad de organizar una estructura partidista. Por eso no es importante quien vaya a legislar, lo importante es que sea del partido del presidente."

⁶ Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

⁷ Diario La Hora. (24 de febrero de 2013) Opinión: ¿Por qué ganó Rafael Correa?

Efectivamente la popularidad de Rafael Correa actúa como fuerza gravitatoria.

Para Alianza País como ya lo han señalado, "no se trata de una época de cambios sino de un cambio de época" y ellos precisamente son la época, mas no como varios ciudadanos creen, que la época es el Socialismo del siglo XXI o la "Revolución Ciudadana". Constituyendo una manera más de argumentar su proyecto para futuro (un futuro incierto definitivamente), definiendo a toda oposición como un retorno al pasado, estableciendo una precaria solución de continuidad entre el deseo de cambio social que demanda la sociedad ecuatoriana y su propio proyecto político; tesis que tuvo acogida por la mayoría del electorado, evidencia de ello son los resultados del anterior proceso electoral.⁸

La mayoría de ciudadanos conocen a Rafael Correa, pero no a miembros o representantes de Alianza País (considerando excepciones), y la aceptación del Pueblo Ecuatoriano es hacia la labor presidencial realizada por Correa, mas no es así con la labor legislativa de los actuales representantes de AP dentro de la Asamblea Nacional, ya que estos renunciaron a potestades de fiscalizar, de debatir, de cuestionar; casos particulares sucedieron durante el proceso de campaña política, en donde las denuncias a varios candidatos de Alianza País por una deplorable actuación legislativa, no significó absolutamente nada para quienes confían en el líder de Alianza País; y a pesar del conocimiento del poco desempeño de ciertos representantes legislativos, el electorado volvió a confiar en estos, dándoles una segunda oportunidad, "pues son de Alianza País".(Dentro de cuatro años me gustaría analizar la labor legislativa de cada uno de ellos.)

Los resultados electorales nos permiten focalizar como la sociedad ecuatoriana observa a Alianza País y a su líder máximo; es menester para ello señalar el vacío ideológico existente en nuestra sociedad, ya que queda sentada la profunda despreocupación de los ciudada-

⁸ Los resultados oficiales de las elecciones presidenciales del 2013 fueron: 57,17% Rafael Correa, 22,68% Guillermo Lasso, Lucio Gutiérrez 6,73%, Mauricio Rodas 3,90%, Álvaro Noboa 3,72%, Alberto Acosta 3,26%, Norman Wray 1,31% y Nelson Zabala 1,23%. Fuente: CNE.

nos hacia los procesos políticos electorales, pues el voto nulo y el ausentismo lo evidenciaron; pero más allá, la poca o ninguna importancia que dio la mayoría del pueblo a los escándalos de corrupción y nepotismo, a las amenazas contra la libertad de expresión, y los derechos fundamentales consagrados en la Constitución de Montecristi.

No solo los beneficiarios directos del Gobierno fueron quienes apoyaron a Alianza País; sino también aquellos que sin recibir beneficios no vieron opción en otros candidatos porque no representaban proyectos políticos diferentes.

Además de esto, Correa ha establecido una serie de políticas que, por un lado, pueden ser leídas como políticas de izquierda y, por otro, como de derecha, a más de de que existen personas que creen que vivimos un proceso revolucionario, con un profundo desconocimiento del verdadero significado de revolución, pues "revolución es un proceso mediante el cual la clase dominada de una sociedad sacude su condición de tal, a través de un enfrentamiento con su clase antagonica. Un proceso revolucionario debe provocar, según los marxistas, una profunda transformación en el orden político, económico y social, con cambio radical en las antiguas relaciones sociales de producción. Se producen también cambios en toda la superestructura", y estos cambios de las relaciones de producción, y enfrentamiento de las clases antagonicas no es lo característico de la expresión "Revolución Ciudadana". Y así en una entrañable confusión sobre términos, proyectos y teorías, las y los ecuatorianas(os) optaron por la avalancha Alianza País.

Existen opositores a la línea gobiernista que señalan que el Ecuador necesita, precisamente como en la historia imprime Hendrik W. Van Loon "Solón, el legislador ateniense que con su legislación abrió el camino para la democracia en Atenas... obligó a la población de hombres libres a tomarse personal interés en los asuntos de la ciudad sin que pudiesen aislarse en su casa por egoísmo, diciendo: "¡Oh, estoy muy ocupado!", o "Llueve y estoy mejor bajo mi techo". De modo que se les obligaba a compartir las responsabilidades, a estar en la reunión del consejo del país y a tomar parte en la comunidad para la salud y prosperidad del Estado." Indicando que sólo

así se puede dar paso a una verdadera participación social de los miembros de la sociedad tomando interés en la vida política, económica y social, así sea de una manera obligatoria; Alianza País y su líder máximo han trabajado para elaborar una conciencia social conformista, en donde el ciudadano se queda sólo viendo el proceso revolucionario pasar ante sus ojos, sin ningún interés en la participación. (Sin criticar u opinar sobre lo que haga o deje de hacer el Gobierno)

Ahora bien, con la energía política que generó el último proceso electoral, si Alianza País juega bien las cartas a su favor, le servirá para seguir manteniendo su fuerza hegemónica; y lo que está en expectativas son las posteriores elecciones seccionales que fijaran taxativamente, si logró mantener o no su fuerza a nivel nacional; considerando que las características particulares de cada provincia, cantón y parroquia, es diferente en vista de que existen otros factores influyentes y determinantes de la posición política de los ciudadanos.

Las expectativas frente al futuro del Ecuador son varias, no se sabe a ciencia cierta si se aplicará el proyecto presentado por Alianza País para la Presidencia, la Asamblea Nacional y el Parlamento Andino, o quizás se continuará solamente profundizando un populismo autoritario que fue protagonista del acaparamiento de las bases sociales de los partidos tradicionales populistas, o tal vez la Asamblea Nacional siga siendo como la oposición ha señalado "el patio trasero del poder ejecutivo" o "un simple grupo de alza manos", lo que se sabe es que la Asamblea dependerá de lo que Alianza País defina como correcto para nuestra nación, y no como lo necesario para el Buen Vivir.

Los partidos y movimientos políticos que se consideren oposición a la línea oficialista, tienen la tarea de convertirse en verdaderas opciones que ejerzan un modelo de política diferente, que capte la intención del ciudadano común y corriente para participar en la vida política, económica y social, no solo observando sino construyendo juntos un presente Ecuador sostenible económicamente, que busque la justicia social promulgada en la Constitución de 2008 y que cuando se atente a libertades, reaccione en defensa no precisamente de tal o cual persona, sino a favor del derecho tutelado, de la Libertad.

En los 4 años venideros, el Ecuador evidenciará la profundización de la "Revolución Ciudadana", ¿será esta limitar libertades?, ¿será abrir las puertas a la mega minería extractivista? O ¿Cuántos contratos con China se firmaran para profundizarla?, pues una serie de cuestiones quedan en el aire, cuyas respuestas certeras solo el tiempo nos las dará.

La sociedad está dormida, engatusada por la imagen publicitaria, por la cuantiosa obra pública, los beneficios directos que reciben del Estado, etc. pero despertará cuando este modelo de desarrollo sea obsoleto y ya no pueda sostener el proceso asistencialista y populista autoritario que lo ha venido caracterizando.

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES ECUATORIANAS POR CONQUISTAR Y DEFENDER SUS DERECHOS

Andrea Rivera Villavicencio ¹

Las mujeres ecuatorianas durante las distintas épocas hemos estado presentes en el desarrollo de nuestra sociedad y hemos jugado un papel importante por conquistar nuestros derechos, la historia oficial nos cuenta su versión sobre esa participación, y la historia que poco a poco se va rescatando por parte de las propias mujeres nos ilustra aún más.

Nuestra participación se ha encontrado con grandes obstáculos, producto de una sociedad colonialista, latifundista, capitalista; profundamente patriarcal. Por ello son muy relevantes los logros de las mujeres ecuatorianas en el avance por alcanzar derechos.

¹ *Licenciada en Desarrollo Social por la Universidad de Cuenca. Maestría en Salud con Enfoque de Ecosistemas. Miembro del Comité Permanente del Observatorio Ciudadano de la Comunicación. Ex Editoralista de Diario "El Mercurio". Presidenta del Frente Provincial de las Mujeres por el Cambio CONFEMEC Azuay. Presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Ecuador, FEUE filial Cuenca.*

Es así que durante la época de las luchas independentistas varias mujeres asumieron roles que durante esos tiempos no eran apropiados para su sexo, su presencia en las batallas, en las luchas armadas, sus propuestas políticas, sus pensamientos críticos; fueron aportes fundamentales para la lucha contra la corona española; Manuela Espejo, Manuela Sáenz, Manuela Cañizares, Rosa Zárate, Manuela Garaicoa, Rosa Campuzano, las "guarichas", las soldadas anónimas, y entre ellas varias mujeres indígenas destacaron durante esa época.

Estas mujeres luchaban por la "libertad" y la "igualdad", su presencia y sus acciones son consideradas como los pilares del movimiento de mujeres en el Ecuador. Algunas de ellas fueron reconocidas y condecoradas por su participación como combatientes en varias batallas; de la misma manera recibieron fuerte persecución política y en algunos casos hasta el destierro.

Durante el desarrollo del modo de producción capitalista el rol que la sociedad imponía a la mujer, sufre cambios, el desarrollo de ciertas ramas de producción, requerían de mano de obra barata; y las mujeres constituían una importante opción, ya que podían ser explotadas mucho más que los hombres, a pesar de que trabajen igual o más tiempo, recibían menos salario.

Pero además el trabajar en la producción, en el espacio público, no las liberaba del trabajo privado (cuidado de la familia, trabajo doméstico), es decir se volvieron "doblemente explotadas".

Cambios significativos a favor de la equidad se dieron en el Ecuador durante la revolución liberal, la proclamación de un Estado laico, el derecho a la educación para las mujeres, el derecho al divorcio. Posterior a ello se instauró el derecho al voto, y al tratar este tema recordamos a Matilde Hidalgo Navarro, lojana símbolo de la lucha por la equidad, fue la primera mujer bachiller, universitaria, médica, primera concejala, diputada electa; la primera que se atrevió a exigir su derecho al sufragio.

Derecho que se alcanzó en 1929 para las mujeres ecuatorianas, siendo el primer país en Latinoamérica en conseguirlo.

Conforme la sociedad ecuatoriana se ha ido desarrollando los planteamientos de las mujeres y de sus organizaciones también lo han hecho; muchos de ellos ligados a los avances y exigencias que se daban a nivel mundial; de esta manera en el Ecuador se empezaron a trabajar e implementar los llamados "Plan de Igualdad de Oportunidades", en cumplimiento a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW, firmada por el Estado Ecuatoriano.

Las exigencias porque el derecho a la participación política de las mujeres se ejerciera en igualdad de condiciones, llevó a la propuesta de la llamada "ley de cuotas", la cual irrumpió en la vida de los partidos políticos ecuatorianos planteando la presencia obligatoria de mujeres en las listas de elección pluripersonal, de manera alternada y secuencial, en porcentajes que progresivamente llegarían a la paridad, es decir al 50% de candidaturas. Esto sacudió los hábitos de la mayoría de partidos políticos de colocar candidatas mujeres en cantidades mínimas y por lo general en los últimos puestos o en las suplencias. Hoy la paridad en la presencia de mujeres y hombres es un derecho y obligación tanto en las listas pluripersonales para elecciones populares como en la designación de cuerpos colegiados.

Según datos consultados en la página web oficial del Consejo Nacional Electoral, los resultados de las últimas elecciones, celebradas el 17 de febrero de 2013 nos arrojan los siguientes datos comparados con las elecciones 2009:

-En el caso de asambleístas nacionales el porcentaje de mujeres ha subido de la anterior elección celebrada en el año 2009 que fue de 40%, hoy fue de 46,67%.

-Y en el caso de asambleístas provinciales y del exterior ha subido del 33,03% en el 2009 al 36,52% en la última elección.

Como notamos la exigencia de la paridad en la conformación de listas ha influenciado en la presencia cuantitativa de las mujeres en el espacio legislativo. Antes de los logros en la última Constitución y de la existencia de la llamada "ley de cuotas" la presencia de las mujeres en este espacio era inferior.

Otro avance constituye el visibilizar la violencia contra las mujeres (física, psicológica y sexual), como algo no natural ni "privado", sino más bien como un problema que afecta los derechos humanos de gran parte de la población ecuatoriana; logros como la promulgación de la ley 103, contra la violencia a la mujer y la familia; la apertura de las Comisarías de la Mujer, el apareamiento de las "casas de acogida" y de campañas nacionales y locales por concientizar a la población.

En cuanto al derecho a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, la elaboración de políticas y programas; manuales como el de "Normas y Procedimientos para la Atención de la Salud Reproductiva" (MSP 1999), que autoriza la entrega gratuita de la pastilla de anticoncepción de emergencia en las unidades de salud pública, programas de Planificación Familiar, entre otros han sido pasos importantes.

Actual Constitución y límites

La Constitución de 2008, y sus avances en materia de derechos de las mujeres, propendiendo a garantizar la igualdad y la no discriminación entre las ecuatorianas y ecuatorianos; constituye un producto de varios años de lucha, de debate, de propuesta, de exigencia de las ecuatorianas; sin embargo como lo escribió un importante autor, "la igualdad ante la ley no significa la igualdad ante la vida"; aún en el año 2013 las mujeres ecuatorianas vivimos una realidad de desigualdad, discriminación y violencia; desempleo y subempleo, pobreza, analfabetismo, elevadas tasas de mortalidad materna, índices alarmantes de violencia, inseguridad social, inequidad en la participación política; son algunas muestras.

Está claro que existen cambios, avances, y los seguirá habiendo, gracias a la lucha de las mujeres; sin embargo al mirar la realidad política actual, nos encontramos con varios límites y un doble discurso de quienes se encuentran situados en espacio importantes de toma de decisión, en los distintos poderes del Estado. No se puede olvidar con facilidad el lamentable comentario del recientemente reelecto Presidente Rafael Correa, quién durante el "enlace sabatino" del 31 de diciembre de 2011 expresó: "yo no sé si

la equidad de género mejora la democracia, lo que sí es seguro es que ha mejorado la farra impresionantemente..." seguido a ello comentó: "unas piernas y unas minifaldas impresionantes, guapísimas las asambleístas."

Ante esto una reflexión: si el presidente de la República recientemente reelecto en primera vuelta por una amplia mayoría, que se presenta como un conocedor profuso de la realidad social; afirma públicamente (como poniendo en duda), que no sabe si "la equidad de género mejora la democracia"; ¿será posible que la formulación de las políticas públicas en las diferentes instancias del Estado difieran de esta apreciación?

Una primera respuesta podemos encontrarla cuando el movimiento de mujeres y el Estado ecuatoriano habían avanzado en la tarea de constituir un mecanismo institucional de género, como lo fue el Consejo Nacional de las Mujeres, CONAMU, en el cual existía un directorio con presencia paritaria entre el Estado y las organizaciones de mujeres; hoy ese importante adelanto ha quedado congelado, quedando una "comisión de transición" hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, que al parecer se encuentra atada de manos sin provocar ninguna acción trascendente.

Si direccionamos nuestra mirada al proceso llamado de "reestructuración de la justicia" y particularmente a la aprobación del nuevo Código de Procedimiento Penal Integral saltan dudas y preocupaciones, en cuanto a retrocesos que se podría tener en materia de violencia de género contra las mujeres. Saludable la intención de tipificar en el Código Penal el "femicidio" como un delito, pero a la vez se prenden las alarmas por aquellos artículos que penalizarían el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Hoy participamos

En este contexto las mujeres seguimos participando y exigiendo el respeto a lo conquistado en los distintos ámbitos.

Particular importancia merece en la actualidad la valoración de la participación consciente y organizada de las mujeres en la vida

política del país, necesaria para hacer realidad nuestras propuestas, expresar las opiniones críticas y de desacuerdo hacia las políticas gubernamentales, exigir el respeto a los derechos recuperados en nuestra Constitución, defender la libertad de pensamiento y la lucha contra la "criminalización de la protesta social".

¿Es acaso posible que un gobierno que se autodefine como de "izquierda", utilice la persecución y el encarcelamiento como instrumentos para acallar la voz de lideresas y líderes sociales que exigen sus derechos? A lo largo de este último año hemos observado con gran extrañeza en el caso denominado "10 de Luluncoto", las situación de diez jóvenes, que fueron enjuiciados, encarcelados, supuestamente por el delito de "terrorismo", cuando al parecer lo que se considera delito sería el pensar distinto al oficialismo. Entre este grupo se encuentran tres mujeres, una de ellas, una joven cuencana, egresada de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, quien junto a su entonces compañera de celda y de infortunio, levantó una huelga de hambre de 30 días, exigiendo un juicio transparente, apegado a derecho. Mujeres valientes que frente a la adversidad y la severidad de un poder judicial maniatado, han levantado su voz, desafiando al sistema injusto e inhumano. Esta situación ha generado un importante debate nacional, así como la solidaridad de distintos colectivos que defienden los derechos humanos y de las mujeres en particular.

En el ámbito de la educación superior, miles de jóvenes mujeres se ven afectadas por el nuevo sistema de ingreso a las universidades que al parecer en vez de democratizar un derecho como es el del acceso a la educación, lo está elitizando, excluyendo a miles de jóvenes de la posibilidad de ejercerlo.

En cuanto a la seguridad social miles de mujeres ecuatorianas no gozan de esta, no se hace realidad el reconocimiento al trabajo reproductivo, y muy lejana encontramos la posibilidad de una "jubilación equitativa".

Estos derechos aún no concretados movilizan a las organizaciones de mujeres y vuelven imperiosa su presencia frente a las diferentes instancias del Estado que tienen la responsabilidad de atender y viabilizar la concreción de las mismas.

Para el cumplimiento de estos objetivos es muy importante el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, la formación de lideresas jóvenes, indígenas, afro ecuatorianas, montubias, campesinas, pobladoras de barrios y parroquias rurales, profesionales; mujeres diversas, quienes a través de su participación crítica en los distintos espacios, incidan en la toma de decisiones, en la elaboración de políticas, en la planificación y en los presupuestos de las instancias públicas.

Las mujeres ecuatorianas jamás hemos estado ausentes del trabajo por el desarrollo de nuestra sociedad y por mejorar nuestras condiciones de vida, hemos marcado cada época de la historia rompiendo estereotipos y provocando grandes cambios, en la actualidad nuestro papel es trascendental; empujar con nuestra acción el apareamiento de una patria nueva en la que se cristalicen los derechos conseguidos, en la que la justicia y equidad sean para todas y todos.



**MUJERES
EN LA ACADEMÍA**

EL CAPITALISMO Y UNA NUEVA FEMINIZACIÓN DEL TRABAJO

Elisabeth Tømmerbakk Sorensen ¹

Cuando hablamos de feminización del trabajo normalmente nos referimos a los procesos por medio de los cuales las mujeres han ingresado al mercado laboral y los factores que a han caracterizado este proceso. Tanto hombres como mujeres han participado a lo largo de la historia trabajando y transformando la naturaleza para su propio beneficio y subsistencia, y en la producción y reproducción de la vida social, pero tradicionalmente lo han hecho bajo condiciones y modalidades distintas. El tener un trabajo remunerado ha sido y sigue siendo en algunas sociedades una condición sobre todo masculina, aunque a nivel mundial se puede observar importantes cambios ya que el número de mujeres que incursionan al mercado laboral es cada vez mayor.

De todas formas es importante tomar en cuenta que la mujer a diferencia del hombre, frecuentemente trabaja a tiempo parcial y ocupa puestos que suelen ser mal remunerados. Como indica Giddens: "muchos de ellos están determinados por género; es decir se suele considerar que son "tareas de mujeres". La inmensa mayo-

¹ Licenciada en Lengua Española, Sociología e Historia de las Religiones por la Universidad de Oslo, Noruega. Licenciada en Comunicación Social por la Universidad de Cuenca. Master en Sociología por la Universidad de Nordland, Noruega. Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Cuenca.

ría de labores de secretaria y los empleos asistenciales (como la enfermería, el trabajo social y el cuidado de niños) los cubren mujeres y se consideran ocupaciones femeninas" (Giddens 2006: 701-702). Antiguamente en las sociedades preindustriales, la unidad de producción era la familia cuyo trabajo se realizaba normalmente en el hogar y no existía una división tan marcada entre los espacios domésticos y públicos.

La mujer tenía una participación directa y equitativa en el trabajo al igual que los otros miembros de la familia, pero esto empezó a cambiar con la industrialización cuando la producción se trasladada del hogar y los talleres artesanales a las fábricas en donde ya no se contrataba a familias, sino a trabajadores que podían realizar tareas específicas relacionadas con la nueva tecnología y los métodos de producción. Poco a poco lo público (el trabajo) y lo privado (lo doméstico) serán consideradas esferas separadas en donde el hombre y su vida giran en torno a la primera, mientras que el espacio de la mujeres será principalmente el hogar y los asuntos domésticos (Giddens 2006:700).

Cambios socioeconómicos y la participación de la mujer en mercado laboral.

Es importante mencionar los cambios tanto económicos como sociales que han influido sobre la creciente participación de las mujeres en la vida laboral. Uno de los factores de mayor peso es la necesidad de dos sueldos para poder solventar los gastos del hogar, pero también existe el deseo de una mayor independencia económica, es decir participar en la economía familiar, pero también contar con recursos para poder cubrir necesidades propias.

En el occidente el número de miembros que integran la familia se ha reducido drásticamente, esto gracias a la posibilidad de planificación familiar que han significado los métodos anticonceptivos, pero también ha influido significativamente el hecho de que la mujer al igual que el hombre con más frecuencia dedica un período relativamente largo a los estudios y la profesionalización antes de formar una familia. Esto hace que los años reproductivos se reduzcan.

En sociedades industrializadas cada vez hay más mujeres que tienen su primer hijo cerca de los 30 años. En algunos casos la mujer no sólo desea terminar una carrera universitaria antes de tener hijos, pero también busca posesionarse en el mercado laboral, es decir conseguir un empleo estable y adquirir experiencia profesional antes de formar una familia. Las familias son por lo tanto más pequeñas que antes y la mujer con frecuencia ha trabajado antes de tener sus hijos y a diferencia de lo que era común en periodos anteriores (hasta la década de los años 70) muchas veces vuelve a la vida laboral después de terminar el período de la crianza. En las sociedades desarrolladas y sobre todo en los países considerados estados de bienestar social, el período de permiso de maternidad se ha prolongado significativamente y en muchos casos la mujer tiene un año de licencia con sueldo antes de tener que volver al trabajo. Esto le permite de manera adecuada combinar una carrera profesional con los desafíos que implica tener una familia. En el caso de los países nórdicos, el padre también puede compartir el año de licencia con la madre cuidando seis meses cada uno de su hijo. Estas políticas orientadas hacia el bienestar y la familia, motivan a la mujer a regresar a la vida laboral.

A pesar de estos cambios importantes que se originaron en los países industrializados a partir de la década de los 70, esto indudablemente deja de ser la situación para todas las mujeres. En muchos casos se sigue viviendo una situación de segregación laboral. Ésta puede ser tanto vertical como horizontal. La primera forma tiene que ver específicamente con el hecho de que tradicionalmente las mujeres ocupan puestos de trabajo que vienen acompañados de poca autoridad y limitadas posibilidades de progresar o ascender, mientras que los hombres suelen tener trabajos que implican posibilidades de ejercer influencia y ascender a cargos con más poder (Giddens 2006:702). Junto con esto obviamente viene importantes diferencias o desajustes salariales. La segregación horizontal se relaciona con la tendencia que existe en muchas sociedades de que hombres y mujeres tienen diferentes tipos de trabajo (Giddens 2006:702), es decir que hay trabajos como se mencionó anteriormente que son considerados femeninos, en pocas palabras "trabajos de mujeres" y otros masculinos.

Todas estas circunstancias están estrechamente relacionadas con la feminización del trabajo.

Sin embargo, es importante resaltar, que este proceso no se puede describir de manera uniforme o sostener que incluye a todas las mujeres. Hay que verlo en relación a categorías como clase y etnicidad (raza). A decir de Donna Haraway las mujeres, por ser mujeres no van a tener algo en común que les una de forma natural. Como muchas otras cosas la categoría mujer ha sido construida en diversos discursos de carácter científico-sexual y en diversas prácticas sociales. Tiene que ver con las imposiciones históricas, el capitalismo patriarcal e inclusive el colonialismo (Haraway 1991:6).

Globalización y migración; hacia una nueva feminización del trabajo.

Como hemos visto, en la mayoría de sociedades han existido ideas muy específicas que han venido acompañadas de determinados discursos y categorizaciones, sobre lo que se han considerado actividades masculinas y femeninas, o concretamente trabajos para hombres y para mujeres. Cabe destacar que en el campo de las ciencias sociales y la sociología, se distingue entre el sexo, comprendido como las diferencias biológicas y anatómicas entre hombres y mujeres y el género como "el sexo social", es decir como aprendemos a actuar o representar nuestro sexo socialmente. El género viene por lo tanto acompañado de una serie de expectativas y sanciones sobre cómo debemos asumir los roles masculinos y femeninos delegados por la sociedad. Esto varía según la cultura, algo que nos indica que el género es una construcción social, más no producto de un orden natural absoluto.

Las concepciones sociales de los roles masculinos y femeninos entendidos como el resultado de un orden impuesto por la naturaleza y no por la sociedad constituye el origen de la división sexual del trabajo. Una manifestación de esta perspectiva la hallamos en el funcionalismo cuyo máximo exponente Talcott Parsons veía a la familia nuclear como la institución que de mejor manera podía responder a las necesidades de las personas en la sociedad industrial. En una familia los adultos podían dividirse las responsa-

bilidades; una persona podía ocuparse de los niños y las tareas del hogar mientras que el otro podía trabajar fuera de la casa. "En la práctica, esta especialización de roles dentro de la familia nuclear conllevaba que el marido adoptaba el papel "instrumental" de sustento del hogar y la esposa asumía el carácter "afectivo" y emocional en el ámbito doméstico" (Giddens 2006:247).

El funcionalismo estructural posteriormente fue muy criticado por considerarse un enfoque conservador y estático sin ninguna preocupación teórica adecuada sobre el cambio social. Hoy en día esta visión sobre la familia y los roles sociales a muchos nos parecerá anticuada, pero hasta la década los años 60 tuvo muchos seguidores y fue una perspectiva que influyó notablemente en las concepciones sobre el papel de las mujeres y la idea de que su lugar "era en la casa".

A pesar de cambios significativos, muchos de ellos de la mano del movimiento feminista, esta postura sigue vigente de alguna manera en las relaciones laborales "generizadas". La nueva feminización en el trabajo y el mercado laboral, guardan una estrecha relación con el capitalismo global y la migración. Desde los años 90 se ha podido observar dos procesos importantes relacionados con estas estructuras y procesos; por un lado se habla concretamente de una feminización de los lugares de trabajo y por otro lado, de procesos migratorios femeninos vinculados a nuevas demandas en el mercado laboral de países desarrollados en donde hay escasez de personas que puedan realizar el "trabajo emocional y afectivo" ya que un número elevado de mujeres trabajan fuera de la casa, generando una importante demanda de niñeras, empleadas domésticas y personas que puedan cuidar y encargarse de los adultos mayores. A continuación vamos a analizar estos dos fenómenos:

1) La feminización de los lugares de trabajo:

Muchos países han buscado el crecimiento económico basado en la exportación. Concretamente esto ha implicado producir determinados productos o mercancías para países desarrollados. Para atraer inversión extranjera y las corporaciones internacionales, se han creado zonas de procesamiento de exportación (ZPE), tam-

bién conocidas como zonas francas cuyo propósito es ofrecer ventajas fiscales como exoneración del pago de impuestos, limitaciones para la organización laboral de los trabajadores y los sindicatos y pocas regulaciones ambientales. Esto es considerado muy ventajoso para las corporaciones extranjeras ya que genera grandes posibilidades de ganancia². Esta estrategia ha sido utilizada en muchos países asiáticos y el caso más conocido en América Latina es el de México con las maquilas.

En este sector de la economía, que va desde la producción de textiles a la electrónica y la producción de microcomponentes, se emplea en la gran mayoría de los casos, fuerza laboral femenina y en algunos casos hay una total ausencia de mano de obra masculina. La razón por la cual se prefiere a las mujeres es que el sueldo es menor, se las considera trabajadoras eficientes, tienen manos "ágiles" y más pequeñas que los hombres (esto es la explicación de por qué se prefiere a las mujeres en las fábricas de productos electrónicos en muchos países asiáticos) y debido a estructuras tradicionales patriarcales las mujeres están acostumbradas a acatar órdenes. Las mujeres constituyen entre 70% y 90% de la mano de obra en las ZPE³.

Las trabajadoras de las zonas francas normalmente provienen de zonas rurales pobres y están dispuestas a trabajar por un sueldo inferior al que perciben los hombres cuando se les contrata para el mismo tipo de trabajo. Discriminación y salarios más bajos y una falta de legislación laboral y derechos mínimos, mantiene a muchas mujeres inmersas en formas laborales que podemos calificar como precarias, pero a pesar de la explotación que indudablemente significan estas formas de producción, se ha podido observar que estas estrategias económicas se afianzan y son claramente el producto de la globalización y los movimientos del capital financiero global.

La división del trabajo es uno de los elementos más importantes de

² <https://globalsociology.pbworks.com/w/page/14711179/Gender%20and%20Globalization>

³ <https://globalsociology.pbworks.com/w/page/14711179/Gender%20and%20Globalization>

la perspectiva marxista. Marx inicia su teorización con una visión particular sobre la especie humana; existe y adquiere conciencia de sí misma por medio del trabajo y la producción creativa. Hay por lo tanto una relación íntima entre el productor y el producto. El trabajo define la especie humana y sin él, nuestro mundo no podría existir, no sería posible. Sin embargo dependemos de otras personas para realizar nuestra actividad laboral y esta interdependencia económica es producto de la división social del trabajo que por definición no son otra cosa que relaciones de dependencia. Para Wallerstein la división del trabajo constituye una de las características fundamentales que definen lo que el denomina un sistema-mundo económico y lo define como "una unidad con una única división del trabajo y múltiples sistemas culturales" (Wallerstein 2004:89).

El sistema-mundo está conectado por medio de la división capitalista del trabajo que vivimos en la actualidad con economías centro, semiperiferia y periferia⁴. Wallerstein argumenta que la característica fundamental de la división del trabajo es que se sustenta en la explotación y ésta es una entidad medible; es la diferencia entre lo que el trabajador produce y lo que se le paga (Allan 2006:196). En países desarrollados el trabajador goza de derechos y está protegido por la legislación y los sindicatos y los sueldos suelen ser relativamente altos. La lógica intrínseca del capitalismo industrial es el crecimiento constante, pero la protección laboral y los derechos del trabajador muchas veces se consideran un costo adicional además de ser un obstáculo para la producción.

4 Los países que conforman el centro de la economía mundial son los que exportan la explotación, cuentan con una fuerza laboral libre, calificada y bien pagada. Tienen un gran mercado de consumo y el estado es altamente organizado y provee protección laboral y derechos a sus trabajadores. Los países que constituyen la periferia del sistema-mundo (economía-mundo) cuentan con pocas opciones laborales y los trabajadores perciben sueldos bajos, además de no tener una legislación que protege de forma adecuada sus derechos. El centro traslada gran parte de su producción a la periferia debido a la rentabilidad y las ganancias que posibilitan estas relaciones de producción asimétricas. Con el tiempo la periferia "se robustece" según Wallerstein; hay derechos laborales, los sueldos suben y hay una innovación en la línea de productos. Además el Estado al igual que en las economías del centro empieza a ofrecer incentivos fiscales, proteger la producción local y se fortalecen como actores dentro del sistema. Estos países dejan de ser periféricos y pasan a ser semi-periféricos (Allan 2006:200).

Esto ha hecho que los capitalistas exporten la explotación a otras regiones del mundo (Allan 2006:197). En otras palabras trasladan la producción a la semiperiferia o a la periferia que constituyen los actores más débiles del sistema en donde las ganancias suelen ser mayores debido a la mano de obra barata y en este caso mano de obra femenina.

La búsqueda de expansión, la competitividad, los avances tecnológicos y la división capitalista del trabajo están directamente relacionadas con la nueva feminización de los lugares de trabajo.

2) La feminización de la migración:

El segundo proceso de feminización del trabajo está vinculado con la migración y los países que en el pasado se conocían como industrializados, pero que actualmente se están orientando hacia un mercado de conocimiento y servicios. Hace sólo unas décadas atrás, los hombres eran los que mayoritariamente ocupaban puestos bien pagados en el sector de las finanzas, el derecho y la tecnología de la información, mientras que las mujeres como hemos mencionado anteriormente realizaban trabajos asistenciales (cuidar de niños y gente mayor, enfermería, trabajos domésticos y de limpieza etc.), tradicionalmente considerados femeninos, pero actualmente hay un movimiento importante de mujeres hacia los sectores del mercado laboral en donde la remuneración es alta.

El resultado es que en las economías centro del sistema-mundo hay una creciente demanda de mujeres de países de la periferia y semiperiferia, que puedan realizar el "trabajo emocional"⁴. Ahora que muchas mujeres del primer mundo han alcanzado más equidad tanto en el nivel vertical como horizontal descritos anteriormente, esto ha generado escasez de personas que puedan realizar las tareas y actividades que tradicionalmente se consideraban femeninas.

Con una mayor participación en distintos sectores de la eco-

⁴ <https://globalsociology.pbworks.com/w/page/14711179/Gender%20and%20Globalization>

nomía y una fuerte presencia en campos que tradicionalmente estaban ocupados por hombres, ha surgido un nuevo desafío; ¿cómo combinar la vida laboral con la vida familiar? El poder "importar" mano de obra femenina que pueda ocuparse de los quehaceres domésticos y el cuidado de los niños, indudablemente se ha convertido en una importante estrategia para poder conjugar una carrera profesional con una vida familiar satisfactoria al evitar el clásico conflicto del "segundo turno o doble jornada" laboral que denunciaron varias autoras feministas y el movimiento de mujeres en la década de los años 80.

La pregunta es por qué las tareas domésticas siguen considerándose una responsabilidad principalmente de la mujer, inclusive cuando ella en igualdad de condiciones tiene un trabajo remunerado fuera de la casa al igual que el hombre.

Arlie Hochschild habla de la "revolución aplazada" cuando se refiere a la desigualdad de género en el ámbito doméstico (Hochschild (1989) en Giddens 2006:229). La gran demanda de personal femenino y la correspondiente migración de mujeres desde la periferia hacia los países del centro demuestra que siguen vigentes expectativas sobre los roles de la mujer en la sociedad como un ser que por naturaleza tiene características que la hacen apta, a diferencia del hombre, para encargarse del "trabajo emocional y afectivo". Esta situación ha abierto las puertas para una ola de migración laboral femenina hacia los países del norte. Las sociólogas que han estudiado este proceso hablan de "the global nanny chain" o "the global chain of love" (cadenas globales de niñeras o simplemente cadenas globales de amor)⁵.

Bajo estas denominaciones existen distintos procesos migratorios; mujeres de la India que van al Medio Oriente para trabajar como empleadas domésticas, enfermeras polacas y de las Filipinas que emigran hacia los países nórdicos y EE.UU respectivamente para ocupar puestos en el sistema de salud, mujeres ecuatorianas, peruanas y colombianas que van a España o Italia para realizar trabajos de limpieza, cuidar a niños y adultos mayores, sólo para men-

⁵ <http://kildenforskningsradet.no/c16880/artikkel/vis.html?tid=2405>

cionar algunos casos concretos. La dinámica de este proceso resulta cuestionable porque mientras más mujeres en el occidente logran independencia económica e igualdad laboral, otras se ocupan de las tareas domésticas y asistenciales que las primeras abandonaron. Como consecuencia vemos que el sistema y las estructuras económicas se reproducen en nuevas relaciones laborales "generizadas".

Comentario final

Hemos analizado dos fenómenos importantes que tienen que ver con lo que consideramos constituye una nueva feminización del trabajo dentro del sistema capitalista global. El primer proceso, la feminización de los lugares de trabajo, demuestra que la dinámica de la globalización, la competitividad, el movimiento del capital y el sistema patriarcal (capitalismo patriarcal) hace que las empresas y corporaciones internacionales no sólo prefieran trasladar su producción a la periferia por determinadas condiciones sociales y económicas que representan grandes posibilidades de ganancia, sino también han descubierto que existe un ejército femenino de reserva laboral, que permite obtener mano de obra todavía más barata. En este proceso se cruzan importantes categorías de la sociología como género, clase y etnicidad. El otro proceso, la feminización de la migración es bastante complejo ya que estas "cadenas globales de amor" dejan importantes vacíos en los países de origen de las mujeres migrantes. Mientras ellas cuidan de niños y mayores en el norte hay niños y niñas que crecen sin el cuidado y la cercanía de su madre en el sur.

También es preocupante ver como enfermeras o personal de salud se ha convertido en importantes "productos de exportación" en algunas regiones del mundo, generando escasez y falta de personal con este tipo de preparación en países subdesarrollados o en vías de desarrollo, quedando con sistemas e instituciones de salud significativamente debilitados. La demanda laboral en sociedades desarrolladas puede generar graves problemas sociales y económicos en países pobres en donde la ausencia de las mujeres complica concretamente la situación familiar, pero también importantes procesos de desarrollo.

LAS HIJAS VIAJERAS DE MANUELA SAENZ.

La feminización de las migraciones ecuatorianas
en la ola migratoria de finales de los 90.

Carmen Núñez Aparicio ¹

Las mujeres han sido durante mucho tiempo las grandes olvidadas también de la historia y las ciencias sociales. Este proceso ha ido revirtiéndose a través de precursoras que decidieron mirar a las mujeres como actrices (actrices) sociales con sus especificidades propias. En el Ecuador no hace más de 30 años que la ciencia decidió interesarse a las mujeres². En un primer lugar rescatando aquellas figuras de la historia del país que habían quedado ocultas por la norma masculina. Pero poco a poco, fue interesándose en otros ejes que cruzaban las relaciones entre la sociedad ecuatoriana y sus mujeres, ampliando así el marco a otras figuras femeninas, a aquellas que día a día van construyen la realidad del país desde sus diferentes posiciones socio-económicas, culturales, laborales, étnicas... pese a que probablemente nunca salgan en los libros de historia.

¹ Socióloga. Master en Sociología. Profesora visitante de los programas de graduación de la Facultad de Economía y Ciencias Administrativas.

² Martha Moscoso Carvallo, "Estudio introductorio" en "HISTORIA DE MUJERES E HISTORIA DE GÉNERO EN EL ECUADOR". 2009. Ed: IPANC. Quito Ecuador.

Así, las diferentes problemáticas sociales han comenzado a analizarse desde una perspectiva de género. En este artículo nos vamos a centrar concretamente en la cuestión migratoria y en la feminización de la migración ecuatoriana, intentando rescatar a través de la revisión de algunos textos académicos las historias de aquellas mujeres que no aparecerán en los libros y que sin embargo tienen un rol importante en la constitución la realidad ecuatoriana.

1. Feminización de la migración Ecuatoriana

La ola migratoria que se produce en el Ecuador entorno al año 97 y que llega de la mano de la crisis económica que asola al país, provoca grandes cambios. La serie de acontecimientos (el Fenómeno del Niño, el feriado bancario, la dolarización...) que golpean a Ecuador traen como consecuencia una aceleración del flujo de las migraciones y un cambio en el perfil de los migrantes³. Así, una de las características de esta nueva ola es el papel protagónico que toman en ella las mujeres.

1.1 Feminización de la supervivencia y de las migraciones en el nuevo orden global

Este cambio en el patrón y el perfil migratorio no es gratuito, ni se trata de una decisión unilateral del pueblo ecuatoriano. Para entenderlo debemos mirar un poco más lejos y encuadrarlo dentro del proceso de la globalización neoliberal y dentro de lo que Castells llama la globalización de las migraciones⁴.

La globalización neoliberal descansa sobre la intensificación de los movimientos migratorios internacionales y la diversificación de los perfiles migratorios, sobre todo a través de una creciente feminización de los mismos que comienza a partir de la década de los 80⁵.

³ María Cristina, Carrillo; (2005) "Las mujeres en los procesos migratorios" en "Mujeres ecuatorianas: entre las crisis y las oportunidades, 1990-2004". Ed: FLACSO, sede Ecuador.

⁴ Carmen, Núñez. (2011). « Centre de rétention d'Aluche. Une approche de genre ». Bajo la dirección de Azadeh Kian Thiebaut, Professeure de Sociologie (Directrice du CEDREF). Université Paris 7 Diderot.

⁵ ibidem

Sin embargo debemos recordar que si las personas emigran no es sólo porque las circunstancias o las políticas de empleo de sus respectivos países las fuercen a partir a otros lugares. Si existe un emisor es porque existe un receptor. Es decir si a finales de los 90 la crisis por la que atravesaba el país acelera los flujos migratorios y cambia perfiles y patrones, es porque en otros países se requería mano de obra abundante y con un perfil determinado. Se trata de movimientos circulares en los cuales las ciudades globales⁶, juegan un papel fundamental. Es en estas ciudades donde se produce la mayor demanda una mano de obra libre (barata, precaria, flexible, no valorizada...). Características que coinciden con el perfil de la mano de obra femenina.

Es aquí donde más vigente se hace la crisis del cuidado y donde encontramos lo que Sassen (2010) conceptualiza como hogares sin esposa. Altos ejecutivos (hombres o mujeres) que se instalan en las ciudades globales por periodos largos y cuyos hogares carecen de la figura tradicional de la esposa, que queda remplazada por mano de obra migrante y femenina. Esta mano de obra es la que sostiene las ciudades globales. Y en ese juego se insertan las mujeres Ecuatorianas que migran en esta ola que da comienzo a finales de los 90⁷.

Es en este contexto que empezamos a hablar de feminización de las migraciones. Esta feminización como indican los datos, y el caso ecuatoriano no es una excepción, para la mayoría de países no implica un cambio cuantitativo representativo, sino un cambio cualitativo.

6 Para Saskia Sassen las Ciudades Globales son áreas metropolitanas del norte o del sur geográfico, desde las que se ejerce el control y la dirección de la economía mundial. Es en las ciudades globales donde confluyen los nudos de las principales redes de comunicación, sedes de instituciones financieras, organismos internacionales y demás centros del poder mundial. Las Ciudades Globales, por tanto, son la médula espinal de esta globalización neoliberal en la que nos encontramos y son el territorio donde se juega la nueva historia postcolonial. Sassen, Saskia. (2010).

7 Saskia, Sassen. (2010). *mondialisation et géographie globale du travail*. En J. Falquet, H. Hierata, D. Kergoat, B. Labari, N. L. feuvre, & F. Sow, *Le sexe de la mondialisation. Genre, classe, race et nouvelle division du travail*. Paris: Sciences Po. Les Presses.

Es decir lo que cambia es el rol protagonista que toman las mujeres, hasta hace poco tiempo invisibles para los estudios migratorios.

La mujer siempre ha migrado, acompañando al hombre (padre, hermano, marido...) pero ahora lo hace de manera autónoma e incluso garantizando el sustento de las familias en origen. Tanto es así que empezamos a hablar de la feminización de la supervivencia. Este concepto no implica únicamente que la mujer pase a ser el sustento de la familia o de la comunidad, sino también del país. Tengamos en cuenta que en algunos países el peso de las remesas representa hasta el 31.1% del Producto Interior Bruto (el caso de Toga). En el caso del Ecuador pese a haber bajado considerablemente en los últimos años las remesas siguen representando el 4% del PIB⁸.

1.2 ¿De dónde vienen y a dónde van las ecuatorianas?

Como decíamos esta nueva ola que surge a finales de los 90, se encuentra con un incremento de las migraciones femeninas y con una diversificación de los lugares de origen. Costa, Sierra y Amazonía aparecen indistintamente en el mapa de las migraciones, con un aumento significativo de los y las migrantes de zonas urbanas. En la Amazonía se habla de un 47% de mujeres y un 53% de hombres, cifras muy similares a las de la sierra centro y norte. En la zona sur los porcentajes son paritarios y en la costa encontramos un fenómeno interesante para el análisis, las mujeres salen en mayor proporción (55% de mujeres versus 45% de hombres)⁹. Este fenómeno tal vez se explique por las diferencias culturales existentes dentro del país y por el rol que la mujer desempeña en cada una de las zonas.

Del mismo modo que se diversifican los lugares de origen, lo hacen los de destino, apareciendo España e Italia como destinos atractivos para la migración del país y en especial para la femenina.

⁸ *ibidem*

⁹ Datos del INEC censo de población y vivienda 2001.

M.Carrillo (2005) afirma que "las mujeres Ecuatorianas tienen como destino preferido España aunque Italia es interesante porque es el único país donde existe un claro porcentaje mayor de mujeres que de hombres (...) Las hipótesis para este cambio de destino son por un lado la menor peligrosidad del viaje hacia Europa que hacia Estados Unidos, y por otro los nichos laborales abiertos desde Italia o España especialmente en áreas de trabajo doméstico y del cuidado." La autora realiza un análisis interesante, sin embargo no toma en cuenta la dinámica del mercado que explicábamos en el punto anterior.

Este hecho debe ser leído también en términos de demanda de mano de obra por parte de estos países. España e Italia estaban pasando por un periodo de bonanza económica, y la tasa de incorporación de sus mujeres a la población activa del país había alcanzado cotas altas. Era necesario mano de obra barata y femenina que se ocupase de sus hogares. "Esta demanda de mano de obra extranjera se produce en el marco de la nueva división internacional del trabajo, de la polarización de la economía en el escenario internacional y al interior de cada país, de la creciente profesionalización e incorporación de las mujeres europeas a un mercado laboral exigente, del debilitamiento del Estado de bienestar y la implantación de sistemas flexibles de contratación." (G.Camacho;2008). Con los mismos argumentos la socióloga Gioconda Herrera va un poco más lejos en su análisis y plantea como las mujeres ecuatorianas se inscriben en el proceso de privatización de la reproducción social que encontramos en la globalización neo-liberal (2005).

La aparición de los hogares sin esposa, en ambos países europeos, provoca la demanda de mujeres inmigrantes de los países del Sur. Estas mujeres posibilitan el crecimiento económico de los países de destino y la buena calidad de vida de su población. Al tiempo que dejan un hueco importante en los países de origen como nos recuerda Gloria Camacho en el caso del Ecuador. "La pérdida de capital humano en la emigración femenina reciente, crea una escasez de trabajadoras calificadas y semi-calificadas que, en el mediano y largo plazo, limitaría el crecimiento y diversificación de la economía ecuatoriana, reforzando el papel tradicional del país como proveedor de productos primarios en el mercado mundial,

y reduciendo las posibilidades de recuperación y desarrollo de su economía." (2008).

Por último y retomando el caso de España como demandante de mano de obra inmigrante femenina, debemos decir que el factor lingüístico y cultural, otorga a las mujeres ecuatorianas una ventaja frente a la mano de obra marroquí, que no habla correctamente el castellano, o la mano de obra proveniente del Caribe y que es considerada por las mujeres de la casa un "peligro para la unidad familiar"¹⁰.

2. Ecuatorianas en el mundo

2.1 ¿Porqué migran las mujeres del Ecuador?

Nos interesa analizar las diferentes motivaciones que pueden encontrarse en hombres y mujeres en el inicio del proyecto de migración y en la continuación del mismo.

Los diferentes estudios sobre mujeres ecuatorianas que migraron de forma autónoma, independientemente del país de destino, coinciden en señalar la causa socio-económica como la primera motivación para iniciar el proyecto. Sin embargo cuando investigamos un poco más a fondo, otras causas ligadas en su mayoría a las relaciones de género aparecen, destapándose así el Currículo oculto de las migraciones femeninas en el país. Otros elementos, psicológicos, culturales y emocionales, deben ser tenidos en cuenta.

La investigación realizada por Gloria Camacho, nos muestra cómo "las mujeres han visto minimizado su potencial económico, social e incluso político en Ecuador"(2008).

Aunque las cifras evidencian un incremento de las mujeres ecuatorianas en la población activa del país, los nichos laborales que se les reservan son limitados. Vemos aquí el efecto de la división

¹⁰ N. Ouali. (2004). « Mondialisation et migrations féminines internationales ». Les cahiers du CEDREF [On line] (12).

sexual del trabajo¹¹. De hecho se siguen manteniendo las características del empleo femenino que comentábamos unas páginas atrás, es decir, precario, desvalorizado y flexible. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la flexibilización y desregularización que sufre el mercado de trabajo en el Ecuador, y que en esta última legislatura se ha ocultado bajo un aparente proteccionismo, afecta doblemente a las mujeres.

Esta agudización de las discriminaciones de género en lo laboral, junto con el empobrecimiento y la situación económica de las familias, constituye una de las motivaciones que llevan a las mujeres del país a buscar mejores oportunidades.

Pero las migraciones femeninas en el Ecuador son de carácter multicausal e "incluyen razones de índole personal y de género en forma significativa, como son: alejarse o huir de contextos familiares conflictivos o de relaciones de pareja maltratantes, el afán de superar las dificultades que implica la jefatura de hogar femenina; o, la búsqueda de mayor autonomía, de nuevos horizontes y de otras oportunidades para su desarrollo personal" (Camacho;2008).

Para ir concluyendo proponemos ilustrar esta multicausalidad de las migraciones femeninas a través de las historias y las voces de sus protagonistas, obtenidas de fuentes secundarias.

2.2 Entre Génova y Madrid

Los Artículos de Arantza Meñaca y Chiara Pagnotta, abren una ventana a las vidas de estas mujeres en España e Italia, respectivamente. Mostrando por un lado, cómo las razones de la migración varían según la situación personal y por otro lado cómo no podemos hablar de un perfil único de mujeres que emigran hacia Europa.

En relación a los perfiles socio-económicos, encontramos una mezcla de mujeres que va desde las clases populares, hasta una clase media relativamente acomodada. Recordemos que las

¹¹ Concepto que proviene del feminismo marxista y que hace referencia a la repartición institucionalizada y cultural de tareas entre sexos.

personas en situación de extrema pobreza en el campo de las migraciones internacionales son casos raros. Por otro lado a nivel familiar también encontramos perfiles diversos: Mujeres solteras y sin cargas, con un proyecto de migración puramente autónomo, que Meñaca califica de pioneras; mujeres jefas de familia de hogares monoparentales; mujeres que se reagrupan siguiendo a una figura masculina; y mujeres que viajan dejando hijos y pareja en el país de origen.

Repasemos brevemente, a través de testimonios, algunas de las motivaciones que están en el origen de estos procesos:

Los motivos económicos ligados a la supervivencia o a la mejora de la situación familiar son la primera causa que aparece en el discurso de estas mujeres. A dichos motivos, como decíamos antes, se van sumando otros. Pero incluso cuando el motivo económico pudiera parecer el único, éste está atravesado por la desigualdad estructural existente entre hombres y mujeres.

Meñaca nos presenta la violencia simbólica estructural que se establece en el caso de Sonia. Madre de una niña con epilepsia que se ve acosada por su ex pareja y padre de la niña, quién a su vez no ayuda con la manutención ni las medicinas que ésta necesita. Sonia se ve obligada a marchar a España, incentivada por la madre. Allí sufre una situación de ilegalidad que le impide volver para estar con su hija. La niña reclama a la madre mientras su situación de salud empeora.

“Me daba mucha tristeza dejarla, más a ella porque estaba así, toda la noche pasó conmigo acostada, no me soltaba y yo ya me tenía que venir, eran las 3 de la madrugada, y me decía ‘mamita no te vayas’. Es lo que me duele más, haberla dejado, y no haberla podido ver más, y ella me pidió que no la dejara [llorando] y, como me dicen aquí que yo no me debo de culpar; porque yo me culpo de que entonces mi hija se puso peor, se fue haciendo peor más, más cada día y me pedía que regrese, pero no podía”. Sonia (fuente secundaria Meñaca; 2005).

Sonia no pudo despedirse de su hija antes de que ésta muriese en un hospital, porque tuvo que asumir el rol de suministradora que el padre de la niña dejó de cumplir y su situación irregular le impidió el regreso. Pese a todo, Sonia sigue cargando con la culpa de haber delegado el rol reproductivo a su madre y de no haberse podido despedir.

En otros casos la migración aparece como un horizonte libertador de la familia y de la comunidad:

«Muchas mujeres que conozco, hasta con cierto nivel de educación, socio-cultural, se vinieron porque allá ya no soportaban estar, y prefieren estar aquí, donde nadie las conoce y pueden hacer lo que...están más libres de hacer lo que quieren, porque allá también la sociedad, los vecinos, la barriada, son los que así como te ayudan a...te cuidan, también miran lo que tú haces. Y saben todo, ah, no es que uno pueda hacer lo que uno quisiera y que no quiere que los demás lo vayan a saber» Alba (fuente secundaria Pagnotta; 2009)

En el caso de Alicia la migración a España es un proyecto personal que implica la liberación de la autoridad paterna.

“(...) por muchas cosas que pasaron en Ecuador, yo me sentía muy sobreprotegida y yo me dejé, y quise vivir así esa vida, yo no decidía casi nada sino con mis padres, y si ellos me decían ‘no, no’, y esta vez insistí tanto por eso que yo te digo, que sentía como un vacío en mi corazón, en mi vida, que por más que trabajara, que por más que me fuera de paseo por ahí... Porque no bailaba, allá no bailaba ni conocía las discotecas como las conocí aquí.” Alicia (fuente secundaria Meñaca; 2005)

La inmigración también puede vivirse como disfrute del imaginario Europeo (de lo superfluo). Los caprichos son percibidos como mejora en referencia a la situación de vida en origen, donde subyacían al control económico de la figura masculina.

«(mi marido) no quería que yo trabajara (...) El tenía un buen trabajo que podía servir para satisfacer las necesidades económicas

de los dos, y entonces él quería que yo dejara mi trabajo para permanecer en la casa. No me gustaba esta idea, yo quería comprarme las cosas que me gustaban, tener mi platita, no tener que pedir permiso a él para hacer cualquier cosa.» María. Segunda entrevista (fuente secundaria Pagnotta; 2009)

Este es el caso de algunas de las pioneras que emigraron a España con la idea de adquirir artículos de ropa, aprender estilos de peinado diferente y adquirir bienes materiales que no eran de primera necesidad.

Por último otra de las razones que queremos ilustrar es la inmigración como escape a la violencia conyugal. El caso de Gloria expuesto en Meñeca (2005), explica como para muchas mujeres, para quienes una ruptura familiar directa por motivo de malos tratos resulta difícil de asumir, la migración se convierte en una salida. Migrar permite escapar de una forma discreta, eludiendo las presiones sociales que leen la salida desde una posición de mejora económica y por lo tanto la respetan y valoran. Cuando el motivo abierto es la violencia sufrida, el discurso cambia y los "tiene que aguantar" surgen por doquier.

Otro caso que sufría acoso y violencia era el de Sonia:

"Ahora que yo me vine, me vine por el padre que ya me fregaba mucho la vida ya, yo ya no podía ahí, porque yo trabajaba y me perseguía donde fuera, me seguía, y nunca ayudaba a sus hijos, él quería volver conmigo, pero yo le dije, no yo no, porque ni siquiera ayudaba a sus hijos". Sonia (fuente secundaria Meñeca; 2005)

Estos son sólo algunos ejemplos que nos sirven para ponerles rostro a través de las palabras, a las actrices de las migraciones ecuatorianas.

Conclusiones

Como vemos las ciencias sociales van avanzando e interesándose en esa otra mitad del mundo, las mujeres. En lo que al campo de las migraciones se refiere los estudios con enfoque de género están presentes en las más altas esferas de la academia. A lo largo de este artículo quisimos realizar un breve resumen que nos permitiese situar la cuestión de la feminización de las migraciones en el Ecuador, que como vemos no puede analizarse de forma separada a los procesos de globalización de las migraciones que acompañan al nuevo orden mundial. Pero quisimos bajar un poco más y no quedarnos en las cifras y los conceptos. Quisimos rescatar algunas de las historias no escritas de las mujeres que con su trabajo, sus sueños, su sufrimiento...su devenir van formando la nueva historia mundial y la historia del Ecuador. Son las hijas viajeras de Manuela Sáenz y con sus viajes construyen la nueva realidad global.

LAS MUJERES Y EL GÉNERO, DOS CONCEPTOS NO ABORDADOS EN LOS ESTUDIOS DEL DESARROLLO ¿POR QUÉ SU IMPORTANCIA EN LA TEMÁTICA?

Paola Pila Guzmán ¹

"No conozco casi ninguna cosa que sea de sentido común. Cada cosa que se dice que es de sentido común ha sido producto de esfuerzos y luchas de alguna gente por ella".

Amelia Valcárcel

¹ Licenciada en Desarrollo Social por la Universidad de Cuenca. Cursa estudio de Maestría en Desarrollo Territorial Local. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Activista Ambiental. Activista por los Derechos Humanos.

Introducción

A partir de los estudios desarrollados y la militancia política junto a personas que estamos convencidas que mujeres y hombres somos seres humanos con las mismas capacidades, pero que por las construcciones sociales y culturales históricas, hemos sido y somos producto de relaciones inequitativas en las cuales las mujeres hemos adoptado roles para la satisfacción de necesidades inmediatas a nuestro alrededor, dejando de lado otros espacios que han sido asignados para los hombres.

Estas designaciones, en el tiempo han variado, en medio de su transformación han tomado matices manteniendo intacto el sistema sexo-género, afectando a las relaciones entre seres humanos, cayendo en degradaciones como la violencia (económica, cultural, sexual, de género, etc.), la jerarquía por sexo, la naturalización del trabajo reproductivo, entre otros. Es a partir de estas ideas que planteo la necesidad de abordar la categoría de género en el desarrollo, haciendo un recorrido a breves rasgos de los aportes de las mujeres a partir del siglo XVIII, analizando los resultados y las respuestas desde el modelo hegemónico, el nacimiento del enfoque de Género desde Beauvoir y trabajos de Robert Stoller, los enfoques vinculantes de desarrollo y finalmente las políticas nacionales para al inclusión y acciones afirmativas dirigidas a la equiparación de las posibilidades de las mujeres en la sociedad.

Esperando este trabajo sea de agrado y pueda ser una herramienta de formación y de propuesta con las *gafas del género* en nuestra cotidianidad del trabajo en los territorios, pongo a discusión su contenido y las subjetividades expresadas en el mismo.

Conceptos básicos: Mujer, feminismo, género, rol, desarrollo, equidad.

Recorrido Histórico de la Mujer en el desarrollo

En la historia occidental y documentada, que es la que conocemos, la presencia de la mujer como actor político de propuesta

para mejorar las condiciones de vida de la población data desde el siglo XVIII, cuando en 1790 Mary Wollstonecraft escribe "Vindicación de los derechos de la Mujer" y un año más tarde Olimpia de Gouges escribió "Declaración de los derechos de la Mujer y la Ciudadana" en contrarréplica a la declaración redactada en la Revolución Francesa (1789). Olimpia en uno de los artículos proponía que "hombres y mujeres tenemos el mismo derecho de ir al cadalso, así como subir a una tribuna" (Gouges, 1791), desgraciadamente, por el documento redactado, Olimpia murió en la guillotina en su afán de conseguir igualdad. En cuanto a Mary, murió a causa de una enfermedad prevenible, una infección adquirida al parir a su hija.

Estas fueron las primeras apariciones con propuestas de reivindicación de derechos políticos por una parte, y por otra una crítica al estatus de las mujeres en comparación con el de los hombres.

Las décadas de la Ilustración fueron la oportunidad para que más mujeres hagan sentir sus voces por el replanteamiento de la vida, en esta época se deja de lado el oscurantismo (valga recordar que la mujer fue la principal víctima de esta época: brujas, arpías y herejes) a través de cambios de visión, teniendo como apogeo de éstos la tan nombrada Revolución Francesa, misma que denotaba los derechos y los deberes del hombre, contemporáneos con la Declaración de Independencia de Estados Unidos, que como diría Nuria Varela "puede entenderse como la primera formulación de derechos del hombre" en las cuales el uso del lenguaje podría reconocerse como sexista con un análisis a breves rasgos, sin embargo no es así "cuando escribieron del hombre no querían decir ser humano o persona, se referían exclusivamente a los varones, ninguno de los derechos fue reconocido para las mujeres" (Varela, 2005) Los nuevos pensamientos hacían ahínco en la libertad y la igualdad, empero el mismo Rousseau, que fue uno de los idealizadores de la Industrialización, habla de la sujeción y exclusión de la mujer como deseable, aportando a la construcción de la imagen de la familia moderna y el imaginario de feminidad de la mujer. (Varela, 2005)

Las mujeres habían sido excluidas de los beneficios de la libertad, motivo por el cual redactaron su "Cuaderno de Quejas" fir-

mado por una anónima Madame B.B. en la Francia de la revolución, sin tener mucha aceptación, pero sí persecución y atropellos. La mujeres hicieron presencia y demostraron su descontento con los acontecimientos, estos retazos de historia muestran que las mujeres estuvieron involucradas en la mejora de la calidad de vida a través la denuncia y propuesta, etapa que se llama históricamente Primera Ola del Feminismo, por ser el caso del presente ensayo, puede proponerse una "Primera Ola de las Mujeres en los lineamientos del Desarrollo".

Una Segunda Ola, nace en Estado Unidos en el siglo XIX, guiadas las mujeres por la abolición de la esclavitud, lucha continua desde ellas, les da la experiencia necesaria para la organización que les permite contar con un escenario más claro en los años de "las sufragistas", guiadas por la convicción de la igualdad política y de participación de hombres y mujeres, como votantes y como representantes a elección, el movimiento sufragista nace en Seneca Falls, New York City, en 1848, con la denominada "Declaración de Sentimientos", acá una cita textual del documento:

"DECIDIMOS: Que todas las leyes que impidan que la mujer ocupe en la sociedad la posición que su conciencia le dicte, o que la sitúe en una posición inferior a la del hombre, son contrarias al gran precepto de la naturaleza y, por lo tanto, no tienen ni fuerza ni autoridad." (CDM, 1848)

La lucha de las sufragistas estadounidenses dio resultados en el año 1920, años antes fue aprobada la reforma, sin embargo hasta ese año se pudo hacer realidad ¡72 años después de Seneca Falls!

En el caso de Inglaterra, la primera petición es realizada en el año 1832, firmada por 1499 mujeres, pero se dio paso a este derecho en 1917, ochenticinco años más tarde.

En el Ecuador se aprueba el voto de la mujer en 1929, cuatro años después que Matilde Hidalgo ejerció el voto apoyada por la ausencia legal de la negación del mismo.

Una tercera Ola será conocida en la teoría feminista como "El problema que no tiene nombre" mismo que fue dado a partir de los coincidentes bajos estados de ánimo de las mujeres en la posguerra (50's), el regreso de los hombres al trabajo en el país y la demanda laboral dirigida hacia ellos y finalmente, la mujer "florero" como un electrodoméstico más en la casa, sin sueños, sin trabajo remunerado, sin más accionar que el hogar. Las reivindicaciones en este caso iban hacia el derecho laboral y la igualdad en los salarios, de esta ola nacerán posteriormente los enfoques de desarrollo dirigidos hacia la población de sexo mujer.

Caminos como este para contar con espacios igualitarios en la participación y el reconocimiento de derechos humanos, fueron posibles por la aparición de la mujer como figura pública y contestataria ante un naturalizado manejo de la sociedad.

En épocas como las relatadas anteriormente no se tenía presente el concepto de desarrollo, ni la palabra misma, pero la pregunta a este punto sería ¿Era posible una sociedad ilustrada, democrática y libre a partir del estatus relegado de las mujeres? Los imaginarios, pasados para algunas personas y latentes para otras, han sido los que han guiado las propuestas para pasar de un estado a otro, tanto de los países como de las regiones, en la actualidad no podemos imaginar que la mujer no tenga derechos, al menos mencionados, pues eso sería un elemento de maldesarrollo (Tortosa, 2011), un inhibidor para el desarrollo (Neef, 1998) sin embargo, como es conocido, el simple hecho de que la mujer cuente con el reconocimiento legal, no garantizará que pueda ser parte activa de la dinámica social hacia la satisfacción de sus necesidades propias, el triple rol que culturalmente nos fue asignado (reproductivo, productivo y comunitario) limita la presencia y la participación real de la mujer como agente de desarrollo.

En este marco, como componente del análisis, es necesario incorporar la categoría de género, misma que fue descrita en sus inicios por Beauvoir, quien en su obra "El segundo sexo" (1949) describe la relación asimétrica entre hombres y mujeres, y plantea el concepto de heterodesignación, haciendo un análisis de las imposiciones desde los varones como sujetos y mujeres como receptoras

de las designaciones. (Varela, 2005, pág) El concepto de género fue planteado por Robert Stoller "en virtud de lo que las condiciones sociales a que nos hallamos sometidos, lo masculino y lo femenino constituyen, a ciencia cierta, dos culturas y dos tipos de vivencias radicalmente distintos", o como lo definió Beauvoir sin plantearlo como género pero con el mismo enfoque: lo que la humanidad ha hecho con la hembra humana, refiriéndose a las construcciones culturales radicalmente distintas de Stoller. (Varela, 2005)

Entonces, diremos que mujer y género son conceptos diferentes, mujer ser refiere al sexo biológico mujer - hombre, y género es una categoría que analiza la construcción sociocultural de mujeres "para ser mujeres" y de hombres "para ser hombres" en relación con el entorno y el tiempo. Los enfoques que se desarrollaron a partir de la década de los 60's en América Latina y el mundo, fueron producto de las discusiones y posteriores teorizaciones de ambas categorías, mismas que analizaremos a continuación.

Mujer en el Desarrollo (MED)

El enfoque MED nace en los años 60's partiendo de análisis del fresco discurso del desarrollo y las antiguas estrategias del mismo.

Los años de postguerra fueron los que marcaron la incidencia y legitimación de modelos dirigidos hacia la acumulación de capital por los Estados a través de las estrategias de industrialización para aumentar el PIB, esperando un derramamiento de riqueza para la sociedad en general, una filtración vertical desde arriba hacia abajo, haciendo albores a recetas como las "Etapas del Crecimiento Económico" (Rostow, 1960) asumidas como la verdad absoluta alrededor del desarrollo, luego de ellas vendrán las estrategias llevadas a cabo por América Latina, tales como la Exportación Primaria y posterior Industrialización por Sustitución de Importaciones, estrategias que no cumplieron con su cometido, es más tal parece que los gobiernos en su afán por su puesta en marcha, dejaron de lado el análisis de los efectos reales en la población, teniendo como resultado "impactos diferentes no siempre beneficiosos sobre la población objetivo" (CELCADEL, 1992) debido a las formas de vida y los

roles socio-culturales de mujeres y hombres en los territorios, como efecto se pudo observar una brecha pronunciada en la pobreza, fenómeno conocido como *Feminización de la Pobreza*.

Mujer en el Desarrollo fue una estrategia que nació como resultado del este análisis, intentó cubrir con las necesidades prácticas que son "aquellas vinculadas a las condiciones concretas de vida de las mujeres relativas a la supervivencia" (PESGED, 2009) así la mujer se convirtió en un agente de reproducción y cuidado de la fuerza de trabajo, sin tomar en cuenta las desventajas culturales relacionadas con el género, "obviando las relaciones sociales y de poder entre mujeres y hombres" (INSTRAW, 2000), el MED propuso proyectos y programas alrededor de la mejora de la calidad del cuidado y la nutrición, "en muchos casos las mujeres fueron alejadas de sus actividades productivas agrícolas" (Sonia & Loreto, 1996), dejándolas dependientes del ingreso monetario de sus parejas.

Son conocidas las intervenciones en el campo de la fertilidad en estos años, dirigidos hacia las mujeres pero sin tomar en cuenta enfoques como la autodeterminación y soberanía del cuerpo. En el marco del MED se desarrollan programas a partir del enfoque de bienestar, procedentes de Europa de la posguerra, "dirigidos supuestamente a actores vulnerables (...) las mujeres fueron identificadas como destinatarias importantes, pues se consideraba que eran las responsables del bienestar de sus familias" (PESGED, 2009) para la reproducción de la fuerza de trabajo, que había sido golpeada en años de guerra.

En América Latina se replicaron los modelos, fortaleciendo las capacidades domésticas y de trabajo artesanal de las mujeres "lo que les lleva a afirmar que el problema no está en la falta de recursos – ni en su mala administración o la inequidad social- sino en las propias mujeres" (PESGED, 2009) al no realizar bien sus labores.

"El MED fue evaluado como una estrategia global que, al tener como objetivo solo a la mujer, ve en ella tanto la causa del problema, como única vía para superarlo. En otras palabras, para el MED las mujeres son a la vez víctimas de una situación y encargadas exclusivas de su transformación." (CELCADEL, 1992)

Las fallas evidentes del enfoque, los programas dirigidos y la consideración a la mujer como víctima y victimaria de la inequidad (económica en el momento) fueron las pautas para repensar los conceptos y replantear un enfoque que pueda canalizar de forma diferente la agencia de la mujer en el desarrollo, tomando en cuenta inequidades estructurales, proponiendo acciones que afirmen la presencia y la importancia de esa mitad de la especie, de esta forma y desde el debate nace la propuesta del Género en el Desarrollo GED.

Género en el Desarrollo (GED)

Como se analizó en líneas anteriores, el GED nace como una nueva respuesta a las estrategias de inclusión de la mujer en el ámbito económico productivo a partir de su rol reproductivo (MED), este enfoque "surgió a mediados de los 80, auspiciado por el análisis de feministas del Tercer Mundo, conocido también como enfoque del empoderamiento" (Sonia & Loreto, 1996) El enunciado género en su nombre hace referencia a un análisis de las desigualdades entre hombres y mujeres, y sostiene que por ello los programas de desarrollo les afectan de manera diferente, siendo potenciados además por la clase, historia colonial, etnia y edad.

El empoderamiento – empowerment – formula una nueva visión del papel de la mujer en el desarrollo, proponiendo herramientas de análisis como el control y acceso a recursos de sobrevivencia (necesidades prácticas) y las causas, consecuencias y posibles acciones para dinamizar la participación de las mujeres para en sus intereses estratégicos que hacen referencia a la abolición de la división sexual del trabajo, alivio del trabajo doméstico, eliminación de formas institucionalizadas de discriminación, igualdad política, libertad de elección de la maternidad, entre otras. (PESGED, 2009) El GED reconoce el triple rol de las mujeres – productivo, reproductivo y comunitario- y busca crear conciencia de los mismos en toda la sociedad "para lograr un trabajo centrado en el ser humano" (INSTRAW, 2000), así mismo la organización de las mujeres es un punto importante para el enfoque, sin la coincidencia de las mujeres en sus problemáticas, será casi imposible el trabajo para su superación.

El poder, que es uno de los enunciados más representativos del GED, tiene una nueva conceptualización, dejando de lado su vinculación con la dominación, y teniendo como premisas del mismo la capacidad de decisión sobre la vida misma de la persona "mediante la capacidad de autocontrol y decisión sobre los recursos, sean estos materiales o intelectuales" (PESGED, 2009).

Las propuestas del enfoque, al ser puestas en debate, definen acciones proactivas para su alcance, no solo desde el discurso sino que activan una dinámica global de cambios estructurales focalizados en los países, siendo la principal herramienta el cambio de la base legal, promoviendo acciones afirmativas, que no son nada más que tácticas puntuales para lograr equidad entre hombres y mujeres en una estructura guiada por la discriminación, donde la línea de partida de nuestras vidas están preestablecidas con diferencia.

Entonces decimos que el GED es un enfoque mucho más elaborado, que toma en cuenta las diversas realidades y las problemáticas, no solo de las mujeres sino de la especie en su conjunto, de las construcciones sociales y culturales preestablecidas para el actuar, el desarrollo con enfoque de género presenta un nivel de complejidad donde la teoría, las estrategias, las estadísticas y las puestas en práctica deben ser comprendidas en la diversidad y ser categorizadas desde esa diferenciación del alcance, serán entonces los proyectos y sus resultados en hombres, mujeres, niños y niñas, jóvenes, personas de la tercera edad y demás los que nos den las pautas para poder verlos como válidos, o no en su puesta en práctica.

Actualidad

El programa más amplio a nivel mundial en los temas de mujer y género, es el de Naciones Unidas, antes conocido como UNIFEM, en la actualidad como ONUMujeres, lleva algunas estrategias dirigidas hacia la potenciación de las mujeres y el trabajo alrededor del género, tomando como referencia los conceptos de Max Neef que promueven la satisfacción de necesidades humanas esenciales como elemento clave para el vivir de las personas, en este caso el

aporte debe ser significativo para las mujeres partiendo de la historia inequitativa y promoviendo la mejora en la calidad de sus vidas para garantizar su agencia en este marco.

Las líneas de acción de ONUMujeres están dirigidas hacia el apoyo a las instancias estatales para la formulación de políticas y estándares con enfoque de género y dar apoyo en la implementación de dichas políticas y estándares. Sus áreas prioritarias son: Aumento de liderazgo y participación de las mujeres, eliminación de la violencia contra las mujeres, empoderamiento económico y la incorporación del enfoque de género en las planificaciones, presupuestos y demás instrumentos de desarrollo de las instancias nacionales y locales a nivel de los países miembros. (ONUMujeres, 2012),

Contexto Ecuatoriano

En el Ecuador a partir del año 2008, con la aprobación la Constitución de Montecristi, se establece un paradigma diferente para potenciar al territorio, dicho sea de paso, se establece como modelo de desarrollo el enunciado del Buen Vivir o Sumak Kawsay (en Kichwa), modelo auspiciado dese hace ya mucho tiempo por sectores indígenas y campesinos a través de la conceptualización de su cosmovisión.

En el artículo 11 la constitución hace referencia a los principios que regirán el ejercicio de los derechos, en el numeral 2 describe: "Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología (...)" (Constitución, 2008) reconociendo de esta forma la existencia de discriminación por género, suponiendo la creación de legislación para la superación de las mismas, siendo espacios estratégicos los programas de atención pública, la educación, medios de comunicación, la equidad y paridad en la participación política, legislación alrededor de violencia a través de políticas públicas, planes y programas que reconozcan la diversidad y activen acciones para garantizar un trato justo a mujeres y hombres. (Constitución, 2008)

Posterior a la aprobación de la carta legislativa, se construye el Plan Nacional de Desarrollo o del Buen Vivir (2009) mismo que plantea doce objetivos nacionales hasta el año 2013, describiendo las políticas y las metas esperadas en cada uno de los objetivos.

Es imprescindible comentar que, en el análisis del plan, el enfoque de género es pobrísimo, pues como se analizó en líneas anteriores, el GED plantea una diversificación de posibilidades para analizar el alcance de las políticas de desarrollo, en el PNBV, solamente encontramos políticas puntuales en el tema de género y metas establecidas desde una visión técnica, dejando de lado la posibilidad de inserción en el territorio y sus realidades, sin retar la estructura patriarcal de la sociedad.

A partir de estas reflexiones vamos a enumerar las políticas que están vinculadas con el tema de género.

Cuadro: Elaboración propia (PNBV, 2009)

Algunos comentarios y conclusiones:

El recorrido histórico que se propone al inicio del documento tiene la intención de dar a conocer las luchas y las contradicciones en las relaciones de poder hombre – mujer, las fuerzas políticas que naturalizaban las inequidades y las legitimaban a través de sus prácticas. Esta aproximación, que se hace solamente desde la historia de Europa por ser la que se encuentra documentada, define una línea de partida para la posterior contextualización del rol de la mujer en el desarrollo, puesto que nuestra línea inicial, como lo analizamos, se ve afectado por desventajas históricas, por lo que será necesario este mismo análisis en las puestas en escena de alternativas de desarrollo territorial, coincidiendo así con los planteamientos de agencia humana, economía para la vida y la satisfacción de las necesidades de nuestra especie.

El MED nació como resultado de las primeras miradas hacia la inequidad, sin embargo sus alcances se vieron guiados por los estereotipos de roles, siendo un enfoque que perennizó a la mujer en el espacio privado, además de tomarle como causa y consecuencia de su realidad, sin tomar en cuenta las asociaciones de pensamiento alrededor de su género.

El GED fue la respuesta, tanto teórica como práctica para el análisis del desarrollo y nuevos enfoques, siendo más que una guía unívoca, una herramienta para la discusión y el trabajo, una necesaria metodología para la labor de soñar un futuro con los territorios.

El desarrollo y su conceptualización, entonces, deben ser vistos con las gafas del género, mismo que plantea una gama de posibilidades para el análisis de las diversidades de los territorios, la potenciación de las poblaciones, el poder y el empoderamiento y las confluencias culturales en las relaciones mujer – hombre a partir de los roles sociales asignados, categorías que posiblemente el enfoque de género es el único que ha propuesto y ha desarrollado como metodologías de análisis.

La confluencia del género y desarrollo tanto en la teoría como en la práctica definirá las líneas de acción para que las personas a través de su interés en la vida en sí misma concreten los satisfactores de sus necesidades y puedan ser agentes de su propia realidad.

Es innegable que los países han avanzado hacia una equidad, siendo sus herramientas principales las leyes y programas de formación a la población, sin embargo esto no es suficiente, más aún cuando nos planteamos un paradigma de desarrollo como el ecuatoriano Buen Vivir o Sumak Kawsay, que está guiado en la vida y su calidad en relación con lo otro y la o el otro. Es necesario ir hacia la deconstrucción de nuestros paradigmas que han sido guiados por la lógica patriarcal y capitalista, es necesario considerar un cambio permanente en la forma de hacer política y economía, en la cual las mujeres y hombres desarrollemos nuestras habilidades, compatibles con nuestra autodeterminación, para construir una cultura más equitativa y solidaria.

Para terminar me gustaría hacer alusión a la respuesta de Ana Jara, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú al recibir una pregunta en un conversatorio en la Universidad de Cuenca en el año 2010; la pregunta decía algo así: Si una mujer llega a un cargo público ¿eso ya es inclusión de género? Su respuesta fue más o menos la siguiente: Una mujer en un espacio de toma de decisiones no necesariamente quiere decir que tenga visión de género, una mujer puede estar en este espacio y desconocer que sus pares viven relaciones inequitativas, todo dependerá de su conciencia sobre género y sociedad.

MEMORIAS DE LA TERNURA

Cecilia Méndez Mora ¹

*"Te recuerdo Amanda,
la calle mojada,...la sonrisa ancha
la lluvia en el pelo, no importaba nada
,,,son cinco minutos, la vida es eterna
en cinco minutos, suena la sirena
de vuelta al trabajo y tu caminando
lo iluminas todo, los cinco minutos
te hacen florecer...."*

Víctor Jara²

Elijo los versos de Víctor Jara, para recordar a las compañeras que en estos últimos años han partido de este mundo, dejándonos el recuerdo de sus vidas intensas como una herencia política. de resistencia social, que fue una cotidianidad en sus historias de vida. Venidas de distintas procedencias sociales, irrumpieron en la escena de lo público-social como un "aparecimiento" provecho-

¹ Socióloga por la Universidad de Cuenca; Especialista en Género y Desarrollo por la Universidad de Cuenca y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Master en Género y Desarrollo por la Universidad de Cuenca; Especialista en Historia por la Universidad de Cuenca y la Universidad Andina Simón Bolívar, Egresada de la Maestría Sociología y Desarrollo por la Universidad de Cuenca. Profesora principal de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca. Investigadora sobre temas del trabajo, Ensayista, Coordinadora de la Revista "Coyuntura" Universidad de Cuenca.

² Canta autor chileno.

so (Arendt: 67:1987)³ que conjuró la vieja concepción de la política como una "pasión inútil", sobreviviente de las purgas alemanas y soviéticas

Sin esa "pasión inútil"⁴ el movimiento de mujeres y el feminismo no hubiese podido convertirse en una fuerza social y política recurrente, tanto que en algunos hechos recientes, fueron contradictoras del poder reconcentrado en el presidencialismo "nueva" arqueología del poder absoluto que ha tomado para sí, las tradicionales y modernas formas de organización de los grupos sociales, en una suerte de sustitución de la sociedad civil por la acción de la sociedad política, prevalido de la fuerza de su institucionalidad, dando paso al ejercicio de una violencia política que cierra de manera autoritaria el espacio de lo público social, tan necesario para la construcción de la democracia precisa de la existencia de la organización social independiente, se constituye en una salvaguarda de una sociedad plural e incluyente.

El movimiento de mujeres del Ecuador y del Azuay, se ha forjado desde el espacio de lo público-social como matriz generativa de la política y desde allí, han destacado compañeras cuya memoria nos recuerdan que luchar por la vigencia de los social público, es un modo de entender la política y de garantizar que la sociedad perdure a través del tiempo. El sentido de sus vidas se encaminó en una relación equidistante al poder del estado, poderoso dispositivo de control pero también de formación y disuasión discursiva, que ha sido capaz de subsumir bajo el peso de su institucionalidad a instancias tradicionalmente libres en el pensamiento y en la acción desplegada en la sociedad, como la Universidad por ejemplo.

³ Hannah Arendt, "La condición humana", Barcelona, Paidós, 1998, pag 154. Arendt, filósofa judío-alemana posesiona el concepto "aparecimiento" para señalar el influjo de los individuos en la escena de lo público-social, sus propuestas y las formas de su apropiación marcan su irrupción en la política.

⁴ Germain Leyva, "Norberto Elías, legado y perspectivas" México, Fondo de Cultura Económica 2002 pag 63. Sociólogo que posesionó la idea de que la política es un acto vinculado a procesos de emancipación de los individuos interrelacionados e interdependientes, lo que permite comprender su propia vida social, tejida en el entramado de la política, en tal sentido; la política no es una "pasión inútil", al contrario, los emancipa porque les otorga un rostro definido.

Desde lo social-público, siempre ha existido formas de resistir el embate del poder normalizador del estado, esa posibilidad se encuentra ligada a la resistencia de sectores sociales populares afectados en sus vidas cotidianas por procesos económicos-políticos que los coloca en condición de "desposeídos"⁵, como el caso de la minería a gran escala, espacio de acción y prácticas sociales de *Verónica Cevallos Uguña*, La necesidad de que la sociedad mantenga información suficiente para tomar decisiones libres e informadas fue la brújula de vida de Belén Andrade Heymnan

La defensa de los derechos humanos y los estudios históricos-sociales fue campo de acción de la vida de *Silvia Cordero*. La preservación de la organización consciente de las mujeres y su lucha contra la violencia en todas sus formas fue el ordenador de vida de *Piedad Moscoso Serrano*.

Cuatro compañeras que se despidieron de la vida, cumpliendo amplias tareas políticas y de organización social comprometidas con la vigencia de la democracia y el humanismo.

Piedad Moscoso Serrano, distinguida médica azuaya, figura mayor del feminismo azuayo, anarquista de formación política, su elección por la medicina como campo de su formación profesional y su práctica política-humanista le permitió acercarse a una realidad que le suscitó rebeldía y cuestionamientos a los poderes constituidos locales y nacionales. Su acción de "*aparecimiento político*" fue la Universidad y la Facultad de Medicina en ellas, descubrió el valor de la organización social y del espacio de lo público, como escenario de defensa de las mujeres como personas portadoras de derechos.

5 La noción de "desposesión", resulta en los procesos sociales y políticos de la globalización capitalista un núcleo reflexivo heurístico y generativo que provocado expresiones sociales significativas, como las marchas de los jóvenes piqueteros argentinos, inventores de las sugestivas consignas: "Quien jodió al país" y "Que se vayan todos", pasando por la "Primavera Árabe" y los recientes "Indignados" españoles y europeos.

En su vida profesional Piedad Moscoso, junto a otra pionera del movimiento de mujeres, Cécile Durán Rendón⁶ fundan el "Centro de Salud del Pueblo", espacio privado que pronto se convirtió en el centro de formación política y de actividades a favor de las mujeres populares de Cuenca, como las trabajadoras del mercado 10 de Agosto y las lavanderas del emblemático río Tomebamaba, quienes ponen en la consciencia de la Doctoras Moscoso y Durán, el grave problema de la violencia intrafamiliar considerada hasta entonces como una problemática privada. Se impuso la necesidad de poner en evidencia y discusión en el espacio de lo público-social, la violencia doméstica como un grave problema que daña a la sociedad y de profundas consecuencias sociales.

Se inició entonces, una larga lucha por señalar que la violencia siendo privada era un problema público, mucho más si se trata de violencia intrafamiliar, inconsciente de la memoria pública, o naturalizada por poderes ideológicos como los de las Iglesias. Las primeras discusiones públicas, trajo sinsabores a las mujeres que se convirtieron en las pioneras de luchas sociales pero pronto encontró eco en todos los sectores sociales, pues la gravedad de los hechos, se convirtieron en densidad política, lo que permitió ir generando los primeros intentos de políticas públicas, que se plasmaron en la creación de la "Casa de la Mujer" propuesta inicial de la compañera Piedad Moscoso.

La idea con la que se creó la casa, fue la de acogida para víctimas de violencia intrafamiliar. Fenómeno documentado en sus fichas médicas, cuentan la profundidad de este drama humano, que hoy ha vuelto a presentarse como problemática social de dimensiones aún mayores y que no encuentra una voz sucesora como la de Piedad Moscoso, pues las actuales dirigencias de la organización de

⁶ Distinguida compañera, médica de profesión, fundadora del movimiento de mujeres en el Azuay, se merece una referencia biográfica y de lucha aparte, así como un reconocimiento público en vida por su trayectoria humanista y total entrega a la causa libertaria de los pueblos.

las mujeres han creído más en el poder del estado presidencialista que en sus propias fortalezas políticas y sociales⁷.

Pero a Piedad Moscoso, no sólo la recordamos en el campo social, también en el político, donde irrumpió con la fuerza de la *trasgresión*, y a diferencia de María Ramona Cordero y León (Mary Corilé), no bajó la guardia, sino que se convirtió en contradictora de gobiernos incluso dictatoriales. Su memoria, alcanza a recordarnos que fue pensadora y creadora a la vez, que desafiando sus propios miedos, le dio a la calle la dignidad de la lucha política social y junto con hombres ilustres de la región se puso en primera línea de resistencia política-social, desafiando incluso, y en las calles por supuesto; las bayonetas de gobiernos como el triunvirato militar de 1978, cuando se cometió la Masacre de Aztra, contra los trabajadores zafreros del ingenio azucarero..

La guió la ética del humanismo, descubierto en el pensamiento y acción de Simone Weil⁸ y Rosa Luxemburgo. Con su conciencia política, con su compromiso con las luchas sociales hasta el fin de sus días, se marchó a habitar la memoria del pueblo ecuatoriano, en especial de sus mujeres de fábrica, de las del campo, que asomaban al lumbral del consultorio médico que tenía el claro mensaje "*Salud derecho del pueblo*" cualquier día de esos, trayéndole "*huevoitos, lechesita*", que nunca los recibía y que ocasionaba zozobra en sus portadoras.

7 *Conviene señalar que esta viraje en la práctica organizativa del movimiento de mujeres estuvo fuertemente cruzada por la acción de las ONGs, que en principio le apostaron más, a las alianzas con el estado, que a la sociedad, de hecho su discurso central fue la "institucionalización" de la lucha y presencia social, específicamente de mujeres. En este afán tuvo significativa participación la actual Ministra de Inclusión social Dra. Doris Solíz Carrión.*

8 *La primera vez que escuche el nombre de Simone Weil, fue de labios de Piedad Moscoso, creí en inicio que se trataba de un hombre, pero luego ella, nos sacó del error a mí y unas cuantas compañeras, además de darnos a conocer que esta pensadora judía-francesa, filósofa de formación, tenía una fuerte crítica a los socialismos realmente existentes, en especial de los estalinismos extendidos en todo el mundo a través de los Partidos Comunistas, en este punto se vincula con el pensamiento de Rosa Luxemburgo, Dos pensadoras que influenciaron en la formación del pensamiento y acción política de Piedad Moscoso Serrano.*

Lo hacían como reconocimiento a su labor de acompañamiento cercano en momentos difíciles y de cura de sus heridas del cuerpo y del alma.

Verónica Cevallos Uguña, escritora, poeta y luchadora social por la conservación y prolongación de la vida. Su joven vida se apagó en medio del convencimiento de la justeza de la defensa del páramo de Kimsakocha, de cuyas entrañas brotan los interminables meandros de agua que riegan la ciudad de Cuenca. Su paisaje andino y aguas tranquilas guardan el humus de su cuerpo, pues su alma está presente en el pueblo trabajador campesino que sigue movilizándose en defensa del agua y de especies andinas endémicas que viven en el reducto de las alturas, su hogar natural; como queriendo conjurar su desaparición forzosa, a fuerza de una nueva acumulación de capital por despojo, como bien lo señalará Joan Martínez Allier, que parece una vez más cernirse sobre los pueblos subdesarrollados en una nueva fase de acumulación de capital asentada en una segunda ola de despojo neo-colonial de los recursos naturales, ligados al oro, a la plata, al platino, el cobre, a minerales reactivos como el uranio, el polonio tan apetecidos por las transnacionales mineras.

La acumulación por despojo, ha movilizó a la población campesina indígena, en defensa de su tierra, considerada desde la filosofía andina como madre, la Pachamama, los ha convocado para su defensa, convirtiendo la lucha contra la minería a gran escala, en la mayor preocupación social de nuestro medio por las consecuencias irreversibles que acarrea para la cadena de vida que asegura el agua, los páramos y su entorno.

Verónica, sensible a las preocupaciones de su pueblo, al que ella perteneció, no sólo por nacimiento sino por conciencia, por ética del reconocimiento, los acompañó desde sus primeros esfuerzos en manifestar públicamente que el páramo es la vida, hasta las jornadas más duras al asistir a encarcelamientos, juzgamientos penales, bajo la expresa prohibición de no ocupar la calle, histórico espacio-social y político que ha contribuido a forjar libertades oponiéndose al sometimiento de pueblos enteros.

En el caso de Verónica, su experiencia humana-social, la conectó con el sonido del agua, de la tierra, de las aves andinas, con la sonrisa ancha, las manos abiertas del pueblo trabajador, en las calles, en los campos, en los páramos, apoyándose unos a otros, dándose ánimo, construyendo el poder soberano del pueblo, manifestado en las expresiones cívicas sociales que su experiencia de lucha ha permitido forjar. La más significativa y la menos reflexionada y estudiada es el proceso electoral de consulta popular a cerca de la minera a gran escala, que los campesinos de Victoria del Portete organizaron para hacer frente a una democracia política y económica degradada, que no ha sido capaz ni de reconocer su propia Constituyente, donde consta la consulta previa, a pesar de que ésta no es vinculante y no obliga al poder del estado presidencialista a respetar las decisiones del pueblo soberano.

Se impuso el poder represivo del estado, buscando la ansiada normalización social, puesta en entredicho por la fortaleza de la resistencia de los campesinos azuayos, que eligieron luchar por su páramo, Verónica fue una de ellas, experimentó en su vida privada y pública la necesidad de salvar la naturaleza porque así nos salvamos también Elección asumida por los pobladores del campo azuayo, quienes han defendido hasta con su integridad física, su Pachamama, su vida, su alma.

Verónica fue centro nodal de ese proceso, desafiando a la enfermedad mortal que la acompañó, correteo calles, llanos y páramos junto a la vitalidad de otras mujeres, como Rosa, Inés, María, Julia, enfrentadas a las fuerzas policiales venidas desde las provincias costeras de Manabí y El Oro. Frente a frente, ellas con las piedras, ellos con las bombas lacrimógenas en cualquier recodo del camino, a cualquier hora del día y de la noche se encontraban en miedo compartido, pero con fortalezas y dignidad distintas.

A ellas, les sobra la dignidad, la justicia de su lucha y el amor suficiente que las hizo soportar todo, los soles caniculares, la lluvia, el frío, las largas caminatas. Las encontramos escondiéndose, corriendo, escalando montes, arrancando de manos de la policía a otras mujeres sujetadas y arrastradas de sus cabellos entretejidos

en las identitarias trenzas andinas⁹, Verónica en el centro, abrazando, curando, arengando, tirando piedras, símbolo bíblico de resistencia y libertad, lo iluminó todo, la vida era eterna, no importaba nada, sólo evitar que mancillen Kimsakocha. Quizá tuvo plena conciencia como Walter Benjamín de que "No existe un solo documento sobre la civilización que no sea al mismo tiempo un documento sobre la barbarie"¹⁰.

Belén Andrade Heymann, escritora por naturaleza, inspirada el compromiso de la palabra generadora transformada en acción. Su espacio editorial en el diario "El Mercurio" no exento de dificultades ¹¹ se convirtió en el espacio discursivo donde la magia de las palabras se ocupó de la denuncia de todas las injusticias sociales que acompaña al pueblo azuayo, huérfano hoy de la certeza libertaria y literaria de la pluma de Belén.

Escritura comprometida, a la altura de los problemas sociales especialmente de las mujeres y sobre todo las campesinas que llegaron a ella con la facilidad del vecindario, le traían los relatos dolorosos persistía el recurrente del proceso de la migración, fenómeno social que ella solía decir que *"todas las ciencias sociales juntas no conocían la profundidad de las consecuencias de la migración"*,

9 Testimonio de las compañeras de Victoria de Portete, mientras hacían vigilia frente a la cárcel de varones de Cuenca, en protesta por la criminalización de la protesta social manifestada en el reciente encarcelamiento de Carlos Pérez, Efraín Arpi y Federico Guzmán. Sobresale la figura señera de Inés Guartembel, madre de Carlos Pérez que se ha convertido en una figura central de la lucha contra las transnacionales mineras y la defensa irrestricta de KimsaKocha.

10 Steven Gandler "A cerca de las tesis, Sobre el concepto de historia en Walter Benjamín" www.archivo-chile.com Centro Miguel Enríquez. El autor fundamenta las tesis sobre la historia de Benjamín, pone énfasis en la tesis séptima a cerca del progreso donde expone su premonitoria idea de que junto con el desarrollo inevitablemente también va la barbarie, tal como acontece en esta etapa minera, donde las transnacionales, los grupos de poder interno y el estado urgido de financiamiento no observan el daño irreversible a la naturaleza y el cese de la vida para los propios humanos, porque los somete a una pobreza más pronunciada y al éxodo migratorio.

11 Algunas veces Belén comentaba que recibió sugerencia e incluso vetos a algunos de sus artículos por parte del diario "El Mercurio" pero siempre logró que se respete su pensamiento y que su maravillosa escritura se destilase limpia por el espacio de opinión pública mencionado.

tenía razón los registros investigativos han sido capaces de allanar muchas aristas del fenómeno social de mayor envergadura del capitalismo globalizador sustentado sobre la "acumulación por despojo" que ella; supo denunciar con la fuerza ética de su pluma y el deber del hacer construido con afecto al pueblo llano, a quien escuchó con respeto y atención.

Su sensibilidad social, la llevó a lugares que casi las personas no deseamos recordar: las cárceles de mujeres, Belén conoció estos y otros problemas sociales en la Curia cuencana, acompañando al insigne Pastor Monseñor Luis Alberto Luna Tobar. Dedicó algunos de sus escritos de opinión pública, a tratar las condiciones de vida de las mujeres encarceladas muchas de ellas en compañía de sus hijos. Creyó que generar opinión pública era la forma más eficaz para exigir a los poderes constituidos ocuparse del trato dado por los funcionarios de las cárceles a las detenidas, por innumerables testimonios supo que las cárceles son los espacios del despotismo, de la violencia descarnada, Belén sabía que era difícil cambiar algo, pero la reconoció siempre y por ello mismo, puso en la mirada pública la necesidad de derrotar la violencia como un derecho humano irrenunciable.

Como generadora de la palabra y discursos humanos que fueron también discursos políticos, no dejó de cuestionar al poder del absolutismo presidencialista, y como pocos ecuatorianos tempranamente percibió el carácter del actual gobierno, advirtió su carácter autoritario, entonces hizo un llamado a reconocer la multiplicidad de la realidad o de los universos como ella decía, para conjurar la tendencia a creer que existe una sola postura, una sola verdad: la del poder, cuya labor consiste en sujetar a la sociedad a su institucionalidad y con ello garantizar la obediencia debida.

Atenta, a los acontecimientos, su mirada se dirigió a apoyar la lucha anti minera, reconoció a las campesinas azuayas como sujetas y actoras principales de la resistencia social por haber cuestionado con su lucha los paradigmas supra-dominantes de la globalización y de las falsas dicotomías que se mueven en el marco de "todo o nada" presentes entre: el desarrollo y el subdesarrollo, la

riqueza y la pobreza, la verdad y la mentira, como si no hubiese otras maneras de resolver los temas provocados por el capital, tan dado a trazar fronteras, allí donde nunca existieron porque en esos territorios habitan otros y diversos pueblos, con pequeñas economías que apenas alcanzan a cubrir necesidades y en los que aún subsiste el "presta-manos", que no es más que la humana experiencia de la reciprocidad.

Todo lo humano la conmovía y ello forjó la convicción de su existencia, desde su puesto de cronista y editorialista de pueblo, denunció con la agilidad de su pluma el "eterno" estado de excepción en el que viven los pobres, a pesar de tener conciencia de que son sujetos históricos, portadores del valor ético de la justicia y la necesidad de la secularización de la política, que de cuando en cuando, tiende en nuestro medio a encontrarse con "mesías" autoritarios en una absurda jugada de la memoria, que posesiona como prioritaria a la lógica de la soberbia tanto como a la de explotación, a las dos, Belén les salió al paso todos los días de su vida, lo que reafirmó el valor de su humanismo.

Silvia Cordero Cueva, advino a la vida política desde temprana edad, nos conocimos en las aulas colegiales, siendo adolescentes, a partir de allí nos acompañamos durante toda su vida, unas veces de cerca, otras más distantes, pero siempre encontramos el motivo para volver a empezar, sea en las aulas universitarias, en la formación política, en la lucha social que nos identificó siempre y en la que Silvia María, tuvo más esperanza que yo.

La esperanza y la convicción fueron los valores que guiaron la vida de Silvia, cuyo nombre debió haber sido "Esperanza", porque a pesar de los acontecimientos duros que le tocó vivir, desde sus tempranas afecciones de salud, pasando por las injustas situaciones laborales que la hicieron sufrir sin merecerlo, hasta la noticia de su mortal enfermedad, ninguna de ellas la derrumbó. Las asimiló, con la formidable esperanza que forjó su existencia y que le permitió seguir viviendo contra toda determinación médica.

Buena parte de su vida, la dedicó a acompañar la lucha social, sus comienzos fue a través de la militancia de la práctica cristiana católica con el sacerdote Pedro Soto, quien junto a otros

sacerdotes como Jesús Ozorno, Arman Rodas, se convirtieron en los propaladores de la Teología de la Liberación, cuyo centro nodal fue la "opción por los pobres". Silvia se relacionó con ellos en el trabajo de los barrios urbanos, en los poblados suburbanos como Chilcapamba, El Valle, Sayusí, San Joaquín, Turi, Fue buena militante política del Movimiento Revolucionario de Izquierda Cristiana, junto al trabajo de otros compañeros sostuvo los vínculos políticos-organizativos con el pueblo trabajador, específicamente los campesinos azuayos, siendo parte activa del fortalecimiento de la Unión Campesina del Azuay.

En las largas caminatas hacia estos poblados suburbanos y otros como Sígsig y Gualaceo, descubrió la necesidad de contar la historia social de los pueblos, narrar sus luchas, analizarlas en contexto, buscar las motivaciones y raíces de su movilización permanente. Inquietud que la llevó a descubrir la Historia como campo fructífero para apoyar la lucha social del pueblo ecuatoriano. Inició un acercamiento para entender los relacionamientos sociales y de poder que atraviesa la lucha social, por ello se preocupó de formarse académicamente en el conocimiento histórico y entendió la necesidad de generar nuevas investigaciones históricas.

Nos convocó a cinco personas ligadas a la historia para fundar "El Centro de Estudios Históricos Sociales y Políticos del Azuay" tuvimos cuatro jornadas de formación interna y en ellas generamos dos propuestas de investigación histórica-social y políticas. Una de las líneas de investigación fue descubrir la historia de las mujeres trabajadoras del Azuay, poniendo énfasis en las tejedoras del sombrero, en las trabajadoras textiles, otra línea de estudio fue poner en estudio y reflexión el influjo social-político de personajes como Luis Monsalve Pozo que nos suscitó amplias discusiones, identificando a este personaje, como el fundador de la sociología azuaya. Participamos como centro de estudios históricos-sociales y políticos en eventos locales y nacionales como el Bicentenario de la Independencia del Ecuador.

La enfermedad comenzó a manifestarse con fuerza y la energía vital de Silvia decayó y con ella el entusiasmo del centro de estudios, rubricando su figura como un eje anudador, organizador,

un puente de encuentro y de confluencia de tendencias históricas y de personas. Recuperándose tantas veces como pudo y en un acto de compromiso con la historia social de los pueblos, asistió a las clases de Especialidad en historia que llevaron a cabo la Universidad Andina y la Universidad de Cuenca, ese fue su último acto público-social.

Los que asistimos a esa especialidad tuvimos la suerte unos de conocerla, otros de escucharla, otros de constatar su reiterada convicción de que la historia social-política del pueblo, también es parte fundante de una sociedad democrática e inclusiva en la que siempre creyó y participó activamente, con su formación política. El compromiso puesto en ello, llenó de esperanza éstos espacios, y la acercó a la vida de personajes de pueblo contado a través del valor de la palabra testimonial, de la crudeza de los archivos históricos, del rigor de los análisis, instrumentos que forjaron en Silvia María, Silvia "Esperanza" la altura de su humanismo¹².

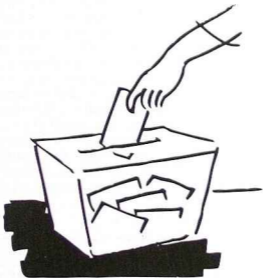
Las cuatro compartieron su amor por la vida y el pueblo ecuatoriano-azuayo, sus frágiles figuras, sus delgados brazos encontraron su contraparte dialéctica y vital en la férrea fortaleza de su voluntad política. Descansen en paz compañeras queridas, a solas con su generoso corazón, María Piedad en el humus de la tierra, madre común de la humanidad y de todas las formas de la vida, Belén y Silvia María en la poderosa fuerza del viento, María Verónica en las aguas sagradas de los parajes andinos. *A ellas la memoria se niega a decirles adiós y las recuerda: caminando, iluminándolo todo, la sonrisa ancha, la calle mojada, la lluvia en el pelo, de vuelta al trabajo, en cinco minutos, la vida eterna, las hace florecer.*

12 Me congratulo haber participado con ella en el sueño de construir un centro de estudios históricos-sociales y políticos que tenga el mismo rigor de la academia, que le fue siempre esquiva y a la que quiso acceder por méritos propios. Nunca utilizó la relación afectiva que lo vinculó al mayor de los rectores de la Universidad de Cuenca Carlos Cueva Tamariz, su abuelo materno, ni la de su padre Claudio Cordero Espinosa, fundador de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y del Instituto de Investigaciones Sociales, el más serio y fructífero que tuvo la Universidad en el campo de las Ciencias Sociales.



SEGUNDA SECCIÓN

ABSOLUTISMO DEL VOTO:
*Alianza País frente a la sociedad
ecuatoriana*



LOS RESULTADOS ELECTORALES Y LO QUE VENDRÁ

Marco Salamea Córdova ¹

Los resultados de las elecciones presidenciales y de assembleístas, realizadas el 18 de febrero del año en curso, ratificaron una vez más la hegemonía del partido de Gobierno, Alianza País, en la escena política nacional. Analizar los factores que condujeron a su líder Rafael Correa, y al Gobierno, a un nuevo triunfo; así como la dirección que asumirán en su tercer periodo, constituye precisamente el objetivo del presente artículo.

¹ Sociólogo por la Universidad de Cuenca, Magíster en Sociología y Desarrollo por la Universidad de Cuenca. Docente titular e Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, Articulista de diario "El Mercurio", ex Consejero Provincial del Azuay, ex concejal del cantón Cuenca.

1. LOS GANADORES Y PERDEDORES

-El triunfo del Rafael Correa en una sola vuelta no sorprendió, pues ya en nuestro análisis anterior de coyuntura política lo habíamos previsto como la situación más probable; lo sorprendente, empero, fue el porcentaje de votos válidos con los que ganó (56%); es decir, si lo comparamos con el 52 % que obtuvo en 2009, podemos ver que lejos de desgastarse **acrecentó su legitimidad política.**

Sin embargo, si incluimos en la votación los votos nulos y blancos, podemos hablar de un país polarizado, con una mitad de la población electoral que apoya al Presidente y la otra mitad que no lo apoya. Aún más, si incluimos en el análisis a las personas que se abstuvieron de votar (26%), podemos ver que el apoyo al Presidente se reduce a mucho menos de la mitad de la población con capacidad de votar.

Las razones para la pervivencia del respaldo popular a Correa son varias, entre las que sobresalen: su innegable carisma personal; una amplia política social de carácter predominantemente asistencialista y clientelar; una profusa y permanente campaña propagandística a su favor, que resulta tanto más efectista cuanto menor es la formación política de la gente; y, la debilidad y fragmentación de la oposición política.

-Dentro de esas razones sobresale, también, **el carácter inequitativo, y por ende poco democrático, que tuvo la competencia electoral;** una inequidad que favoreció al Gobierno y sus candidatos.

Al respecto, democracia no es igual a elecciones; si así fuera el Ecuador sería hoy el país más democrático del mundo, pues en un poco más de seis años hemos tenido nueve procesos electorales.

Pero incluso, si nos referimos sólo a las elecciones, para que estas sean parte de un régimen verdaderamente democrático (pues elecciones se han dado también en dictaduras totalitarias) deben cumplir con un principio esencial: la equidad. Es decir, deben ser elecciones democráticas.

Si bien la Constitución pretendió promover la equidad, al prohibir por ejemplo la publicidad electoral con financiamiento privado, sin embargo, una nueva gran inequidad política se entronizaría a partir del uso político-electoral permanente que se haría de algunas instituciones del Estado, por parte de quienes se encuentran al frente de las mismas en los últimos seis años.

Por otro lado, a contracorriente de los medios de comunicación privados, que en general procuraron dar la información electoral con equidad; los llamados medios "públicos", que en realidad funcionan como medios gubernamentales, no tuvieron inconveniente para dar mucha mayor cobertura a los actos proselitistas del partido de Gobierno, transmitiendo incluso en directo el inicio y los cierres de campaña de este. Todo esto acompañado del silencio del Consejo Nacional Electoral.

Finalmente, está la imposición oficial de un método de repartición de escaños para asambleístas provinciales totalmente inequitativo, que no representa realmente la voluntad popular, al impedir que cada partido obtenga un porcentaje de representantes según el porcentaje de votos.

Lo "curioso" es que todo esto se ha dado a pesar que, hace más de seis años, la "revolución ciudadana" se comprometió precisamente a acabar con estas inequidades.

-Otro de los triunfadores de las elecciones fue el nuevo representante de la derecha tradicional, el banquero Guillermo Lazo; se trata sobre todo de un triunfo político, al lograr un 23% de apoyo electoral. En estas condiciones CREO, por lo menos en la coyuntura actual, queda convertido en la segunda "fuerza política" del país. Asimismo, aunque inscrito a última hora por el CNE, y sin la profusa y anticipada campaña electoral de Lazo, Mauricio Rodas del movimiento de centroderecha SUMA, logró un posicionamiento político que podría eventualmente darle una mejor proyección electoral en el futuro.

Entre los perdedores están, en primer lugar, los candidatos de la derecha neopopulista, a saber: Lucio Gutiérrez, que es que

más perdió, pues recordemos que en el 2009 logró concentrar a su favor el grueso de la votación anti Correa, al haber obtenido el 29% de la votación; y; Alvaro Noboa que también en ese año, aunque no pasó a la segunda vuelta, obtuvo el 11% de la votación.

-Por otro lado, lo más sorprendente de los resultados de las últimas elecciones resultó, sin duda, **la reducida votación obtenida por el candidato de Unidad Plurinacional de las izquierdas**, Alberto Acosta; pues se estimaba que su votación podía llegar a un 10%, e incluso que podía disputar el tercer lugar a Lucio Gutiérrez, pero ni el más pesimista podía prever que apenas iba a alcanzar un 3, 26% y quedar debajo de Noboa y de Rodas.

Este fracaso electoral de la izquierda, además, se convierte en un triunfo político adicional del Presidente de Correa, pues al haber éste convertido a la izquierda en su principal enemigo político, podrá cuestionarla permanentemente por su falta de representatividad, amén de fortalecer su política de represión a miembros de los partidos de esta tendencia política y de organizaciones sociales populares.

Ahora, en cuanto a las razones del revés electoral de la izquierda y de su candidato presidencial, se pueden señalar algunas. Una primera tiene que ver con un discurso político que, lamentablemente, no sintonizó con la mayoría del pueblo ecuatoriano, dada su escasa educación política y débil cultura democrática. Así, centrar el discurso sobre todo en temas como la defensa de la Constitución, más libertad, más democracia y en contra del autoritarismo, ciertamente que es adecuado para ganar adhesiones en una sociedad de ciudadanos, pero no en una sociedad compuesta todavía de meros pobladores, votantes y clientes.

En segundo lugar, se notó que la campaña electoral privilegió sobre todo los recorridos por la sierra y el oriente, cuando más vale había que fortalecerla en la costa, dada su importancia electoral y la escasa popularidad que tenía, hasta entonces, una figura que proyectaba sobre todo una imagen académica. En tercer lugar, en general, se careció de buenos candidatos a asambleístas en las provincias, que puedan aportar electoralmente a la coalición y al

propio candidato presidencial. Seguramente se apostó, más bien, a que dichos candidatos se beneficien del arrastre electoral del candidato presidencial; pero como éste no pudo obtener la fuerza que se esperaba, tampoco los candidatos a asambleístas pudieron ser electos, salvo el caso, especialmente, de aquellos candidatos en provincias donde todavía tiene fuerza el movimiento indígena.

2. ¿QUE VENDRÁ AHORA?

Con los resultados electorales obtenidos, el Presidente Correa ha recibido el respaldo suficiente en las urnas para **afianzar y profundizar su proyecto modernizador de la estructura social capitalista que hoy impera en el Ecuador**, proyecto denominado oficialmente como "revolución ciudadana".

-En efecto, en el plano económico, el Gobierno buscará cumplir como su principal objetivo lo que ha dado en llamar como "el cambio en la matriz productiva", el mismo que tiene como uno de sus ejes la priorización del modelo extractivista, y con esto la explotación minera a gran escala. La designación del ex ministro de sectores estratégicos Jorge Glass como binomio de Correa, y ahora su elección como Vicepresidente de la República, constituye precisamente uno de los indicios más fuertes de que el Gobierno va en esa dirección, y con esto, en la dirección de consolidar el viraje que empezó a tener luego de la aprobación de la Constitución actual y, sobre todo, a partir de su segundo mandato.

-En el ámbito social, en lo substancial, se buscará afianzar el modelo predominantemente asistencialista y clientelar, que hasta ahora le ha dado buenos resultados político-electorales al régimen; escenario este en el que se dejará de soslayo una estrategia global orientada a provocar reformas profundas, que apunten a combatir las causas estructurales de la pobreza, principalmente la estructural desigualdad social inherente al carácter capitalista de nuestra sociedad.

-En el plano político, la represión por parte del Gobierno y sus connotaciones autoritarias tenderá a fortalecerse, especialmente contra aquellas manifestaciones opositoras que vengan de los movimientos sociales populares y las agrupaciones políticas de izquierda.

El procesamiento por "sabotaje y terrorismo" a decenas de dirigentes indígenas, el juicio a "Los diez de Luluncoto", la amenaza de expulsión a jóvenes colegiales protestantes en Quito y el enjuiciamiento penal a algunos de ellos por "rebelión", no serían en este contexto sino muestras de lo que puede venir en el futuro político del país. Además, la posibilidad de avanzar hacia una democracia participativa, y por ende la posibilidad de construir una verdadera ciudadanía política en el Ecuador, seguirá restringida.

Al respecto, la actual Constitución de la República del Ecuador comporta una ampliación de la ciudadanía política al establecer nuevos derechos políticos como: participar en los asuntos públicos del Estado, presentar proyectos de iniciativa popular normativa, ser consultados, fiscalizar los actos del poder público, participar en la toma de decisiones, etc.; hablándose también de democracia directa, democracia comunitaria, autodeterminación, control popular y poder ciudadano, que permiten pensar incluso en la posibilidad de una ciudadanía más allá de lo público-estatal.

Sin embargo, a contracorriente de esta visión democratizadora de la Constitución, la práctica gubernamental, hasta ahora, más vale ha ido reduciendo la participación política real de la gente, y reduciendo la ciudadanía política básicamente a la participación electoral de las personas. Es este tipo de ciudadanía política, una ciudadanía restringida básicamente a lo electoral, lo que se ha fortalecido en estos años de "revolución ciudadana".

A contrapelo de esta visión y práctica gubernamentales, en un régimen verdaderamente democrático, no en un régimen simplemente electoral, la participación política de las personas, su ciudadanía política plena, tiene que ver con su permanente debate e involucramiento con los temas de la política estatal, con su incidencia real en esta, así como con la práctica de plantear un conflicto y argumentarlo; algo que no se ha dado realmente en el país en estos tiempos de "revolución ciudadana".

Es más bien en la negación del conflicto, en su represión, en lo que más pondría empeño el actual Gobierno. Este parte de su visión particular sobre los temas y problemas a los que debe dar tratamiento, y es a esa visión a la que espera se someta todo el mundo.

Incluso cuando se ha recurrido al pueblo para pedir su opinión, a través por ejemplo de las consultas populares, se ha esperado que aquél termine avalando la postura oficial; con lo que la participación electoral del pueblo ha terminado convirtiéndose en un mero instrumento de legitimación de la política gubernamental y no en un real ejercicio de la política por parte de la gente. En la práctica, entonces, el sujeto del poder constituyente (el pueblo) ha sido subordinado por el poder constituido, y más precisamente por uno de sus órganos: el Ejecutivo.

-Ahora, para la profundización de este proyecto económico social y político, el Gobierno cuenta con una correlación de fuerzas favorable a nivel de la escena política, y más concretamente a nivel de la escena parlamentaria; pues, amparado en la vigencia de un método de repartición de escaños totalmente inequitativo desde el punto de vista democrático, el Gobierno hoy dispone de una mayoría absoluta aplastante a nivel del órgano Legislativo o Asamblea Nacional (alrededor de 100 asambleístas), con lo que en la gestión de la Asamblea terminará por consolidarse lo que ha sido el carácter de su gestión en los últimos años: una nula capacidad y acción fiscalizadora; y, una supeditación prácticamente total a los intereses del órgano Ejecutivo del Estado.

En suma, en lo esencial, "nada nuevo bajo el sol" es lo que se proyecta para el Ecuador en los próximos cuatro años; la probabilidad de algún cambio político significativo podría darse, por lo tanto, a partir del año 2017.

EL ABRUMADOR TRIUNFO DE RAFAEL CORREA Y DE SU PROYECTO POLÍTICO

Paúl Granda López ¹

El resultado electoral del 17 de febrero confirmó el respaldo mayoritario del pueblo ecuatoriano a un gobierno promotor de cambios trascendentales en el destino nacional. El Presidente reelecto tiene la mejor oportunidad de su carrera pública para consolidar el "cambio de época" y dejar un país en el que sea realidad el ansiado Buen Vivir para todos los ciudadanos.

¹ Alcalde de la ciudad de Cuenca. Doctor en Jurisprudencia por la Universidad del Azuay. Abogado de los Tribunales de la República. Master en Administración y Gestión Pública por la Universidad de Alcalá. Master en Asesoría Jurídica de Empresas por la Universidad de Valencia. Especialista en Comunicación y Gestión Política por la Universidad Complutense de Madrid. Director Ejecutivo del Instituto de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE) de la UDA. Catedrático de la Universidad del Azuay. Director de Maestrías en Asesoría Jurídica de Empresas y del Diplomado en Gerentes de Gobiernos Seccionales. Ex Concejal del cantón Cuenca. Vicealcalde de la ciudad de Cuenca.

Los procesos electorales son la expresión democrática inequívoca e irrefutable de la voluntad política de los pueblos para escoger a sus gobernantes, a sus legisladores y a las autoridades de su jurisdicción seccional.

Los resultados de las urnas, por ello, permiten realizar análisis, interpretaciones y reflexiones con el respaldo incontrovertible de las cifras reales y frías de las estadísticas. Son comprensibles, por cierto –e inevitables– las razones con las que los candidatos y sectores políticos desfavorecidos en la votación justifican la falta de apoyo popular: esto es parte de la Democracia y hay que respetarlo.

El 17 de febrero Rafael Correa Delgado obtuvo un triunfo abrumador, sin parangón en la historia ecuatoriana. El candidato del Movimiento Alianza PAIS, con otros siete binomios presidenciales compitió en la lid electoral con las reglas del Consejo Nacional Electoral aceptadas por todos los aspirantes. También es explicable –aunque quizá no debería serlo– que los perdedores encuentren forzados argumentos de consuelo frente al fracaso, objetando la norma electoral, en el intento de disminuir el éxito del candidato triunfante: esta es la parte aún folclórica de nuestra Democracia.

Pero las cosas definitivamente están dadas y un comentario no puede sino sustentarse en la verdad de los resultados: Rafael Correa obtuvo 4'918.482 votos (57.79%), seguido por Guillermo Lasso (CREO) con 1'951.102 sufragios (22.26%). De los otros seis candidatos ninguno llegó al 10% de la votación y quien más "éxito" alcanzó fue Lucio Gutiérrez (Sociedad Patriótica) con el 6.17%. Los otros, que sería ocioso mencionarlos, disputan la insignificante cola con apenas entre el 1 y el 3% de "aceptación" del electorado.

El triunfo de Correa es, pues, sin dudas, abrumador. Y no es difícil encontrar las razones por las que ha obtenido tan alta votación, luego de seis años de supuesto "desgaste" en el ejercicio del Poder. Ha sucedido, más bien, lo contrario: Correa ha superado sus propios record de comparecencia en las urnas (la Consulta Popular, la nueva Constitución y las elecciones presidenciales de 2009) en los últimos seis años.

Su éxito tiene no pocas explicaciones y a algunas de ellas me referiré en los párrafos siguientes, empezando por la que podría ser de las más valederas: la madurez política del electorado ecuatoriano. Los ciudadanos votaron por él en forma consciente y razonada, rechazando las argumentaciones de los adversarios que dedicaron los espacios de su campaña para combatirlo y para desprestigiarlo. La credibilidad de Correa se impuso sobre la falta de credibilidad de los opositores, incluidos algunos medios de comunicación que nunca pudieron disimular su animadversión contra el Presidente.

Un craso error de los opositores – en una campaña de siete contra uno- fue su fraccionamiento: sus partidos y movimientos fracasaron en el intento del “candidato único” para enfrentar a Correa y optaron por multiplicarse en candidaturas destinadas a la derrota, arrebatiéndose votos mutuamente. Parecería ingenuo que ciertos políticos –de los más dispares ideológicamente- unidos para hacer oposición, se dividieran frente a la búsqueda egoísta del poder.

Resulta curioso e interesante observar que llegara al segundo lugar en la votación el candidato que menos centró su campaña en combatir a Correa. La estrategia de todos contra uno fracasó ante la credibilidad popular hacia el Presidente, al punto que los ataques que recibió revertieron en contra de quienes los lanzaban.

Pero la credibilidad de Correa no era –ni es- un hecho aislado, sino que se eslabona con situaciones de la realidad nacional. Nadie puede ocultar ante los ojos de la mayoría de ecuatorianos que el país del presente, en todos los órdenes, es muy distinto y hasta opuesto al país anterior al advenimiento de la Revolución Ciudadana sostenida en los principios de participación bajo conceptos de una proyección socialista renovada y propia del siglo XXI.

El pueblo no se engaña ante la realidad concreta que tiene ante sus ojos: en los últimos años los ecuatorianos de todas las condiciones sociales y económicas se movilizan cómodamente a lo largo y ancho del país por carreteras de primer orden como no las hubo nunca. En la memoria colectiva están vívidas las imágenes de las vías plagadas de baches, polvo o lodo por las que había que

transitar, especialmente en las regiones de sierra y amazonía, durante los gobiernos de la "partidocracia".

En el austro del país las condiciones precarias de la vialidad eran alarmantemente graves, con consecuencias desastrosas por el aislamiento o la penalidad y demora en los viajes, temas reiterativos de las campañas clientelares o de las promesas incumplidas, hasta con juramentos ante Dios y la Patria, como ocurriera con algún candidato que cuando llegó al Poder olvidó la perjuración oferta de que en su gobierno construiría una autopista entre Cuenca, Molleturo y Naranjal, por citar un ejemplo.

La satisfacción del pueblo frente a la obra pública en el país revertió en apoyo para el candidato Rafael Correa en las urnas. El triunfo no le fue gratuito, pues además hubo muchas otras mejoras en sectores otrora preteridos en los campos de la salud, de la educación y hasta en la calidad de los servicios de atención en los más variados espacios administrativos, dotados de locales y ambientes decorosos y dignos que acabaron por dar al país una imagen de modernidad y buen trato a los usuarios. Los padres y madres de familia que vieron a sus hijos disfrutar de la alimentación escolar, de disponer gratuitamente de cuadernos y textos escolares —no en tiempos de campaña, sino como política de Estado implantada por el actual gobierno—, no escatimaron su voto para precautelar estos beneficios en el futuro.

En definitiva, el abrumador triunfo de Rafael Correa el 17 de febrero fue una respuesta democrática frente a un proyecto de gobierno capaz de convertir en realidad un auténtico "cambio de época" en la historia nacional. Es triunfo de un líder político nuevo, pero sobre todo el triunfo de un estilo político revolucionario que lo acoge y apoya la mayoría de ciudadanos conscientes de sus responsabilidades frente al presente y al futuro, que no quiere sufrir más aquel oprobioso pasado de injusta distribución de los recursos públicos, de privilegio hacia sectores tradicionales dominantes en el país, de menosprecio a los grupos humanos más necesitados de afecto, comprensión y atención pública.

Por ello esta aprobación colectiva no es una reacción emotiva o circunstancial, sino la respuesta a un sistema de gobierno que tiene como prioridad consultar al pueblo y estar permanentemente ante él. En la historia ecuatoriana no se ha dado el caso de un mandatario en recorrido incesante por las regiones, provincias y pueblos a lo largo y ancho del país, en contacto directo con la gente, conociéndola, escuchándola y encarando las soluciones esperadas y reclamadas frente a las necesidades de cada localidad. Los gabinetes itinerantes semanales, con los informes y diálogos presidenciales por lugares donde nunca antes los ecuatorianos vieron directamente a un Presidente, han sido la oportunidad y la cátedra del mandatario para acrecentar la confianza popular que se expresó en las urnas.

Este contacto del gobernante con la comunidad ha sido una estrategia de trabajo desde que Correa asumió el mandato, no una campaña pasajera de promoción electoral como afirman los adversarios políticos, de cuya memoria ha desaparecido la imagen de los gobernantes de la "partidocracia" que disfrutaban cómoda y burocráticamente en el Palacio de Carondelet de las satisfacciones del Poder, ajenos a la vida y realidad nacional, hasta terminar sus períodos, si alcanzaban a terminarlos.

Sorprende y admira la capacidad de trabajo más que a tiempo completo de Rafael Correa, dándose tiempo para atender el despacho, recorrer por ciudades y pueblos, salir al extranjero en cumplimiento de sus funciones, inspeccionar las obras públicas para enterarse con sus propios ojos de la marcha del país: es otro ingrediente no desentendido por el pueblo, que abona en respaldo a una gestión tangible y visible a nivel nacional. Por añadidura, a este implacable ritmo han debido acoplarse, necesariamente, los miembros del Gabinete y los funcionarios de altas responsabilidades públicas, seguros de que deben seguir el compás marcado con intensidad por el mandatario.

La abrumadora voluntad popular que apoyó al Presidente nuevamente en las urnas, responde además al ambiente de paz social predominante en el país, gracias a la aplicación, en el marco de la Ley, de la disciplina, el respeto a las normas de conducta social.

Ya quedaron atrás las acciones lindantes en lo delictivo con las que ciertos sectores solían alterar la paz pública con o sin motivo: el pueblo está satisfecho con el orden y la disciplina cuyo fruto visible es la paz para vivir, para trabajar y hasta para descansar en las ciudades, de las que casi han desaparecido los desórdenes otrora cotidianos, reprimidos con la fuerza pública y los gases lacrimógenos.

El triunfo de Rafael Correa el 17 de febrero, triunfo del proyecto político de la Revolución Ciudadana, arrastró consigo el triunfo del movimiento PAIS en las votaciones legislativas para complementar el marco dentro del cual podrán lograrse los objetivos de mediano y largo alcance para consolidar y asegurar el "cambio de época" en el destino nacional.

Las condiciones políticas y legales favorables al gobierno y a la Asamblea Nacional han abierto el camino para hacer del Ecuador un país diferente, más seguro, más justo y más democrático. Nunca, como a partir del 17 de febrero, han sido más grandes las esperanzas, ni han sido más grandes las responsabilidades de los beneficiarios del voto popular, ante la magnitud histórica del abrumador triunfo en las urnas.

ENSAJO SOBRE LA ESTUPIDEZ

Fernando Vega Cuesta ¹

Uno de los intentos de censura del CNE publicitarios de la serie humorística "El reyecito y su Corte", lo fue porque en el diálogo entre el reyecito y su consejero se recoge un diálogo de la vida real entre el primer personero del Estado y un periodista: "¿Quién fue el estúpido que dijo eso?"-"Usted". El uso de la palabra "estúpido" y la alusión velada al personaje protagonista de la anécdota pareció al alto organismo de control electoral ofensivo e impropio, incluso un mal ejemplo para los niños. Como veremos la cosa es mucho más seria de lo que parece.

¹ Sacerdote Católico en libre ejercicio. Ex Asambleista Constituyente por la Provincia del Azuay. Inspirador de los Movimientos Sociales en el Azuay. Ex candidato a Asambleista Nacional por la Unidad Plurinacional de las Izquierdas.

Cabría preguntarse si en el actual régimen de la justicia ecuatoriana alguien podría ser demandado por daño moral y ser sancionado con cárcel y alguna multa exorbitante por adjetivar a alguien con el término "estúpido". Consulté a varios abogados y la respuesta fue afirmativa. Sin embargo, por razones, que luego se harán evidentes, decirle a alguien estúpido puede ser un verdadero acto de caridad, porque lo que tal calificativo pretende, simplemente, es exhortar a una persona equivocada a usar su inteligencia para resolver un problema y a actuar de manera que no se haga daño a sí mismo y a los demás.

Intrigado por el tema he tratado de rastrear qué es lo que se ha pensado y escrito sobre la estupidez. Aunque parezca increíble, la bibliografía sobre la cuestión es bastante escasa, a pesar de que ya en la Edad Media era conocido del refrán "*numero stultorum infinitum est*", -"el número de los estúpidos es infinito"- cuyo eco encontramos en el dicho atribuido a Einstein, no carente de humor: "*Solo hay dos cosas infinitas: la estupidez y el universo, y de lo último no estoy muy seguro*". Siendo la estupidez tan abundante como el cloruro sódico, extraña que se haya escrito tan poco sobre ello.

Este breve ensayo sobre la estupidez humana, no pretende decir nada nuevo, sino más bien divulgar lo que hasta ahora se ha dicho, cosa muy necesaria, ya que según los autores, nadie está exento de contraer esta grave dolencia para la cual no hay todavía una vacuna, sin embargo, el solo hecho de conocer su existencia omnipresente y saber las catastróficas consecuencia para el género humano, ya es un primer paso para evitar contraerla y en todo caso coartar su propagación.

Para ir calentando el ambiente me permito comenzar por recoger algunos apotegmas famosos sobre la estupidez de boca de varios personajes, además del ya citado del sabio autor de la teoría de la relatividad. Carlo María Cipolla: "*siempre subestimamos el número de personas estúpidas en circulación*". Averroes: "*Cuatro cosas no pueden ser escondidas por largo tiempo: la ciencia, la estupidez, la riqueza y la pobreza*". Federico Nietzsche: "*La guerra vuelve estúpido al vencedor y rencoroso al vencido*". Hay más. Anatole France: "*El estúpido es peor que el malo, porque el malo descansa*

de vez en cuando, pero el estúpido jamás". El conocido principio de Halon: "Nunca atribuyas a la maldad lo que puede ser explicado por la estupidez". Jean de la Fontaine "Todos los cerebros del mundo son impotentes contra cualquier estupidez que esté de moda". Proverbio bíblico: "El hombre cauto obra con conocimiento, el estúpido ostenta su necesidad". Me permito agregar uno de mi propia cosecha: "El estúpido no nace, se hace y llega a su plenitud hacia la mitad de la vida".

Todos los escritores sobre el tema apuntan a Carlo Maria Cipolla como fuente de sus reflexiones. Este economista italiano -no deja de ser interesante saber su profesión- escribió allá por 1988 un panfleto titulado "Allegro ma non troppo" que es reconocido como el primer tratado sobre la estupidez, en el que trata de definir la estupidez y establecer algunas leyes de las que se deducen corolarios importantes.

Lo primero que hay que entender es que la estupidez no es una medida que denote falta de inteligencia; para el falto de inteligencia existen otros calificativos. En cambio la estupidez tiene que ver con una cualidad ética del comportamiento que se mide por el bien o el mal que el obrar causa en el propio actor y en los demás. Para dañar a los demás se hace daño así mismo, allí radica la estupidez. Cipolla establece cuatro categorías de personas: El sabio o inteligente, el ingenuo o desgraciado, el malo o bandido y por último el estúpido.

En la primera categoría están los que benefician a los demás y a sí mismos, en la segunda los que benefician a los demás perjudicándose a sí mismos, en la tercera, los que perjudican a los demás para beneficiarse a sí mismos y finalmente en la categoría de los estúpidos están los que perjudican a los demás y a sí mismos. "Una persona es estúpida si causa daño a otra o a un grupo de personas, provocándose daño a sí misma en el proceso".

El autor formula cinco leyes fundamentales sobre la estupidez: La primera: "siempre subestimamos el número de personas estúpidas en circulación". La segunda: "La probabilidad de que una persona sea estúpida es independiente de cualquier otra cualidad".

La tercera incluye la definición expresada en el párrafo anterior. La cuarta dice: *"las personas no estúpidas subestiman el potencial dañino de la estupidez y comenten el grave error de asociarse con estúpidos con graves consecuencias"*. La quinta: *"una persona estúpida es el tipo de persona más peligrosa que puede existir"*. Podríamos añadir una sexta: *"Cuando la estupidez se combina con otros factores tiene efectos desastrosos"*.

Otro italiano, Giancarlo Livraghi, ha dedicado tiempo a investigar al tema y reporta haber encontrado, además del libro de Cipolla, otras obras de interés a comienzos de siglo, pero el que más le llama la atención es la obra del Profesor Pitkin de la universidad de Columbia (1934) titulado: *"Una Corta Introducción a la Historia de la Estupidez Humana"*. Después de 300 páginas, Pitkin concluye: *"ahora ya estamos listos para empezar a estudiar la Historia de la Estupidez"*. Entre otras cosas Pitkin afirma: *"de cada cinco personas, cuatro hacen tantas estupideces que pueden ser llamados propiamente estúpidos"* y otra más grave: *"los estúpidos no saben que lo son"*. Lamentablemente el profesor se murió sin escribir la famosa Historia.

Livraghi confiesa que el mejor libro que ha leído recién llegó a sus manos en 1986: *"Entendiendo la Estupidez"* de James Wallis. Este último confirma los descubrimientos de Cipolla: *"La estupidez de una persona es independiente de cualquier otra característica de la propia persona. No hay ninguna diferencia en el nivel o la frecuencia de la estupidez por sexo, raza, etnia, cultura, nivel escolar, profesión, ideología, etc"*. Dicho de otra manera la estupidez es muy democrática y está al alcance de todos. En son de broma, podríamos decir que hay que incluirla entre los derechos constitucionales y agregarla a la lista eslóganes que lucen como: *"La estupidez ya es de todos"*.

Livraghi cuenta haber consensuado epistolariamente con Cipolla algunos corolarios derivados de las leyes de la *"espitudo-logía"*: *"En cada uno de nosotros hay un factor de estupidez, que siempre es más grande de lo que suponemos"*; *"Cuando la estupidez de uno se combina con la estupidez de otras personas, los efectos crecen de manera geométrica"*; *"La combinación de la in-*

teligencia de diferentes personas es más difícil que la combinación de la estupidez”, finalmente: “Solo cuando estoy consciente de cuan estúpido soy, hay una leve muestra de que no soy completamente estúpido”.

Asimismo, Livraghi enfatiza el hecho de que la definición de Cipolla permite calificar a una persona de estúpida a partir de los hechos y las consecuencias que son medibles. De esta maneja la estupidez puede ser estudiada de manera más objetiva. Ahora podremos entender que decirle a alguien estúpido no es en alguna manera un insulto—aunque podemos usarlo como tal para ofender—sino un juicio de valor objetivo sobre los resultados negativos que se derivan del obrar estúpido.

En otras reflexiones, Livraghi nos hace notar que en el mundo de la biología no existe la estupidez ya que la vida obedece a las leyes y códigos que la capacitan para evolucionar y prosperar; los animales no cometen estupideces, y si alguna vez se equivocan, aprenden y lo transmiten genéticamente a sus descendientes. En este sentido la estupidez es una cualidad propia de los seres autoconscientes, es decir de los seres humanos: *“el hombre único animal que tropieza dos veces en la misma piedra”*... y más. Probablemente las mujeres se abstendrán, en esta ocasión, de reivindicar el lenguaje de género.

Cuando uno conversa con los niños, niñas y los jóvenes acerca de sus padres, se puede observar que un número muy elevado de ellos considera que sus padres son realmente estúpidos y lo hacen a partir de los resultados que ellos experimentan de las geniales actuaciones parentales. El primer error de los padres es creer que sus hijos son estúpidos. La segunda estupidez más reiterativa de los padres es la incapacidad para ver, escuchar y dialogar; ellos pretenden resolver los problemas a base del principio de autoridad y de los deberes de educación y protección. Otra estupidez muy denunciada tiene que ver con los comportamientos adictivos y los juegos circulares. Los niños y los jóvenes piensan, en general, que la estupidez aumenta con el tiempo. Curiosamente los abuelos ya son menos estúpidos.

Lo dicho vale también para explicar los desajustes de la brecha generacional en las sociedades y en las instituciones. La rebeldía de las nuevas generaciones no puede entender ciertas normas, usos y tabúes de la sociedad establecida y esclerotizada por varias generaciones de adultos. Para el mundo de los jóvenes muchas cosas que parecen importantes para la sociedad son simplemente estúpidas e insufribles. Los jóvenes, en todo caso, se creen con todo el derecho de crear sus propias estupideces, que son tan legítimas como la de sus mayores.

Para la juventud pensante, por ejemplo, el modelo de desarrollo imperante de extracción y consumismo, revela la cumbre de la estupidez: El planeta camina hacia su autodestrucción por obra de la técnica y de la ciencia en manos de la especie depredadora que la domina. Los ciegos están conduciendo a los ciegos y la estupidez está desatada en el planeta. Lo peor es que no son que los ciegos, lo son de conveniencia, porque la codicia no les permite frenar la inercia de la destrucción.

Otro caso flagrante y evidente de estupidez a los ojos de los "indignados" de Europa y EEUU es el multimillonario salvataje bancario de la debacle de las burbujas inmobiliarias creadas por los bancos, con las consiguientes consecuencias desastrosas para los ciudadanos. En la misma línea las medidas aplicadas por el FMI a Grecia y otros países es, a todas luces, una estupidez, pero parece muy razonable a los expertos en el poder. Los ecuatorianos ya tenemos sobrada experiencia de ello en carne propia.

Todavía vale la pena comentar las reflexiones de Livraghi sobre "El poder de la Estupidez". El autor nos anticipa que su estudio, lamentablemente, es tan solo diagnóstico y no terapéutico, porque siente que no ha descubierto ni la vacuna ni la cura para el mal. Todo lo que antecede se puede condensar en este resumen: "La esencia de la 'estupidología' es el intento de explicar por qué las cosas no funcionan y en qué medida esto se debe a la estupidez humana, que es la causa de casi todos nuestros problemas. Y cuando la causa no es la estupidez, las consecuencias son mucho peores porque son estúpidas nuestras reacciones y nuestros intentos de solución".

Livraghi, en sus últimas reflexiones acomete el problema de la estupidez y el poder cuando dice: *"La estupidez de cada ser humano es, en sí misma un problema preocupante. Pero el cuadro cambia cuando se trata de la estupidez de personas que tienen 'poder', es decir posibilidades de control sobre el destino de otras personas"* y añade: *"Hay una diferencia sustancial cuando la relación no se establece entre iguales y una persona o un pequeño grupo tienen la capacidad de influir en el bienestar o malestar de muchos. Esta cambia las relaciones de causa efecto en el sistema"*. A partir de aquí copio textualmente algunos de sus párrafos que se explican por sí solos.

Dice: *"debemos partir también en este caso, del concepto básico: hay tantos estúpidos en el poder como en el resto de la humanidad – y son más numerosos de lo que creemos"- Y por ello: "En teoría, todos estamos más o menos de acuerdo sobre el hecho de que debería haber la menor cantidad posible de poder; y que quien tiene poder debería estar sujeto al control de las demás personas. Este es el sistema al cual llamamos 'democracia'. O lo que en las organizaciones llamamos repartición de tareas, colaboración, motivación, responsabilidad distribuida – al contrario de autoridad, burocracia, centralización, disciplina formal"*.

"Pero son muchas las personas que no desean una verdadera libertad. La responsabilidad es un peso. Es más cómodo ser 'secuaces'. Dejar la tarea de pensar y de decidir a los gobernantes, jefes, dirigentes, 'intelectuales', gurúes de todo tipo, personalidades televisivas, etcétera – y darles a ellos la culpa si no estamos contentos. Por el otro lado, hay un tipo particular de personas que ama el poder, les da placer y gozo. Como se dedican con más energía a los notables esfuerzos y sacrificios necesarios para tener más poder, a menudo estas personas llevan las de ganar".

A partir de estas premisas Livraghi analiza dos aspectos muy importantes: las implicaciones de la estupidez en las relaciones de poder y las implicaciones de la estupidez en el síndrome del poder. Dos cosas diferentes: la relación y la actitud.

El poder del poder: *"Las personas en el poder tienen más poder que las otras personas. Esta afirmación no es tan obvia como lo parece. Existen personas aparentemente poderosas que son mucho menos influyentes que otras menos visibles. En estos razonamientos debemos evitar ocuparnos de esa distinción. Independientemente del modo en que el poder es obtenido y ejercido, o de las apariencias que a menudo esconden o disfrazan los roles, aquí se trata del poder real. Esa relación desequilibrada en la cual algunos tienen más influencia que otros – y en tantas situaciones pocos pueden hacer bien o mal a muchos".*

"Una definición fundamental (obvia) establece que los resultados de un comportamiento no deben ser medidos desde el punto de vista de quien hace las cosas (o no hace lo que debiera) sino desde el punto de vista de quien sufre sus efectos. El daño (o la ventaja) es mucho más grande, en base al número de personas involucradas y a la intensidad de las consecuencias de un acto o de una decisión. Esto que en las habitaciones del poder aparece como un detalle puede ser un evento importante en la vida de las 'personas comunes'".

"Si en una "relación entre iguales" una persona consigue una ventaja equivalente al daño que inflige a algún otro, el sistema, en general, permanece en equilibrio. Obviamente no es así cuando hay una diferencia de poder. Cuando el poder se ocupa de un gran número de personas, se pierde todo equilibrio. Es mucho más difícil escuchar, entender, medir los efectos y las percepciones. Hay un "efecto doppler", un desfase, que aumenta el factor de estupidez".

"Todos los estudios serios sobre los sistemas de poder (aun si no tienen en cuenta la estupidez) ponen en evidencia la necesidad de separar los poderes – y de formalizar los conflictos de poder para evitar que se traduzcan en violencia – para evitar que se instaure un "poder absoluto" (es decir, extrema estupidez). Este es un problema bastante grande y serio, como para tener a todos alerta contra cualquier exagerada concentración de poder – y nos ayuda a entender por qué tantas cosas – en el planeta – están yendo de mal en peor. Pero hay más".

El síndrome del Poder: "¿Cómo hace una persona para tener poder? A veces lo logra sin querer. A alguno se le da confianza porque se confía en esa persona. En ese modo el poder es atribuido a personas capaces, competentes y con un fuerte sentido de la responsabilidad. Este proceso tiene buenas probabilidades de generar poder 'inteligente'. Una situación en la cual las personas elegidas hacen el bien a sí mismos y aún más a los otros".

"A veces se puede arribar al sacrificio, cuando las personas se hacen daño a sí mismas por el bien de los otros (si esto es un hecho intencional no siempre coloca a esas personas en la categoría de los 'incautos', porque hay que tener en cuenta las ventajas morales, incluyendo la estima por uno mismo y la confianza de los otros, que pueden derivar del consciente sacrificio). Pero vemos menos ejemplos de 'poder inteligente' de cuanto nos gustaría ver. ¿Por qué?"

"El deseo de poder aumenta el factor estupidez. El efecto puede ser más o menos grande según la cantidad de poder (la importancia de los hechos influidos por el poder y el número de personas que sufren sus consecuencias) y la intensidad de la competición por el poder. Esta es la más relevante, si no la única, excepción a un criterio general. Sigue siendo verdad que "la probabilidad de que una cierta persona sea estúpida es independiente de cualquier otra característica de la misma persona". Pero el poder, como sistema, es mucho más estúpido de cuanto puede serlo una sola "persona común".

"El problema es que el poder puede ser limitado, controlado y condicionado – pero no se puede eliminar del todo. La humanidad tiene necesidad de alguien que gobierne. Las organizaciones necesitan personas que asuman responsabilidades y esas personas tienen necesidad de un poco de poder para poder desarrollar su tarea. En suma, debemos convivir con el poder – y con su estupidez. Pero eso no significa que debamos aceptarlo, tolerarlo o sostenerlo. Ni confiar en palabras, promesas o intenciones declaradas".

"El poder no merece ser admirado, reverenciado y ni siquiera respetado si no demuestra inteligencia práctica en lo que hace a nosotros y al mundo. No creo que haya una solución "universal" y estandarizada que pueda resolver todos los aspectos de este problema. Pero hemos hecho la mitad del camino si somos conscientes de su existencia – y si no nos dejamos engañar o seducir por el falso, y a menudo mentiroso, esplendor del poder".

"El motivo es que hay competencia. Competencia por el poder. Las personas que no buscan el poder como tal, sino que vigilan más el bien de los otros, tienen menos tiempo y energías para gastar en la conquista del poder – o incluso para tratar de conservar el que tienen. Las personas sedientas de poder, independientemente de sus efectos sobre la sociedad, se concentran en la lucha por el poder. La mayor parte de las personas se coloca en algún punto intermedio entre los dos extremos, con muchas diversas tonalidades y matices. Pero el elemento manipulador tiende a ser más agresivo, y por eso adquiere más poder".

"También las personas que comienzan con las mejores intenciones pueden ser constreñidas, con el tiempo, a dedicar más energías para mantener o acrecentar su poder – hasta perder de vista sus objetivos iniciales. Otro elemento, que empeora las cosas, es la megalomanía. El poder es una droga, un estupefaciente. Las personas en el poder son inducidas a pensar que porque están en el poder son mejores, más capaces, más inteligentes, más sabias que el resto de la humanidad. También están rodeadas de cortesanos, secuaces y aprovechadores que refuerzan continuamente esa ilusión".

"El poder es "sexy". Esto no es sólo un modo de decir. Hay un instinto en la naturaleza de nuestra especie que hace sexualmente atractivo a quien tiene poder (o parece tenerlo). Pese a que las personas empeñadas en la lucha por el poder tienen, usualmente, poco tiempo y pocas energías disponibles para una sana vida sexual – o para ocuparse de emociones, afectos y sentimientos". Añado de mi mano: el recurso a los personajes populares por sus cualidades artísticas, deportivas o de farándula tienen su explicación en el texto del Autor.

"Las personas que tienen o buscan el poder no son más inteligentes, ni más estúpidas, que las otras. A menudo son hábiles y astutas. Pero si seguimos el método que mide la estupidez y la inteligencia en base a los resultados, vemos que hay un claro desfase". En consecuencia añado: Inteligencia más poder no es una combinación infalible para lograr los mejores resultados, con frecuencia, y a causa de la ley de la entropía, los efectos más desbastadores en la humanidad se han dado por la conjunción de estos dos elementos más un tercero: la ideología. Entonces tenemos la Inquisición, el Estalinismo o el Nazismo.

Fernando Savater, en su Diccionario Filosófico, añade una interesante observación en el tema que nos ocupa, dice que el aburrimiento es una de las condiciones humanas que explican muchas de las atrocidades y barbaridades de la historia humana. Cita lo dicho por Tolstoi en una de sus novelas: *"las familias felices no tienen historia"; "los humanos nos aburrimos: entonces empezamos a meternos con los vecinos, o a desear especias raras que sólo se dan en tierras lejanas y que necesitan para conseguirse afrontar mil penalidades, o nos inventamos amenazas sobrenaturales para asegurar las emociones que nos faltan. Hasta los poetas colaboran: Homero asegura que hacen falta expediciones punitivas como las de Troya para que los bardos tengan algo que cantar".* Las leyendas son necesarias y hoy, al decir de algunos, estamos creando leyenda.

Un párrafo más de Savater da sabor a tópicos que en estos días han sido frecuentados por la campaña electoral: *"La gran batalla de este mundo se da entre quienes disfrutan quedándose en casa y los que en casa se aburren, por lo que siempre están dispuestos a echarse a la calle. Rivarol señaló que en caso de jaleo (revoluciones, golpes de Estado, persecución de herejes y cosas así) siempre ganan los que salen a la calle y por eso todos los disturbios históricos suelen acabar mal: los sensatos que se quedan en casita a ver qué pasa pierden indefectiblemente, derrotados por los chalados, los zascandiles, los aprovechados, los sacamantecas, es decir, por los aburridos... Con razón comenta Nietzsche: «Más que ser felices, los humanos quieren estar ocupados. Todo el que les procura ocupación es, por tanto, un bienhechor. ¡La huida del aburrimiento!"*

Sin embargo Savater vuelve a valorar los aciertos de Cipolla a propósito de la estupidez como fuente de los males de la humanidad y recomienda la lectura de su libro "Allegro ma non troppo" y comenta: *"Dice allí el profesor italiano que los evidentes y numerosos males que nos aquejan tienen por causa la actividad incesante del clan formado por los máximos conspiradores espontáneos contra la felicidad humana: a saber, los estúpidos. No hay que confundir a los estúpidos con los tontos, con las personas de pocas luces intelectuales: pueden también ser estúpidos, pero su escasa brillantez les quita la mayor parte del peligro. En cambio lo verdaderamente alarmante es que un premio Nobel o un destacado ingeniero pueden ser estúpidos hasta el tuétano a pesar de su competencia profesional. La estupidez es una categoría moral no una calificación intelectual: se refiere por tanto a las condiciones de la acción humana"*.

La aplicación que hace Savater al actual estado de la crisis de la civilización de la humanidad causada por la estupidez humana es lapidaria: *"Somos cinco mil quinientos millones de seres humanos en el planeta y creemos poder vivir con las mismas pautas que bastaron para la mitad o para la cuarta parte. Cientos de millones de seres humanos se mueren de hambre y los recursos económicos se gastan en armamento o en mármol para decorar ministerios, mientras el Papa y otros santos varones recomiendan tener todos los hijos que se pueda, pues lo contrario es pecado. El ozono del firmamento, el agua de los mares y las selvas de la tierra son sacrificadas como si conociésemos el modo de reponer tan indispensables riquezas"*.

Si Livraghi arremete contra la estupidez del poder, Savater lo hace contra la estupidez de los intelectuales, por si acaso, alguno, por serlo, pretende permanecer fuera de la estadística que afirma que la estupidez casi uniformemente repartida en todos los estamentos humanos. Así dice: *"Si la estupidez es mala en todos los estamentos humanos, entre intelectuales alcanza una gravedad especial. Suponer que todos los «intelectuales» son básicamente «inteligentes» es un error muy generoso, fundado quizá en la homofonía de ambas palabras. Por el contrario, el terreno de debate intelectual atrae al estúpido con particular magnetismo, le estimula hasta el frenesí, le proporciona oportunidades especialmente brillantes de ser estentóreamente dañino"*.

Savater, con Voltaire afirma: *"De la estupidez nadie está descartado: los intelectuales la llevamos dentro como una enfermedad profesional, es para nosotros como la silicosis para los mineros", y se pregunta por qué en los intelectuales la estupidez resulta particularmente perniciosa y dañina y responde con Nietzsche; "A las objeciones del adversario frente a las cuales se siente demasiado débil nuestra cabeza, responde nuestro corazón haciendo aparecer sospechosos los motivos de las objeciones. Cuando falla nuestra argumentación o nuestra comprensión, recurrimos al proceso de intenciones y de ahí al proceso tout court si tenemos vara alta con los poderes gubernamentales".*

Y recomienda: *"Por eso toda vigilancia es poca y cada cual debe hacerse chequeos periódicos a sí mismo para descubrir a tiempo la incubación de la estupidez. Los síntomas más frecuentes: espíritu de seriedad, sentirse poseído por una alta misión, miedo a los otros acompañado de loco afán de gustar a todos, impaciencia ante la realidad (cuyas deficiencias son vistas como ofensas personales o parte de una conspiración contra nosotros), mayor respeto a los títulos académicos que a la sensatez o fuerza racional de los argumentos expuestos, olvido de los límites (de la acción, de la razón, de la discusión) y tendencia al vértigo intoxicador, etcétera".*

Hasta aquí los resultados de nuestras pesquisas. La mayoría de nuestros autores citados han muerto antes o han desesperado de encontrar una vacuna o una curación para la presencia endémica de la estupidez en el planeta. Parece indispensable seguir el consejo de Sabater sobre los chequeos periódicos, pero es todavía más urgente pasar del diagnóstico a la curación. Como ocurre con toda enfermedad –y la estupidez es una enfermedad de la consciencia– la mejor de las medidas es la prevención, porque una vez contraída la infección es de pronóstico reservado. Sin duda la prevención y cura del síndrome de estupidez humana no ha sido encontrada porque se ha buscado en la dimensión equivocada.

Me atrevo a postular que tanto la prevención como la curación de la estupidez solo pueden encontrar solución en el campo del espíritu, en la dimensión de la sabiduría, de la meditación, de la terapia de grupo y auténtica humildad; para los que son creyen-

tes en alguna iglesia que haya dejado de cultivar la estupidez religiosa. El punto de partida es más o menos parecido al de los adictos al alcohol o a las drogas. No hay más remedio que tragarse el orgullo y que pararse ante los demás y decir: "Confieso que soy estúpido y que mi vida es un desastre y que he acarreado graves daños a los demás". A partir de allí hay que permanecer vigilante y participante en el grupo y poder decir todos los días: "Estas 24 horas no he actuado estúpidamente". Sabiendo que no hay inmunidad definitiva.

Este ensayo lo dedico con afecto a todos los ciudadano que acudimos a las urnas el 17 de febrero y a todos triunfadores y perdedores—entre los que me cuento— en los recientes comicios electorales. Dado que los estudios afirman que la estupidez es ubicua en el planeta, no pretendo dedicársela a nadie en particular; he usado ideas y textos que para nada han sido escritos con la finalidad de ofender ni descalificar a nadie. No hago otra cosa que divulgar el fruto de algunas horas gastadas en la lectura y en la reflexión sobre un tema que parece tener alguna importancia y para que todos podamos comenzar asombrándonos un poco de nuestra propia estupidez y encausarnos hacia el Buen Vivir

LOS VOTOS NO SON TODO EN DEMOCRACIA PERO SON FUNDAMENTALES AL TOMAR DECISIONES

David Acurio Páez ¹

Habría que empezar este artículo discrepando con el titular que convoca este número de la Revista Coyuntura². Pues los resultados electorales evidencian que el mejor aliado de Alianza País es la sociedad ecuatoriana.

Es que la última elección presidencial del 17 de febrero consolidó a Rafael Correa y a Alianza País. Si bien se esperaba una victoria del actual presidente, no todos preveían que esta sea en una sola vuelta, y menos con el 57 % de la votación total.

Alianza País logra esta nueva victoria electoral – la novena en 7 años – rompiendo además reductos históricos de otras organizaciones políticas, de hecho gana en 33 de los 34 distritos electorales ³ en los que se organizó esta elección, logrando 100 de los 136 asambleístas posibles.

1 Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Cuenca, Master en Salud Familiar y Comunitaria, con un diploma en Gerencia Social. Viceprefecto del Azuay, Subdirector de Alianza País en Azuay, docente carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca

2 "El absolutismo del voto" Alianza País, frente a la sociedad ecuatoriana"

3 Los 34 distritos están conformados por las 21 provincias más los 4 distritos de Guayas, 4 distritos de Pichincha, 2 distritos de Manabí y los 3 distritos electorales en el exterior (Europa, Estados Unidos – Canadá y América Latina)

"La votación por el Presidente no sólo creció casi 5% en el país sino que, y más importante, hubo un notable cierre de la brecha entre la votación presidencial y la votación para la Asamblea Nacional. Mientras en 2009 la diferencia entre una y otra fue de 9%, en 2013 descendió a sólo 4,5%."⁴ De esta manera, la votación por las listas nacionales a la Asamblea Nacional pasó de 43% a 52%. El más cercano oponente, el representante de la derecha política e ideológica, el banquero Guillermo Lasso, del movimiento CREO, está a más de 30 puntos de distancia del ganador.

La elección fue también un plebiscito sobre las políticas aplicadas por el gobierno en los últimos seis años y constituye un importantísimo acto de acumulación de fuerza política que servirá para legitimar las que se apliquen los próximos años.⁵

El futuro pone una gran responsabilidad en los hombros de Alianza País, le exige que esté a la altura de la demanda histórica y de la expectativa de la sociedad, le exige que construya cada vez con más fuerza y con más consistencia procesos de participación y organización popular. Si bien el movimiento político ha ganado en estructuración política y en madurez interna, superando las tensiones y desacuerdos, en el futuro inmediato habrá mayor exigencia para que sea capaz de mantener una línea de izquierda y una dinámica transformadora.

Territorialmente hay triunfos que se deben resaltar como el hecho de que de los 6 asambleístas electos por los ecuatorianos residentes en el exterior los 6 son de Alianza País y que en España la votación presidencial llega al 81% a favor de Rafael Correa, o en el distrito Sur de Quito donde se gana todos los escaños posibles, pese a que en esa zona está la residencia del candidato nacional de Ruptura 25 – General Paco Moncayo. O el distrito del Guayas

4 Ospina Peralta Pablo, *lecturas y escenarios de la victoria electoral de Rafael Correa* - CEP febrero 2013, Quito.

5 Ospina Peralta Pablo *lecturas y escenarios de la victoria electoral de Rafael Correa* - CEP febrero 2013

donde se ganan los cinco asambleístas en disputa dejando sin ninguna representación de la tradicional presencia Social Cristiana, del partido Roldosista (PRE) y el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN). O en el sur de Manabí donde se destierra a fuerzas como Sociedad Patriótica, el PRE y el mismo Partido Social Cristiano.

Hay que decir también que en Morona Santiago y Zamora si bien hay una victoria electoral, hay un descenso en la votación obtenida en las elecciones anteriores por el presidente Correa, lo cual puede ser leído como los ecos del rechazo a la política de extracción de recursos naturales en estas provincias. Lo cual no sucede en el Azuay donde pese a un conjunto de marchas y expresiones contra la política gubernamental, al final los resultados fueron de amplio respaldo a la candidatura de Rafael Correa, llegando al 62% de votación, con cantones como Sevilla de Oro o El Pan, donde la votación es superior al 80%.

Pese a que el Azuay era un objetivo de varios grupos de la oposición y de que incluso hicieron declaraciones de que en esta elección se iba a quebrar la supremacía de Alianza País, eso no sucedió; Es más, fuerzas que suponían que eran dominantes, como las del actual Prefecto Provincial, resultaron con una votación que no superó el 8% ni para Alberto Acosta, ni para los candidatos a asambleístas.

Azuay resultados elecciones presidenciales 2013



Alianza País gana en los 15 cantones del Azuay, en las 60 de las 61 parroquias rurales, en todos los centros cantonales, 6 de cada 10 votantes respaldaron al presidente Correa, quien recibió en total 256.504 votos ⁶ a nivel provincial, pero además respaldaron claramente a su lista de asambleístas provinciales, quienes en total recibieron 847.064 votos, 56% de la votación frente a la siguiente organización política más votada que fue CREO que recibió 141.433 votos es decir el 9,36% de la votación.

Si se revisa los resultados de los primeros candidatos de cada lista, se ve que Rosana Alvarado de Alianza País recibió 192.203 votos, le sigue Ana Lucía Cevallos de CREO con 33.983 votos, luego le sigue Ramiro Ordoñez de Avanza con 32.003 votos, cuarto en votación es Fernando Aguirre con 29.735 votos, luego Jaime Astudillo de Igualdad con 28.692 sufragios y en sexto lugar Geovanny Palacios de la Unidad Participa - Pachakutik - MPD con 25.970 votos.

La votación obtenida por las distintas organizaciones políticas, permitió que Alianza País en el Azuay se lleve la representación de los 5 asambleístas por esta provincia.

Se ha dicho que Alianza País ganó por el método de distribución de escaños utilizado, a mi parecer es una verdad a medias, pues esconde una realidad evidente, esto es que la votación recibida para cada uno de los candidatos y para el conjunto de la lista de Alianza País es superior en números absolutos y relativos a la de los otros movimientos y candidatos, si bien hay que reconocer que el método prioriza la representación de las mayorías.

Los resultados de las elecciones, consolidan a Alianza País como la primera fuerza política del Ecuador, y expresan una polarización de la representación política formal entre este movimiento, cuya campaña se centró en profundizar los cambios realizados y radicalizar el proceso, y la derecha ideológica, expresada en CREO,

⁶ Consejo Nacional Electoral Resultados publicados en su página web

cuyo discurso se centró en la crítica al modelo estatista de la economía⁷, la promesa de disminuir impuestos, la posibilidad de consumir licor los domingos y de fortalecer la inversión privada.

Por su parte, el discurso y el perfil político de la izquierda tradicional se quedó desfasado de las dinámicas sociales, sin alcanzar a reconocer que el momento que vive América Latina se expresa en el Ecuador a través de Rafael Correa y su organización política.

Se podría decir que en las últimas elecciones se sanciona a varios sectores que decidieron tomar distancia del proceso de la Revolución Ciudadana. La Unidad Plurinacional contó con una votación "que no superó lo que Martha Roldós y Diego Delgado obtuvieron en 2009"⁸.

Pero aún quedan algunas preguntas como: ¿Por qué gana Correa, de forma tan contundente?, ¿Cómo se perfila el tiempo futuro a consecuencia de estos resultados electorales?

El triunfo electoral se sostiene sin lugar a dudas en el reconocimiento a la enorme obra pública del actual régimen y el desarrollo de una serie de políticas y programas de atención y protección social, se dice que de las personas que votaron por Correa el 60% tuvo como razón principal el trabajo hecho por el presidente.

La imagen personal, el carisma de Rafael Correa es sin duda un factor importantísimo, es un fenómeno social pocas veces repetible, que aporta en mucho a su reelección, esto deberá acompañarse de consolidación institucional, organicidad política y movilización social para proyectarse en el tiempo.

Un segundo criterio que explicaría el respaldo social es el reconocimiento de un Estado fuerte, presente en la vida cotidiana, que acompaña las acciones con sistemáticos procesos comunicacionales.

7 Ospina Peralta Pablo "lecturas y escenarios de la victoria electoral de Rafael Correa"
- CEP febrero 2013

8 Ospina Peralta Pablo "lecturas y escenarios de la victoria electoral de Rafael Correa"
- CEP febrero 2013

Muchos han justificado sus derrotas argumentando que la propaganda oficial y la presencia de la institucionalidad del ejecutivo es la que garantizó la victoria, considero que resulta un elemento incompleto de análisis, pues siendo así el Prefecto Carrasco y sus candidatos habrían ganado largamente en Azuay, cosa que no sucedió pese al enorme despliegue publicitario de su campaña electoral.

En la campaña, Alianza País aludió permanentemente a la necesidad de respaldar los cambios impulsados y de permitir que el presidente continúe con esos cambios y profundice los mismos en base a las 35 propuestas de Gobierno. Sin duda el sentir de que Alianza País y la Revolución Ciudadana deben continuar haciendo los cambios propuestos por Rafael Correa es también un factor importante a considerar en esta votación, siendo a la vez un respaldo y un mandato para la organización política, para el Presidente y los 100 asambleístas electos por las listas 35.

Alianza País debe ser construido, trabajando en su estructuración partidaria vía comités de la revolución ciudadana, pero también recreando el diálogo y las alianzas con los sectores sociales organizados.

Las elecciones dejan una consecuencia clara, la aplicación del plan de gobierno propuesto por Alianza País y el respeto de esa aplicación por parte de los sectores que no contaron con el respaldo a sus propuestas de campaña.

PERSPECTIVAS DEL CODIC ORGÁNICO INTEGRAL DE COPIA

Finalmente sería en extremo infantil y triunfalista creer que con estos resultados, el proceso inmediato de elección de gobiernos locales está resuelto, Alianza País en el caso del Azuay, deberá tener claros los objetivos políticos y electorales a alcanzar, definir su propuesta para la provincia, los cantones y parroquias y luego con inteligencia definir la estrategia futura para consolidar su presencia en los gobiernos autónomos de la provincia.

PERSPECTIVAS DEL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (COIP)

Carlos Castro Riera ¹

Nueva vía de desmontaje del Estado Constitucional

El 20 de Octubre del 2012 cumplió cuatro años de edad la Constitución de Monte Cristi. Esta niña fue violada a las pocas horas de su nacimiento nada menos y nada más por el propio ente llamado a defenderla y sigue siendo atropellada hasta la presente fecha. En el Ecuador 17 Constituciones han quedado en nada, y al paso que vamos esta nueva Ley Fundamental quedará reducida al papel, con lo cual seguirá la tragedia constitucional de nuestro país.

Ahora, en circunstancias que el país vive una ola de criminalidad e inseguridad, algunos sectores políticos, pretenden utilizar esta coyuntura para acelerar el desmontaje del Estado Constitucional, pretextando que la delincuencia es producto del "garantismo constitucional" y de una supuesta legislación protectora de delincuentes.

¹ Doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Cuenca. Abogado de los Tribunales de la República, Docano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, comunicador social, columnista de diario "El Mercurio".

Algunos artífices de la Asamblea Constituyente de Monte Cristi y de la nueva Constitución, se rasgan las vestiduras ante normas constitucionales y penales que han sido resultado de la evolución de la cultura jurídica de la humanidad, y pregonan el endurecimiento de las penas, rebajar las condiciones de imputabilidad de menores, establecer la imputabilidad de personas jurídicas, reducir y limitar las garantías del debido proceso, criminalizar la protesta social y ampliar los delitos de opinión, en fin crear una legislación ultra represiva inspirada en teorías penales totalitarias.

Inculpación al garantismo de la delincuencia

El incremento de la delincuencia no es culpa de las leyes que establecen garantías del debido proceso, de la víctima y del procesado, si aquello fuera cierto, los países más civilizados y democráticos del mundo estuviesen dominados por la criminalidad.

En esta cruzada por desmontar el Estado Constitucional de Derechos y Justicia, se utiliza la estrategia por una parte de inculpar y golpear a la Constitución calificándola como hipergarantista; y, por otra, la expedición de leyes y reglamentos y en general, de una legislación secundaria que contradice y burla los principios y contenidos de la ley fundamental sin que exista defensa institucional de la misma y quedando todos estos atropellos inconstitucionales en la impunidad.

Visión simplista y cínica de la etiología criminal

Las causas de la criminalidad son más complejas que la visión simplista y politiquera de echar la culpa a una "legislación blanda y garantista", en circunstancias en que otros países tienen las mismas garantías procesales penales, y sin embargo tienen niveles de seguridad muy elevados.

Curioso resulta ver, como los beneficiarios de un sistema social despiadado, concentrador de la riqueza y la pobreza, son los más entusiastas por una "legislación sangrienta", como si los productos destilados por el propio sistema: mendicidad, marginalidad,

ignorancia, insalubridad, hambre, desocupación, alcoholismo, drogadicción, condiciones infra humanas de vida, prostitución, violencia machista, migración, pérdida de valores, carencia de vivienda, fuesen culpa de la Constitución o las leyes penales.

Ese coro de "ángeles" que ayer sembraban la violencia, organizando bandas de matones espectaculares, para defender sus intereses y que les escoltaban en sus campañas electorales, ahora hablan de moral, ética, seguridad, combate a la delincuencia, cuando han sido ellos, los protagonistas del mal ejemplo, los negocios turbios, el contrabando, la evasión y elusión tributaria, la doble moral y la doble contabilidad, el soborno, la devastación de bosques y manglares, la apropiación violenta de la tierra, el lenguaje procaz, la violencia, el tráfico de influencias y de la renta de la tierra, los dueños de la justicia, los beneficiarios de la banca cerrada y de la impunidad.

Estos mismos adalides de la seguridad, ante el anuncio del Presidente de la República de convocar a una consulta popular para reformar algunas garantías constitucionales penales, coincidieron desde otros intereses políticos estratégicos, en exigir que se convoque a consulta popular, para allanar el camino del desmantelamiento de las garantías constitucionales y avanzar al endurecimiento de las penas, y para ver "quiénes están a favor de los delincuentes y quiénes a favor de la sociedad".

De la reforma penal a la consulta popular y al Proyecto de COIP

Sin embargo lo que empezó como reformas penales constitucionales y legales, devinieron en la formulación de una propuesta de convocatoria a referéndum y consulta popular de más profunda trascendencia política que no solo miró al ámbito de la inseguridad ciudadana, sino al control político de la justicia y la opinión pública.

Aprobada la consulta popular y el referéndum, hemos pasado a las transformaciones del sistema jurisdiccional y la expedición de leyes que tienen que ver con la aplicación de los resultados de la

consulta y es en este contexto que se desarrolla el debate legislativo y ciudadano en torno al Proyecto del Código Orgánico Integral Penal.

La necesidad de nuevas normas penales, procesales penales y de ejecución de penas es de inaplazable solución, siendo necesario participar activamente en este debate. Sin embargo, si bien necesitamos atender urgentemente el tema de la seguridad, debemos estar prevenidos que so pretexto del combate a la delincuencia se apunte más bien al establecimiento de normas de control político con lo que se malograría y desviaría la reforma penal.

Este debate se inició en el país, al presentar y publicar por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, más concretamente de la Subsecretaría de Desarrollo Normativo a cargo del Dr. Ramiro Ávila Santamaría el Anteproyecto de CÓDIGO DE GARANTÍAS PENALES en Diciembre del 2009.

En la exposición de motivos del Anteproyecto -que fue calificado de "pro delincuente" por el Fiscal General del Estado de ese entonces-, se señala que en el país, se han promulgado cinco Códigos Penales 1837, 1871, 1906, 1938 y la Codificación de 1971; y que, desde esta última codificación, se han efectuado cuarenta y cuatro reformas.

En cuanto al Código de Procedimiento Penal se indica que hemos tenido cinco leyes de procedimiento penal, siendo el último código, el del año 2000 que introdujo el sistema acusatorio, y que se lo ha reformado en trece ocasiones.

A su vez el Código de Ejecución de Penas de 1982 ha sufrido nueve reformas, Código que no guarda armonía con las normas penales y procesales penales, dando como resultado un sistema de ejecución inconsistente con los otros Códigos.

Estamos pues ante una legislación penal remedada hasta no más, de conformidad con situaciones coyunturales, para satisfacer el descontento popular del momento, que deja traslucir que se ha actuado con demagogia y populismo penal.

La utilización del sentimiento de inseguridad

En efecto, es más fácil satisfacer el descontento ciudadano, apelando al endurecimiento penal, a sabiendas por la experiencia y la ciencia, que aquello no es remedio para la delincuencia. Eso ya se ha hecho en varias oportunidades en nuestro país, pues suficiente sería en esta nueva ocasión legislativa una reforma que diga algo así como ¡en adelante las penas establecidas en el Código Penal se triplican! y veríamos como la delincuencia desaparece por arte de magia al siguiente día de la promulgación de la reforma draconiana.

Garantismo versus derecho penal del enemigo

La Constitución vigente, ordena a la Asamblea Nacional y a todo órgano con potestad normativa, *"adecuar, formal y materialmente, las leyes y demás normas jurídicas a los derechos previstos en la Constitución y tratados internacionales"* (art.84), pero en vez de cumplir este mandato constitucional, los "duros" de la penalidad, abogan por aumentar las penas y criminalizar al máximo las anomalías de la vida social, hasta por irrespeto de una línea de fábrica, pasando por lo tanto de la intervención penal mínima a la intervención penal máxima.

Para todos nosotros es conocido que la Constitución vigente tiene como matriz teórica el neoconstitucionalismo social, y aquello incluye el "garantismo penal", que no significa garantía al delincuente como afirman con intencionalidad política los que están al acecho de la Constitución, sino la consideración de que la actuación de las autoridades judiciales y no judiciales que intervienen en las instancias penales, deben someter sus actuaciones a la Constitución y la ley y ser responsables por su actos.

En nombre de la delincuencia no podemos volver al "terrorismo de Estado", donde campean la inseguridad, la criminalización de la pobreza, operativos policiales arbitrarios, la violación de derechos, allanamientos de domicilios, tortura psíquica y física, desapariciones forzadas, autoritarismo policial, mal trato de presos y detenidos, negociados de la libertad, instrumentación del derecho

penal para ajuste de cuentas, chantajes, persecuciones políticas, justicia por mano propia, detenciones arbitrarias, incomunicación, autoinculpación, y prisión preventiva como pre pena.

Estamos conscientes que hay una sociedad desesperada por el aumento de la criminalidad, pero ese sentimiento no puede ser manipulado con fines perversos, pues la defensa social no puede desconocer la Constitución e implantar el terrorismo penal. Facilísimo sería frenar la delincuencia, multiplicando las penas por diez o simplemente aumentando policías y militares en las calles armados hasta los dientes y dispuestos a matar al menor sospechoso.

En el ámbito punitivo, el Estado Constitucional, incluye la concepción del "derecho penal mínimo" opuesto al "derecho penal del enemigo" ("totalitarismo penal").

El garantismo penal se enmarca en la concepción del neoconstitucionalismo que inspira a nuestra Carta Magna, puede sintetizarse en el predominio de los principios sobre las reglas, la proporcionalidad y la ponderación en la aplicación de los derechos, la presencia relevante y activa de los jueces frente a los legisladores, el pluralismo valorativo en oposición a la homogeneidad ideológica, el constitucionalismo invasivo que penetra en todas las áreas del Derecho, la rigidez constitucional, la garantía jurisdiccional de la Constitución (su fuerza vinculante y la aplicación directa de las normas constitucionales por los jueces), la reconstitución de la unidad del Derecho con la Moral y de la validez jurídica con la justicia.

Por lo tanto el garantismo se basa en el respeto absoluto a los derechos de las personas; la limitación de derechos debe ser discutida en juicio y con procedimientos que garanticen el debate, la contradicción de pruebas, el derecho a la defensa técnica; la mínima discrecionalidad de autoridades judiciales y no judiciales en el proceso penal, obligación de justificar sus actos y ser responsables de los mismos; los actos que limiten derechos deben ser controlados judicialmente; la intervención penal debe ser la mínima necesaria para evitar la impunidad y proteger a la víctima.

En cambio en el derecho penal del enemigo, subyacen conceptos como: la sociedad se divide en no desviados a los que hay que proteger y desviados que deben ser perseguidos y sancionados preventivamente ("cazarlos como pavos en la víspera"); los "enemigos" de la sociedad, son individuos que se han apartado del derecho presumiblemente de un modo duradero y no solo accidental, y se han excluido del ámbito de las personas, son "animales peligrosos"; por lo tanto cabe el adelantamiento de la punibilidad y el rechazo a la reducción proporcional de penas; debilitamiento o supresión de garantías penales, (el enemigo no tiene dignidad); endurecimiento de las penas; diferenciación entre el "delincuente ciudadano" que puede tener un desliz (alzarse con los depósitos bancarios por ejemplo) y el "delincuente enemigo" (reincidente, habitual, profesional delictivo, integrado a organizaciones del crimen); el derecho excluye al enemigo, pero en forma y modo que vincula a los ciudadanos.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que la invocación de la peligrosidad para imponer mayor pena "sustituye el Derecho Penal del acto propio del sistema penal de una sociedad democrática, por el Derecho Penal del autor, que abre la puerta al autoritarismo en una materia en la que se hallan en juego los bienes jurídicos de mayor jerarquía... Sobra ponderar las implicaciones, que son evidentes, de este retorno al pasado, absolutamente inaceptable desde la perspectiva de los derechos humanos".

Transparentar la matriz ideológica que inspira al proyecto de COIP

La expedición del Código Orgánico Integral Penal no está la margen de la influencia de estas grandes tendencias penales de la actualidad: la democrática y la totalitaria y por ello hay que analizar su matriz ideológica y teórica, siendo este un deber ineludible de la Asamblea Nacional, que no puede verse amenazada en el sentido de que si no se respeta el proyecto original todas las reformas que se introduzcan serán vetadas. Para qué sirve entonces el órgano legislativo del país.

A la inseguridad y a la delincuencia hay que combatirlos todos los días, pero con la Constitución y la ley en la mano, siendo implacables con su aplicación, con policías preparados para ser ejemplo de ciudadanía, fiscales que no se presten a la manipulación política, jueces independientes, preparados y probos, ciudadanos cumplidores de su palabra, sus deberes y compromisos, pro activos de la no violencia, con autoridades que dejen la campaña electoral permanente, gasten menos en imagen y hablen más con su vida, obra y testimonio; funcionarios y empleados con mística de servicio, no prepotentes y abusivos, con participación ciudadana organizada, inversión en laboratorios de criminalística, creación de una verdadera policía judicial técnica e independiente, preparación de servidores judiciales, campañas de educación cívica y de valores, depuración del sistema policial, del poder acusatorio, del sistema judicial y del sistema de resocialización.

Pensar en el endurecimiento de las penas en el actual sistema de ejecución de las mismas, es reforzar el nivel de postgrado delincencial y permitir que avancen del nivel profesional al nivel de la especialización más refinada. Nuestras cárceles son verdaderas escuelas de perfeccionamiento delincencial.

Por supuesto que hay que cambiar la legislación penal, pero en forma integral con un cuerpo normativo unitario, sistemático, coherente y completo vertebrado según los mandatos rectores de la Constitución vigente, recogiendo la experiencia acumulada de nuestro país y sobre todo con un plan con políticas y estrategias serias.

Igualmente es necesario distinguir la delincuencia común, callejera, de la delincuencia organizada o institucionalizada o como se dice del crimen organizado a nivel nacional e internacional, para estructurar una política de defensa o seguridad ciudadana, que sea por una parte eficaz y por otra que no quebrante el régimen democrático en nombre del combate a la criminalidad, pues bien sabemos por las experiencias históricas como en dichos ambientes policiacos y militaristas, antes de disminuir los niveles de inseguridad, se incrementa la represión social y se termina criminalizando la protesta social y la pobreza, lesionando seriamente el ordenamiento jurídico democrático, creándose situaciones de regresividad hacia épocas

ya superadas donde los derechos humanos han quedado como meras declaraciones de papel.

Con el Proyecto de Código Orgánico Integral Penal, que está tramitándose en la Asamblea Nacional, se deja atrás y archivado el Anteproyecto de Código de Garantías Penales coordinado por Ramiro Ávila Santamaría, y que contó con la asesoría de juristas de la talla de Eugenio Raúl Zaffaroni y Máximo Pavarini.

Néstor Arbito Chica, Ministro de Justicia de ese entonces, en la presentación de dicho Anteproyecto, manifestó: "Pretendemos construir un Código que determine con claridad las conductas que tienen sanción penal, los procedimientos en función de la gravedad del daño y un sistema de ejecución de penas que no sea un espacio de profesionalización de la delincuencia...el ideal que ningún inocente sea enjuiciado y condenado, que las víctimas de los delitos sean adecuadamente atendidas y reparadas y que las personas que han cometido infracciones tengan todos los derechos durante el juicio y cumplan penas útiles y proporcionales a la infracción que cometieron".

En su lugar se tramita, hoy en la Asamblea, un proyecto de Código Penal, cuyo espíritu al menos en su versión original es contrario a la Constitución de Montecristi y está contagiado por la doctrina de los "animales peligrosos".

Control delincencial o control político

En efecto, el Proyecto de Código Orgánico Integral Penal, contiene tipos penales abiertos ("talla única", a manera de "grandes embudos") que permiten las interpretaciones más diversas según el interés social o político que se lo quiera dar, con lo que se atenta gravemente a la garantía de la seguridad jurídica, y aunque se lo quiera negar criminaliza la protesta social y aparece más dirigido al control político que al control delincencial.

Dicho proyecto penal en nombre del "buen vivir" criminaliza conductas que no merecen un tratamiento penal, incluyendo aspectos relacionados con la libertad de información y expresión, incor-

pora subrepticamente la famosa "responsabilidad coadyuvante" de los propietarios de los medios de comunicación social y en algunos casos, se establecen sanciones penales menores para delitos mayores y viceversa. Se violentan entonces otros principios como el de la intervención penal mínima y el de proporcionalidad entre infracciones y sanciones penales.

Lo rescatable del Proyecto de Código Orgánico Integral Penal, es que se pretenda superar la dispersión de la tipificación de conductas penales constantes en diversos códigos y leyes, que se unifiquen y guarden coherencia normas penales sustantivas, adjetivas y de ejecución de penas y la universalización de la oralidad.

Existen temas que son realmente controvertidos como la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y a donde apunta dicha innovación, aspecto que en otros países –dada su propia realidad- tiene otras connotaciones, quedando claro que en nuestro país hasta el momento las personas jurídicas no son sujetos de responsabilidad, debate que ya se dio a propósito de la querrela contra directivos del diario El Universo.

Esperemos que este proyecto penal sea analizado profundamente por profesores y estudiantes de derecho, servidores judiciales y abogados y en general por todos quienes nos interesamos en la necesidad de la reforma jurídica profunda de nuestro país y que al final contemos con un instrumento jurídico al servicio de la seguridad ciudadana.

TRAS LAS ELECCIONES DE 2013: ¿CAMINAMOS A UNA REPRODUCCIÓN DEL MODELO CORPORATIVO DEL PRI?

Edgar Isch López ¹

Tras los resultados de las elecciones del pasado 17 de febrero de 2013, surgieron varias preguntas cuya respuesta bien podría provenir de sendos proyectos de investigación. La misma necesidad de dichas preguntas demostraba que había una importante distancia entre las interpretaciones que se daban del mapa político nacional y la realidad. Para la academia esto plantea, en primer lugar, cuál es el método de investigación acertado y, por otro lado, la necesidad de autonomía universitaria para realizar investigaciones que vayan más allá de la epidermis y de lo empírico. Esto, por supuesto, sin negar la importancia de la investigación cuantitativa, pero reconociendo también el necesario rigor teórico que provea de sustento al análisis cualitativo.

¹ Ex Ministro de Ambiente del Ecuador. Activista de Movimientos Sociales y de Izquierda. Investigador de problemas ambientales y políticos.

Desde esta perspectiva, no basta con encuestas para entender lo que pasa. Se requiere de un acercamiento histórico y concreto sobre los acontecimientos y sus resultados. Precisamente, una de las debilidades en el análisis que ahora se presenta de manera bastante común, es la ausencia de estudios desde la economía política y, por tanto, del movimiento de las clases, los cambios en los grupos monopólicos y las alianzas de clase.

Entre las más importantes, una de las preguntas recurrentes ha sido: ¿Por qué si este es un gobierno modernizador del capitalismo, las clases y sectores empobrecidos lo apoyaron en las elecciones? Para ensayar una respuesta, vale empezar recordando que el contexto regional favorece al gobierno. En lo económico, porque el alto precio de las commodities o materias primas que exportamos, principalmente el petróleo, junto a un incremento de la recaudación de impuestos ha permitido al gobierno manejar el mayor presupuesto de la historia del país y durante un tiempo muy superior a los gobiernos predecesores (se trata de seis años cuando los anteriores no habían logrado un período completo).

Por tanto, las políticas de corte populistas tenían la posibilidad de materializarse en un país en el que casi todo faltaba y el Estado había permanecido ausente. Ahora se revitalizaba el Estado, con una tendencia nacionalista e incluso popular hasta poco después de la aprobación de la nueva Carta Constitucional, que luego fue vencida por una tendencia de derecha. Esta se caracteriza por la modernización del capitalismo, con base en el extractivismo que sobre-explota a la naturaleza y al trabajo humano, junto a un neo-institucionalismo que "pone orden" en el país y el autoritarismo que busca disciplinar las conductas sociales de acuerdo a los principios de ese régimen modernizado.

En lo político, el contexto también era favorable. La inestabilidad de los gobiernos presente a fines de los años 80 y hasta iniciado el siglo XXI, ha dado paso en la región a una estabilidad política que se ha ratificado en ratificaciones presidenciales en aquellos países latinoamericanos que contemplan reelección inmediata: Cardoso (1988) y Lula (2006) en Brasil; Chávez (2006 y 2012) en Venezuela; Fernández (2008) en República Dominicana; Morales (2009) en Bolivia; Ortega (201) en Nicaragua; Cristina Kirchner (2011, quien sucedió a su esposo en 2007); Uribe (2006) en Colombia. El hecho que se trate de políticos de diversas tendencias demuestra que la reelección no supone necesariamente que Rafael Correa logre su triunfo por tener una posición hacia la izquierda.

En lo ideológico, existe también una condición favorable al gobierno cuando tanto los gobiernos neoliberales como los llamados progresistas impulsan el extractivismo. Al unisono, remarcan la idea de desarrollo como un progreso sin límites, plantean que primero la economía debe crecer para luego transformar las relaciones sociales (unos hablan de crear riqueza para luego distribuirla, otros de impulsar el extractivismo para salir de esta matriz de desarrollo, pero todos coinciden en procesos de largas transiciones en las que se depende de la buena voluntad de los gobernantes).

En lo nacional, el gobierno cuenta con una serie de programas y reformas con las que ha ganado respaldo social importante. Unas, fueron las banderas impulsadas por las fuerzas populares y de izquierda en la lucha contra el neoliberalismo y que llegaron a concretarse en la Constitución, mientras otras (como la educativa), son más una ilusión propagandística antes que una realidad que abarque a todos. Los bonos, una de las fortalezas de la relación del gobierno con los sectores populares, en el mejor de los casos se dirigen a la redistribución del ingreso, mientras no se distribuye la riqueza para lo cual es necesario afectar la concentración de los medios de producción en pocas manos, poniendo a la tierra y al agua en primer lugar.

El propio Presidente admitió que: *“Básicamente estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo de acumulación, antes*

que cambiarlo, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos, pero sí es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa.”²

Ese “hacer mejor las cosas” se refleja en una mayor concentración monopólica de la riqueza: “En el 2007, cuando empezó el gobierno de Rafael Correa, 50 grupos económicos obtuvieron ingresos de casi 15.000 millones de dólares. Representaron el 33% del Producto Interno Bruto, PIB, que en ese año llegó a 44.000 millones. Cuatro años después, en el 2010, el Servicio de Rentas Internas había certificado la existencia de 75 grupos. Estos habían obtenido ingresos por algo más de 25.000 millones de dólares. Y su impacto económico representaba el 43,8% del PIB, que en ese año fue de 58.000 millones de dólares. Un crecimiento de 10 puntos.”³

Así, la redistribución parcial del ingreso, que permite incluso sostener la reducción de la pobreza con base en un mayor número de receptores del Bono de Desarrollo Humano, no logra garantizar su propia sustentación. Manda el rentismo allí donde debería mandar el trabajo digno y la producción con sentido humano.

Finalmente, hay que señalar que en lo electoral se colocó todo para favorecer al candidato-presidente y sus listas: un método de D’Hont que favorece a las mayorías y les otorga un porcentaje de representación muy superior al porcentaje de votos; el denunciado uso de recursos del Estado en campaña, incluyendo sus medios de comunicación; un Consejo Nacional Electoral conformado por personas ligadas con el régimen; entre otros.

Desde allí, el gobierno eligió la oposición que desea y a la que lanzó alabanzas al ubicarse en segundo lugar: la oposición de la derecha ideológica encabezada por el banquero Guillermo Laso., que no criticó el modelo de acumulación sino solo variantes.

Así, método D’Hont incluido, se apunta al viejo anhelo de

² CORREA Rafael, Entrevista, Diario El Telégrafo, 15-01-2012.

³ REVISTA VANGUARDIA, El boom del poder económico, número 327, 6 de febrero 2012, pp. 16 – 21.

la derecha de un bipartidismo cercano al modelo Colombiano, en el cual las fuerzas de izquierda revolucionaria son excluidas de la contienda política.

Precisamente, ni bien se conocieron los resultados electorales el gobierno reinició sus ataques a la izquierda y a los ecologistas, llamando a la división de la naciente Unidad Plurinacional de Izquierdas que recoge las banderas de lucha social de los últimos años y que presentó un programa alternativo que no caló en el electorado. Esto, sin dejar de lado los errores de campaña en las fuerzas de izquierda y otros más viejos, en gran medida se debe a que el gobierno ha logrado hegemonía ideológica entre los distintos sectores de electores.⁴

Esa hegemonía ideológica tiene dos vertientes aparentemente opuestas pero unidas por el extractivismo y la idea de progreso sin considerar las diferencias sociales. La primera es la de valores capitalistas que hacen preferir a la gente un capitalismo modernizado a un capitalismo atrasado porque el primero tiene ventajas como el orden social, estabilidad, mejor trato al usuario de servicios públicos y un Estado que empieza a funcionar, a la vez que era el sueño de muchos sectores el parecernos a Europa o Estados Unidos. La segunda, es la de equiparar ese capitalismo moderno con un supuesto "socialismo siglo XXI", haciendo gala de discursos con apariencia de izquierda mientras se criminaliza a dirigentes sociales y se coopta a otros.

El consumismo se convierte aquí en el norte para amplios sectores de la sociedad y en su medida de progreso⁵, al mismo tiempo que impulsa el inactivismo social, pues se retorna de ciudadanos a consumidores.

⁴ *La intención de voto por Correa no se diferenció mayormente en los distintos estratos sociales, según el estudio de febrero de 2013: "Quién Vota por Correa" del Mirador Político publicado en <http://www.gkillcity.com/index.php/el-mirador/1282-iquien-vota-por-rafael-correa>.*

⁵ *Rhon Dávila, Francisco, 2012. Entrevista de S. Zeas en El Comercio, 11 marzo 2012. Allí sostiene que una de las "transformaciones más importantes de la sociedad actual es que, en esencia, es consumista... El eje de la circulación monetaria es el Gobierno,*

Eso da credibilidad al gobierno y un soporte en elementos conservadores que desde el poder refuerza en la mentalidad social, tales como aquellos de que solo castigos fuertes cambian conductas y que por tanto la represión y criminalización de la protesta son necesarios para disciplinar a una sociedad caracterizada por "ingobernable" ⁶ o los que tienen que ver con una competencia del "sálvese quien pueda", aplastando los valores solidarios.

En estas condiciones, y tomando en cuenta la concentración de los poderes del Estado en una sola fuerza política: Alianza País, una hipótesis válida hacia el futuro es que en el Ecuador el gobierno puede ir en camino a reeditar la experiencia del PRI-Gobierno de México. Esto supone la ya visible combinación del Estado y el Partido Político, las reformas modernizadoras atadas a medidas de corte social y la visión tecnocrática aupada por una falsa meritocracia y un desconocimiento de la organización social independiente del poder. Al igual que lo hizo el PRI, podría avanzarse en un corporativismo que nace en la cooptación de dirigentes sociales e incluso de organizaciones enteras, avances en la conformación de una coordinadora de movimientos sociales afines al gobierno y el ataque multilateral a los movimientos sociales independientes del poder gubernamental o económico.

Esta hipótesis involucra, ante todo, que lo que estará de fondo desde la acción gubernamental es el fortalecimiento de los sectores dominantes en el poder y que, bipartidismo incluido, procurarán que el campo de la política sea el escenario de la disputa y

...que refuerza el imaginario del consumismo. Esto crea individuos pensando en un presente por consumir; no piensan en el futuro y, por lo tanto, tampoco en un proyecto histórico de Estado nacional".

6 Basta pensar la inacción social ante casos de criminalización que rompen todo sentido de presunción de inocencia. Por ejemplo, la prisión de estudiantes del Colegio Central Técnico, que en otros gobiernos incluyendo los de derecha habrían sido sancionados por contraventores y que hoy tienen un juicio penal que podría llevar a su arresto por cuatro años. Lo extremo de la acusación por Rebelión y la posible sanción, las normas educativas que los sancionan mientras se realizan las investigaciones, la propaganda oficial, son la mejor muestra de autoritarismo.

Ver: Isch L., Edgar, 2013. Meritocracia no es Democracia. En La Línea de Fuego: <http://lalineadefuego.info/2013/01/23/meritocracia-no-es-democracia-por-edgar-isch-l/>

acuerdo entre los intereses de las distintas facciones de las clases dominantes, con una organización social mediatizada y colocada a la cola de esos intereses ajenos a la mayoría.

Por allí van los cambios constitucionales ya propuestos, reforzando una línea de derecha, opuesta a derechos y garantías conquistadas por la población, los mismos que se complementarían con un nuevo código penal orientado, insistimos, al disciplinamiento social. Por ahí van también las primeras acciones del gobierno y el poder del Estado tras los resultados electorales: codena y criminalización a los 10 de Luluncoto, los defensores del agua en Azuay y los estudiantes del Central Técnico; agudización del juicio contra Mery Zamora; continuidad del ataque a favor de la eliminación de los partidos de izquierda con reconocimiento legal; continuidad de las amenazas extractivistas como la XI ronda petrolera y el anuncio del retorno de las mineras a Intag; el ataque a las medidas de protección del Sistema Interamericano de Derechos Humanos; entre otras.

Pero hay dos dificultades para que el escenario de esta hipótesis se cumpla: el primero es la débil conformación partidaria de Alianza País, en la que existen fuertes contradicciones hoy subsumidas ante el peso propio de Rafael Correa que une y direcciona a distintas fracciones y la permanencia de movimientos sociales movilizados a pesar del resultado electoral. Lo local tiene un peso sustantivo en el Ecuador, tal como lo demuestran los resultados de distintas fuerzas, incluyendo los de la UPI, colocando otro factor de inestabilidad y disputa, el mismo que tendrá expresión también en las elecciones de 2014.

Ecuador es un país en el que las condiciones políticas muchas veces cambian de manera radical en poco tiempo. Esto conspira contra una estrategia gubernamental de poder a largo plazo. El poder de los aparatos del gobierno o incluso la presencia de un "dueño del país", no es suficiente para garantizar a las clases dominantes y sus aliados financieros internacionales u futuro sin agitación social. Serán las fuerzas populares y su capacidad de afincarse en la realidad corrigiendo errores, las que podrán marcar cambios en la dirección hacia el futuro del país.

“EL ABSOLUTISMO DEL VOTO: ALIANZA PAIS, FRENTE A LA SOCIEDAD ECUATORIANA”.

Galo Cardenas Rodas ¹

El proceso de crecimiento político organizacional que desde el 2006 ha tenido el Movimiento Alianza País, no se lo puede analizar solamente desde ese año o desde esa coyuntura política electoral del 2006, se lo tiene que analizar, desde mi punto de vista, como un proceso que fue y es producto de una situación geopolítica regional, que se venía cimentando lentamente con un descontento popular, y de la clase media, acentuado con el fracaso en cadena, desde el año 1996, de diferentes caudillos políticos populistas como el defenestrado Presidente Abdalá Bucaram Ortiz, y de otras organizaciones supuestamente más serias, programáticas, con estructura, como la Democracia Popular y su representante el también defenestrado Presidente Jamil Mahuad W., quienes una vez que llegaron al poder sucumbieron ante la fuerza de los compromisos políticos económicos, “compromisos” hechos con el afán de alcanzar el objetivo político de gobernar el país, además de sucumbir a su propia falta de capacidad administrativa.

1 Doctor en Jurisprudencia por la Universidad del Azuay. Abogado de los Tribunales de la República. Egresado de la Maestría en Administración de Empresas MBA por la Universidad del Azuay y la Universidad de San Diego California. Egresado de la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social por la Universidad Católica de Cuenca. Mediador de conflictos. Vicepresidente de la Corporación Nacional de Formación Profesional compartida. Director Provincial del Movimiento Fuerza Ecuador.

Esta sucesión de fracasos de estos gobiernos que nunca definieron por dónde debía ir su política económica, peor aún su política social, que llegaban a ganar elecciones con discursos populistas y de izquierda, aliados con organizaciones que les daban un tinte popular, pero que eran financiados por los mismos de siempre, a quienes no les interesaba que nada cambie, sino más bien la mantención del estatus quo, hacía que las esperanzas de quienes votaban por ellos se desvanecieran a los meses de comenzar sus administraciones, siendo una de las peores decepciones y un ejemplo claro que hundió definitivamente a una de las organizaciones políticas que marco diferencias y fue parte de un poder político en nuestro país, fue el ya mencionado gobierno de Mahuad, ex presidente que firmó la paz con el Perú, pero que en seguidilla borró su accionar positivo con el terrible y siempre utilizado feriado bancario, llegando a decretar la dolarización para evitar una hiperinflación que sin duda hubiera llegado al país, si no se tomaban medidas tan difíciles y peligrosas como las ya conocidas por todos.

Otro ejemplo que salta a la vista fue el ex presidente coronel Lucio Gutiérrez, que llegó al poder con un discurso de reivindicación social, acompañado de movimientos y partidos de izquierda, y a quien en esa época ya se lo vinculaba con el Coronel Hugo Chávez, líder político venezolano que había tomado fuerza regional, y quien buscaba alianzas estratégicas en Latinoamérica con su discurso de izquierda, antiimperialista, con ofertas de financiamiento a quienes escogían su camino, (tema que merece ser tratado independientemente). Este nuevo líder que con su uniforme verde oliva y que había sido causante de la caída de su antecesor con una intentona golpista, resultó ser otro fiasco. Todo esto sucedía mientras

el país estaba dividido y, me refiero a que los partidos políticos habían dividido el país, con un pacto tácito, dividido en regiones donde los otros no podían entrar, los socialcristianos y roldosistas en la costa, los social demócratas y demócratas populares en la sierra... Cada quien contento con su pedazo de pastel.

Mientras esta seguidilla de fracasos y decepciones venía minando la credibilidad de partidos políticos y líderes tradicionales, surgía un movimiento llamado Jubileo 2000, inspirados en una tradición bíblica que señala que cada 50 años se celebra el año jubilar, denominado año de gracia, en el que se perdonan las deudas, se liberaba esclavos y se redistribuía la tierra, haciendo ajustes sociales basados en la justicia y equidad. Este movimiento fue liderado en su momento por el actual canciller de la república Ricardo Patiño, quien con otros líderes tradicionales de izquierda con vinculaciones muy fuertes con los indígenas ya organizados como Alberto Acosta, vieron con buenos ojos el surgimiento de un líder joven, que no solo había estudiado en Europa y Estados Unidos, sino que sabía hablar quechua, que siendo de la costa, vivía en la sierra, y que por esas cosas del destino, el presidente de ese entonces Alfredo Palacio, había dado la “gran” oportunidad de estar al frente del Ministerio de Economía; este joven político había demostrado un enorme carisma, era un imán para la prensa y podría ser el nuevo líder de estas organizaciones, que en algunos sectores estaban ya estigmatizadas, y que él ayudaría a lograr sus objetivos.

Así nace la figura de Rafael Correa, con su indudable carisma, con un discurso dulce pero a la vez fuerte, quien con sencillez y a la vez conocimiento, se venía destacando dentro de un grupo de ministros tomados de diferentes vertientes políticas e ideológicas. A los 3 meses de funciones como ministro sale inesperadamente del ministerio y en menos de 15 días se escuchan fuertes rumores de que sería el candidato presidencial.

Muy poca gente lo tomó en serio, parecía que en ese año 2006, la presidencia ya tenía dueño, un pasivo y pomposo León Roldós, tenía casi un 36 % de intención de voto, por lo que se sentía ya el ganador, lo que hizo que cometiera una serie de errores políticos que a la larga le costarían la presidencia, no solo perdiéndola

sino quedando muy mal parado en esa contienda electoral; acciones como unirse con la desgastada Izquierda Democrática, tener asesores y candidatos de la "vieja clase política" y una dificultad para el discurso franco, una parálisis facial y un pésimo estilo de peinado, hicieron que esa candidatura sucumba ante la juventud, la mirada directa y coqueta del nuevo candidato de las izquierdas como fue catalogado Rafael Correa.

Tomando el nombre de su organización política universitaria, con la cual había ganado las elecciones como presidente de la federación de estudiantes de la Universidad Católica de Guayaquil, ALIANZA, Rafael Correa crea el movimiento Político Alianza PAIS, decisión estratégicamente correcta, pues no podría enfrentar unas elecciones en donde la "partidocracia" estaba tan desgastada, en la cual no hacía falta ser un experto politólogo para darse cuenta que los partidos políticos estaban en cuidados intensivos y, apoyado en alianzas claves que le permitieron entrar a la contienda electoral, con el Partido Socialista por ejemplo, entró a la arena política Rafael Correa.

Una campaña extraordinariamente bien llevada, con personajes claves como los hermanos Alvarado, quienes habían hecho escuela con Abdalá Bucaram, un candidato increíble en tarima, incansable para trabajar, el discurso tradicional de izquierda pero mejorado, decisiones claves, riesgosas pero exitosas como la de no presentar candidatos para un desgastado Congreso Nacional, que tenía ya menos de un 5 % de aceptación; el haberse tomado como propia la idea de apenas ganar convocar a una Asamblea Constituyente para que cambie una Constitución hecha por la "partidocracia", hizo que ese candidato que comenzó con menos del 2% de aceptación termine segundo, entrando a la segunda vuelta con una motivación adicional, enfrentar al peor candidato de nuestra historia política reciente, Alvaro Noboa, quien con errores monumentales en su campaña, perdió una segunda vuelta justamente contra el candidato que había seguido al pie de la letra el discurso que encanta a las masas, hablando de revolución, de cambio, de devolver la patria perdida, de hacer un gobierno de cercanía, y siempre teniendo en su discurso a Dios, y al Che Guevara.

Nace el Gobierno de la -RC- Revolución Ciudadana, con un manejo impecable de los medios de comunicación, con mano dura en contra de cualquier opositor, y que en su primer año, cumplió muchas de sus promesas de campaña, la principal llamar a una Asamblea Constituyente, pese a una férrea oposición en el viejo Congreso, puesto que no tenía diputados, pues su estrategia había sido justamente no presentar candidatos a esta desgastada institución del Estado, es más, logró que el antiguo Tribunal Supremo electoral, y con la ayuda de los mismos vocales nombrados por los partidos políticos, ante el asombro de propios y extraños, destituyó a 57 diputados, justamente los que se oponían a la convocatoria a elecciones para Asambleístas Constituyentes, siendo esta una de las primeras y más grandes demostraciones de uso y abuso de poder, demostrando que seguirían al pie de la letra lo que alguna vez Maquiavelo defendió, que "el fin justifica los medios".

Con mayoría absoluta de Asambleístas Constituyentes, el movimiento Alianza País y sus aliados en ese entonces, logran con una nueva mayoría abrumadora en la consulta la aprobación de una Constitución sumamente garantista, con un régimen exageradamente presidencialista, con muchas innovaciones pero también con muchos defectos y trampas, y llamando a elecciones anticipadas como lo preveía la nueva constitución aprobada en mayoría, logra consolidarse como el candidato extremadamente fuerte, en ejercicio del poder y con aceptación popular no vista desde hace décadas en el país.

Así se consolida el absolutismo del voto, Alianza País ya en el 2008 demuestra, y por tercera ocasión en pocos años ser la mayor fuerza política del Ecuador, y en donde bastaba tomarse una foto con el líder, para ganar una elección.

En esos momentos el líder máximo de AP se da cuenta que no necesitaba de mas alianzas ni de padres o padrinos ideológicos que lo defiendan o sustenten, y se va consolidando en nuestra país este Socialismo del Siglo XXI, que hasta la fecha nadie sabe qué mismo es, ni para dónde mismo va, y que como decía su propio autor el alemán Heinz Dieterich, está en construcción, una construcción que sigue hasta el día de hoy, pues ni sus propios defensores

podrán definir esta tendencia política populista. Al verse en Carondelet, con gran apoyo popular, sin líderes opositores que lleguen siquiera a hacerle sombra, Correa comienza a cortar cabezas, a retirar pequeñas oposiciones internas o sus rezagos, y acuña la famosa frase, "O conmigo o contra mí".

Salen de su gobierno figuras relevantes que lo ayudaron en sus inicios, que al salir de las filas de AP no le causaron el menor calor al movimiento, más bien este se iba cada día consolidando como una fuerza política en todas las regiones del país, aniquilando líderes tradicionales, las denominadas vacas sagradas de la política ecuatoriana, no eran más que chimbadores frente a una fuerza abrumadora en que se venía convirtiendo el movimiento del Presidente, sí y digo el movimiento del presidente, porque aunque hayan figuras valiosas en el mismo, nadie es nada sin el apoyo del líder máximo, nadie es nada sin Rafael.

Es sumamente necesario para el análisis y sobre todo para esgrimir los criterios últimos de este artículo, la resumidísima reseña histórica de Alianza País, porque sin ese resumen se nos hubiera a hecho difícil explicar el por qué de las conclusiones finales.

La constitución actual le da al Presidente un enorme Poder, más todavía si este poder es ejercido al estilo Correista, es decir, considerarse un jefe del Estado, y asumir que las demás funciones del Estado son eso, parte de un todo que el gobierna. Entonces si este es el razonamiento, lógicamente la teoría de los pesos y contrapesos, del control que deben tener funciones entre sí, queda derribado y existe un solo poder, un solo control.

Lo dicho se demuestra fácilmente con la injerencia del poder ejecutivo en las decisiones legislativas, siendo el mejor legislador el mismo presidente, asambleístas que no han estado de acuerdo con proyectos de ley enviados por el ejecutivo, ya no los tenemos más en la asamblea, han querido volar solos, pensando que por ellos y no por el poder de la plancha fueron electos, y se han destrozado las alas contra el pavimento, sin la protección de AP no han logrado el apoyo popular, es más los nuevos asambleístas electos en las elecciones de febrero 2013, tienen firmado un compromiso de "lealtad"

a su movimiento, por lo que nadie se atreverá a contradecir la orden que emane de la cúpula.

Los ciudadanos, nosotros mismos en las urnas, decidimos que el Ejecutivo no solamente meta la mano, sino todo el cuerpo, y esto dicho por ellos mismos, en la reorganización de la Función Judicial, se nombran por parte del ejecutivo tres ciudadanos para que realicen esta dura tarea que no termina, y que ha sido cuestionada en el nombramiento de jueces y funcionarios, no solo por propios y extraños, sino por la misma veeduría internacional. Un Poder en donde todos sus vocales, sin excepción, fueron empleados o funcionarios de gobierno o asambleístas de gobierno, que coadyuvó para la âbrumadora victoria electoral de AP., pues igualmente la misma veeduría aceptada por el CNE, informó que el candidato Presidente, paso más de 3 veces más, en televisión, radio y presa, que cualquier otro candidato, un Quinto Poder que ha pasado desapercibido, en donde dos de sus vocales denuncian y cuestionan cada decisión tomada por el pleno, pero como son minoría, aran en el mar; todo esto nos lleva a pensar que existe un solo poder del cual dependen todos los demás.

Por último se aprobó, por una Corte Constitucional cuestionada desde su nacimiento, el método para la asignación de escaños, el famoso método D'hont, que mas bien consagra el absolutismo del voto, que la lista más votada y que sobrepase un 50% lleve todo, como el caso de la provincia del Azuay, que de 5 escaños posibles AP se lleva el 100% pese al tener un promedio de 100% de votación, y eso considerando solo los votos válidos. Es decir en ¿nuestra provincia no hay mas pensamiento que el de Alianza País? ¿No hay como discrepar? ¿Los que pensamos diferente no tenemos representación? Hay que recordar que ese método ya fue declarado inconstitucional años atrás por el mismo organismo, claro con diferentes miembros, que hoy lo declararon constitucional, claro ahora en el Ecuador hay como revivir muertos.

Alianza País ha tenido muchos aciertos políticos, y hay que reconocer que la oposición ha sido mediocre, claro ayudada por el mismo Presidente, puesto que escoge sus contrincantes, y claro va a escoger siempre a los que más rabo de paja tengan, pero la-

mentablemente no aparece una figura o unas figuras políticas que le hagan sombra al Presidente, más bien han quedado enterradas, electoralmente hablando, pues la vieja forma de hacer política en el país poco a poco a perdido espacio.

Sin embargo figuras nuevas como Mauricio Rodas y Guillermo Lasso, han tomado fuerza y despuntan como la nueva oposición, tomando Lasso, el espacio de la derecha y Rodas, un espacio más equilibrado, siendo el centro político su reducto.

El problema del estilo político de AP es que depende casi exclusivamente de una sola figura política, llegaríamos a pensar que sin Correa no habría AP, la figura presidencial genera en el electorado afín a AP una especie de encantamiento, y candidato que este apadrinado por el líder, es candidato que inicia una carrera con gran ventaja frente a otros, no solo por la aceptación del Presidente, sino por la enorme infraestructura electoral que ha llegado a consolidar AP en todas las provincias del país .

Ojalá no cometan el error, algunos candidatos o miembros de AP, de creer que los electores votan por ellos, no señores, votan por Correa, no lo duden ni un instante.

No hay duda que Alianza País, tiene un gran respaldo popular, que manejan muy bien los medios de comunicación y sus campañas; que ha realizado varios cambios positivos en el país, no lo podemos desconocer, pero tampoco podemos desconocer que cada día se vuelve más peligroso caminar en nuestras calles, se vuelve más peligroso opinar diferente, se vuelve más difícil alzar la cabeza y protestar, se ha criminalizado la protesta social, se han desintegrado organizaciones gremiales, y se ha difundido un temor reverencial que nos hacen meditar dos veces antes de emitir una opinión crítica. Creo firmemente que existen aciertos administrativos, sin embargo no es mi trabajo destacarlos en este artículo, me tocó el papel feo y peligroso, para destacar los aciertos el gobierno tiene 28 medios de comunicación, cadenas nacionales por montón, canales incautados por años que no se ponen a la venta, sabatinas y una serie de recurso mediáticos que han sido usados y abusados, y que son responsables en gran medida del éxito de AP.

EL PORQUE DEL ÉXITO ELECTORAL DE CORREA EN LAS URNAS

Mientras dependamos cada día más de un estado paternalista, ejecutor y morro de la economía, menos dependemos de nosotros mismos, y eso es lo más peligroso que nos puede pasar, si, depender de alguien más y no de nosotros mismos,

Siempre he creído que en un lugar donde se piensa igual se piensa poco, que es necesario discrepar, que los verdaderos líderes toman las críticas como insumos para mejorar, que nadar contra corriente a veces es más divertido, claro eso implica más responsabilidad y esfuerzo, pero también he entendido que el mejor camino al fracaso es tratar de contentar a todos.

Aunque no soy dueño de la verdad, tengo derecho a equivocarme, tengo derecho a pensar a mi manera, y ese derecho no me lo puede quitar nadie, aunque me den carreteras y lindas canciones.

EL PORQUE DEL ÉXITO ELECTORAL DE CORREA EN LAS URNAS

Juan José Juárez Cedillo ¹

Introducción

Los resultados de los comicios del pasado 17 de febrero obtenidos por el Presidente Correa son abrumadores. Consiguió el favor electoral y se convirtió en el primer candidato a la Presidencia de la República tras permanecer seis años en Carondelet al ser reelegido en una primera vuelta, con un 57% de los votos válidos del universo electoral desde el retorno a la democracia en 1979. Con su reelección para un nuevo período de cuatro años (que iniciará este 24 de mayo) el Presidente permanecerá 10 años en el poder. Pero, ¿Cuáles son las razones de este fenómeno político? y ¿Cuáles son las perspectivas a futuro? Trataremos de responder estas inquietudes, luego del último proceso electoral.

¹ Estudiante de cuarto ciclo de la Carrera de Sociología y de segundo ciclo de la Carrera de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca. Coordinador de procesos sociales vinculados con la inclusión social en la Provincia del Azuay. Artículo escrito bajo la tutoría de la Socióloga Cecilia Méndez Mora. Decente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El éxito del Presidente Correa en las urnas

El Presidente desde el inicio de su período ha cambiado el concepto de hacer política en el país, usando medios como la organización de los denominados "comités de defensa de la revolución ciudadana", los "gabinetes itinerantes", la televisión pública y los "enlaces sabatinos" como un mecanismo eficaz y sistemático con el que se asegura de difundir su discurso a todos los ecuatorianos, año tras año, mes a mes, semana tras semana, y siempre desde un lugar distinto del país, haciendo uso de un lenguaje comprensible para todo el conglomerado y que tienen el patrón de una misa católica, en donde el sacerdote (Correa) expone la "verdad" ante los devotos (simpatizantes) en tanto que los infieles (opositores) son castigados. Formatos emulados de otros modelos internacionales.

El mencionado espacio que tiene una duración aproximada de tres horas y que se difunde obligatoriamente todos los sábados por el canal estatal, muestra un mandatario que se ha encargado de desacreditar a todos a quienes considere "opositores" como por ejemplo la prensa. Los casos de Emilio Palacio, el diario El Universo, así como el de los escritores del Libro "El Gran Hermano" Juan Carlos Calderón y Christian Zurita dan cuenta de un enfrentamiento con la misma, a la que acusa de corrupta. Ha adherido a su causa a radiodifusores, otrora críticos de gobiernos autoritarios como Paco Velasco de radio "La luna" hoy asambleísta por PAIS.

Por otro lado, es cierto que se ha avanzado sustancialmente en materia de vialidad, vivienda, y de inclusión social pero se ha atentado a principios fundamentales de los ciudadanos como el derecho a disentir, relegado en la Constitución del 2008, al prohibir medidas de hecho como paros en instituciones públicas específicamente de salud y educación, callando de esta forma la inconformidad del movimiento estudiantil en el sistema de acceso a la Universidad impuesto por la SENESCYT.

Es así que actualmente en el Ecuador es un crimen pensar diferente, así lo demuestran hechos como los de Dayuma, los 10 de Luluncoto, los detenidos por la defensa del agua, los que se oponen a la extracción minera son ejemplos de la criminalización de la pro-

testa social así como la falta de tolerancia del gobierno y de su régimen, pues es imprescindible decir que el último triunfo electoral lo catapultó como un gobierno en el ejercicio de un poder absorbente e infalible, tan duradero como la *"larga y triste noche neoliberal"* que censura, expresándose en contra de la libertad de expresión.

La función judicial ha sido convertida en un órgano opresor de ciudadanos y dirigentes sociales que protestan y discrepan con el régimen, los jueces que no comulgan con el pensamiento del oficialismo y fallan en contra del Estado son suspendidos y algunas veces destituidos de sus cargos. En la Función Legislativa prevalece una relativa mayoría articulando consensos, acuerdos o pactos cuyo fin es apuntalar el accionar del régimen. El ejecutivo y Los Órganos de Control y Fiscalización dirigidos por coidearios azul y verdes hacen posible una concentración de poder poco saludable para la democracia en el Ecuador.

Recordemos que hace seis años el Señor Presidente en sus comerciales televisivos ridiculizó a los entonces diputados, hoy asambleístas como *"payasos"* e *"incapaces"*. Contradictoriamente en estas últimas elecciones presentó como candidatos para la asamblea a ex-jugadores de fútbol, arguyendo que cumplen una *"función social importante"* y prescindiendo de cuadros capaces y probos.

De esta misma forma el clientelismo político jugó un rol importante en estas elecciones gracias a programas del gobierno que proveen de asistencia social a sectores marginados y más específicamente a aquellos que reciben el *"bono de desarrollo humano"* que se tornó en un tema demasiado manipulado y manipulador en la disyuntiva de mantenerlo o no, en caso de que uno u otro candidato hubiese llegado a Carondelet. El Presidente Correa de cierta forma puso fin a la discusión (en el transcurso de la campaña) al incrementarlo de 30 a 50 dólares, acogiendo como decreto la propuesta del candidato opositor más fuerte, convirtiéndolo en un importante porcentaje de la votación.

Bajo estos mismos parámetros el Presidente restó importancia a casos como los *"pativideos"*, los *"come cheques"*, el *"Gran*

Hermano", la "valija diplomática", el caso "Duzac-COFIEC", aparte del reciente caso de corrupción, de Pedro Delgado, ex Presidente del Banco Central.

Se reformó la ley electoral para su beneficio, con espacios cortos y escasos en los medios de comunicación para los otros candidatos y solo él, se permitía espacios político-electorales en el canal estatal y en los canales incautados (inclusive transmitiendo sus mittings enteros en las principales ciudades del país), con una publicidad excesiva y exagerada, que tuvo como propósito distraer a los ecuatorianos de su verdadero proyecto político, convirtiéndose la campaña electoral en una competencia desigual por asegurar la hegemonía de los grupos de poder en 30 años de neoliberalismo en el país. Se eliminó la posibilidad de que grupos independientes publiquen spots publicitarios de carácter denunciante como ha sido la tónica en elecciones anteriores, es decir, el Presidente blindó el sistema electoral para evitar ser sorprendido de forma alguna.

En el transcurso de la campaña fue de conocimiento público el uso del aparataje del estado a favor del oficialismo, pero en esta vez en un nivel nunca antes registrado en los procesos electorales de nuestra limitada democracia. En efecto, ha trascendido a la ciudadanía que se obligó a hacer proselitismo a servidores públicos afines a PAIS, que consiguieron su plaza de trabajo en elecciones anteriores. Así crearon, un instrumento de promoción y difusión de la actual administración, el cual habría sido pensado y construido durante los últimos seis años.

Un dato no menor fue el de las encuestas difundidas en el proceso electoral, pues coincidentalmente todas daban un amplio margen de la intención de voto al presidente por sobre los demás contendores, convirtiéndose estas en "la pieza clave" que sin duda incidió poderosamente en la voluntad de los ecuatorianos al momento de sufragar.

El Presidente martilló en la campaña con su interpretación de la asonada golpista del 30 de septiembre del 2010, más conocida como 30-S en la que se auto-victimizó de un intento desestabilizador por derrocarlo. También supo explotar los incidentes en la Universidad Central perpetrados el 8 de diciembre del 2009 por un grupo de estudiantes liderado por el entonces presidente de la FEUE Marcelo

Rivera que terminaron en la agresión física del Rector Edgar Samaniego, posteriormente Rivera fue sentenciado a 3 años de prisión. Estos errores de la oposición los supo capitalizar muy bien el Presidente exagerando los hechos y desacreditando dramatizadamente a los imputados.

En la opinión del catedrático de la *FLACSO Felipe Burbano de Lara* el triunfo de PAIS se debe a que las elecciones se celebraron cuando su administración alcanzó el punto más alto de popularidad. Contra esa fuerza terciaron "debutantes" candidatos a la presidencia como Norman Wray de Ruptura de los 25 y Mauricio Rodas de Suma lista 23. Del mismo escenario resultaron ser grandes perdedores Sociedad Patriótica liderada por Lucio Gutiérrez lista 3, el PRIAN de Alvaro Noboa lista 7 y el Movimiento Popular Democrático (MPD) lista 15.

Cabe recalcar que el candidato que quedó segundo en la preferencia electoral, el banquero Guillermo Lasso obtuvo un porcentaje bastante alto en relación a sus contendores. A diferencia de los otros candidatos, Lasso se abrió paso en la arena política ecuatoriana gracias a la difusión del proyecto banco del barrio, impulsado por el Banco de Guayaquil, dicho de otra forma: hizo campaña antes de que esta empezara oficialmente. Además de ser el representante de los resquicios del neoliberalismo demócratacristiano, Lasso es (después del presidente) el candidato que mejor ha quedado posicionado de cara a las próximas elecciones por su alta votación al conseguir 12 escaños en la próxima asamblea, convirtiéndose en la (aunque muy distante del oficialismo) segunda fuerza electoral del país.

Resulta por demás sospechoso que Lasso -a diferencia de otros candidatos- reconozca como legítima la victoria del Presidente proclamando la "inauguración" de la oposición en el Ecuador. El Primer Mandatario a su vez asiente estas aseveraciones, declarando que hasta ahora no ha existido oposición y que lo único que ha tenido son "*detractores, difamadores y resentidos políticos*" que no han hecho más que acusaciones infundadas. Es la primera vez que el Presidente discute moderadamente sus discrepancias con alguien que no pertenece a sus lineamientos políticos. ¿Será este el comienzo de una alianza? Solo el tiempo lo dirá.

Perspectivas a futuro

Como resultado de este proceso el Presidente ha logrado allanar el camino para tener el control de todo el Estado, deshacerse de la crítica, debilitar a la oposición e impedir la fiscalización, ya sea adhiriendo a su causa, persiguiendo o desacreditando a sus detractores. PAIS tendrá mayoría absoluta en la próxima asamblea (las dos terceras partes). Consolidando así la legitimación de un régimen político impositivo. Como consecuencia el país ha quedado con un sistema jurídico de rodillas ante el ejecutivo, con una oposición prácticamente nula y una democracia atada de pies y manos. Es por esto que los ciudadanos conscientes de la realidad, tenemos la firme convicción de lidiar con las condiciones políticas acaecidas en el país y así ofrecerle resistencia a un potencial futuro infausto.

Coyuntura N°14, varios autores, se terminó de imprimir el día 13 de mayo de 2013 en los Talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca, siendo Rector el Ing. Fabián Carrasco Castro, Directora del Departamento de Cultura la Lcda. Eugenia Washima Z. y Regente de la Imprenta el C.P.A. Arnoldo Celi C.
